

INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2020

QUITO 
cómo vamos

www.quitocomovamos.org

QUITO cómo vamos

COMITÉ DIRECTIVO

MAURICIO ALARCÓN SALVADOR

Coordinador Quito Cómo Vamos, Director Ejecutivo Fundación Ciudadanía y Desarrollo

DANIELA CHACÓN ARIAS

Coordinadora Quito Cómo Vamos, Directora Ejecutiva Fundación TANDEM

POLIBIO CÓRDOVA

Fundador CEDATOS

RUTH HIDALGO

Decana Escuela de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad De Las Américas

JOSÉ MARÍA LEÓN

Editor general GK

Pablo Zambrano

Presidente Cámara de Industrias y Producción

EQUIPO QUITO CÓMO VAMOS: INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN

Daniela Chacón Arias

Sebastián Fernández

Emilio Freire

Gabriela Núñez

Juan Pablo Pazmiño

Carolina Ponce

Ylenia Quintana

Salomé Racines

Patricio Sánchez

COMITÉS TÉCNICOS DE EXPERTOS

COMITÉ 1: DEMOGRAFÍA - VIVIENDA - SALUD - EDUCACIÓN

VINICIO AYALA

Fundación Vinicio Ayala

CONSUELO CADENA

Fundación Vinicio Ayala

GRACIELA ESTRADA

Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas (REMCI)

DIEGO HURTADO

Fundación TANDEM

DAVID JÁCOME

Fundación TANDEM

ANA LUCÍA MARTINEZ

REMCI

ISABEL CRISTINA MARTÍNEZ

Ecuador Canábico (representante del Cabildo
Cívico de Quito)

ISABELA PONCE

GK

IVÁN TERCEROS

Red de Investigación de Conocimiento
Hardware y Software Libre

COMITÉ 2: MOVILIDAD - AMBIENTE

VKLEVER ALMEIDA

Fundación CAVAT

BENITO BONILLA

Fundación PACHAMAMA

GALO CÁRDENAS

Fundación TANDEM

KARINA GALLEGOS

Asociación de Peatones de Quito

CRISTINA GÓMEZ JURADO

arquitecta urbanista independiente

JAVIER GONZALES

FUNDAFID

SOFÍA GORDÓN

Carishinas en Bici

TARCISIO GRANIZO

WWF

PAULA GUERRA

RECIVECI

PAULA HERMIDA

Carishinas en Bici

DAVID JÁCOME

Fundación TANDEM

CARLA MARTINEZ

Corporación Líderes para Gobernar

PATRICIA PACHECO

Cátedra UNESCO (Universidad Técnica
Particular de Loja-UTPL)

CAROLINA PROAÑO

WOMEN4CLIMATE (representante del Cabildo
Cívico de Quito)

JUAN PABLO ROSALES

Asociación de Peatones de Quito

TATIANA SANTANDER

BirdLife International

CLAUDIA SEGOVIA

REMCI

FRANCISCO SILVA

Openlab

ANDREA SOSA

Grupo FARO (Alianza para el Desarrollo Urbano
Sostenible- ADUS)

DANIEL VILLAMAR

TANDARI-Asamblea de Jóvenes por la
Sostenibilidad

COMITÉ 3: GESTIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CORRESPONSABILIDAD

Cristina Acuña
REMCI

ÁNGEL ARMIJOS
Fundación TANDEM

ANDREA BURBANO
Fundación Esquel (Alianza para el Desarrollo
Urbano Sostenible- ADUS)

FERNANDA CALDERÓN
Fundación Esquel (Alianza para el Desarrollo
Urbano Sostenible- ADUS)

DIEGO CEVALLOS
Gobernanza Local EC

CARLOS GALLARDO
Fundación San Francisco Global

SARA MARÍA GÓMEZ
Cátedra UNESCO (Universidad Técnica
Particular de Loja-UTPL)

VERÓNICA GÓMEZ
Ouishare

DAVID LARA
Corporación Diálogos por la Democracia

MARTÍN LOZA
DataLat

CARLA MARTÍNEZ
Corporación Líderes para Gobernar

JORGE MEDRANDA
Diálogo Diverso

PATRICIA PACHECO
Cátedra UNESCO (Universidad Técnica
Particular de Loja-UTPL)

ANDRÉS ROMÁN
Fundación Futuro

SEBASTIÁN SÁNCHEZ
Parlamento de Jóvenes de Quito

MARGARITA YÉPEZ
DataLat

COMITÉ 4: SEGURIDAD - CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ANA ALMEIDA
Cabildo Cívico de Quito

CONSUELO CADENA
Fundación Vinicio Ayala

JAIRO CALUPIÑA
Ouishare

ANA LUCÍA MARTINEZ
REMCI

GABRIELA MOREIRA
Cátedra UNESCO (Universidad Técnica
Particular de Loja-UTPL)

CÉSAR SALAZAR
Editorial El Fakir, Fundación TANDEM

COMITÉ 5: SITUACIÓN ECONÓMICA - POBREZA

FRANCISCO ABAD
CODEIS

CRISTINA ACUÑA
REMCI

CRISTINA BURGOS
Economista con especialización en proyectos

DANIELA GARCÉS
Fundación Kiru

PAZ GÓMEZ
Libre Razón

JAVIER GONZALES
FUNDAFID

VERÓNICA GÓMEZ
Ouishare

PABLO JIMENEZ
Cámara de Industrias y Producción

ANA LUCÍA MARTINEZ
REMCI

FRANCISCO MENDOZA
Libre Razón

MAGDALENA ORDOÑEZ
REMCI

MADGALENA ORTIZ
REMCI

NATHALIA PADILLA
Fundación Futuro

RAFAELA ROMO
Libre Razón

MARTÍN SALVADOR
Libre Razón

DANIELA UGAZZI
Corporación Líderes para Gobernar

EDICIÓN

DESIRÉE YÉPEZ

DIAGRAMACIÓN

KATHERINE VILLEGAS

Quito, Diciembre de 2020

Quito Cómo Vamos cuenta con los aportes de Fundación Tándem, Fundación Ciudadanía y Desarrollo, Cámara de Industrias y Producción, CEDATOS y GK.

 **TANDEM**

 **FCD** Ciudadanía y Desarrollo

 **CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN**

 **CEDATOS**

 **GK**

Este estudio es posible gracias al apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF). Las opiniones expresadas en esta publicación son de su autor y no reflejan necesariamente la visión u opinión de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF).

 **PADF**
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN
2	¿CÓMO VAMOS EN DEMOGRAFÍA?
12	¿CÓMO VAMOS EN POBREZA?
18	¿CÓMO VAMOS EN VIVIENDA?
32	¿CÓMO VAMOS EN SALUD?
44	¿CÓMO VAMOS EN EDUCACIÓN?
52	¿CÓMO VAMOS EN MEDIO AMBIENTE?
66	¿CÓMO VAMOS EN MOVILIDAD?
76	¿CÓMO VAMOS EN CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE?
84	¿CÓMO VAMOS EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA?
92	¿CÓMO VAMOS EN ENTORNO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL?
104	¿CÓMO VAMOS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA?
114	¿CÓMO VAMOS EN GESTIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS?
128	¿CÓMO VAMOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS POR EL ODS 11

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

GRÁFICOS

3	Gráfico 1. Parroquias del Distrito Metropolitano de Quito
4	Gráfico 2. Administraciones zonales de Quito
6	Gráfico 3. Pirámide de población, Distrito Metropolitano de Quito, 2017
7	Gráfico 4. Grupo étnico en el DMQ y Ecuador (Censo, 2001 y 2010)
8	Gráfico 5. Personas con discapacidad beneficiarias del Bono Joaquín Gallegos Lara
9	Gráfico 6. Población migrante venezolana en Quito
9	Gráfico 7. Empleo de migrantes venezolanos en Quito 2019
16	Gráfico 8. Usuarios de bonos y pensiones
21	Gráfico 9. Caracterización de la tenencia de vivienda
35	Gráfico 11. Porcentaje de la población asegurada por tipo de régimen
36	Gráfico 12. Nacidos vivos de madres adolescentes
37	Gráfico 13. Mujeres en edad fértil de 12 a 49 años que se ha realizado exámenes para prevenir enfermedades
45	Gráfico 14. Tasa neta de matrícula
45	Gráfico 15. Tasa de asistencia neta por nivel educativo
46	Gráfico 16. Conclusión escolar de la PEA juvenil
49	Gráfico 17. Población de 5 años en adelante por condición de discapacidad permanente
54	Gráfico 18. Huella ecológica
54	Gráfico 19. Distribución de la huella ecológica asociada al consumo en hogares en Quito

57	Gráfico 20. Mapa de ruido de tráfico de zona urbana de Quito
59	Gráfico 21. Cantidad de residuos sólidos transportados y reciclados por estación
61	Gráfico 22. Principales razones por las cuales los hogares no clasifican residuos por ciudades autorepresentadas (%)
61	Gráfico 23. Porcentaje de emisiones de gases de efecto invernadero por sector 2011.
67	Gráfico 24. Viajes en transporte motorizado y transporte no motorizado
67	Gráfico 25. Tipo de transporte que utilizan las personas para viajar
69	Gráfico 26. Número de unidades por tipo de transporte
70	Gráfico 27: Rutas del Sistema Metropolitano de Transporte
70	Gráfico 28. Principales motivos de viaje en hombre
70	Gráfico 29. Principales motivos de viaje en mujeres
81	Gráfico 30. Horas semanales promedio de actividades en tiempo libre de 12 años o más
85	Gráfico 31. Delitos contra la vida y la integridad personal
88	Gráfico 33: Barrios susceptibles a inundaciones
94	Gráfico 34: VAB de Quito por sectores, 2018
96	Gráfico 35. Porcentaje de empresas por rama de actividad
97	Gráfico 36: Sectores que más empleo generan
109	Gráfico 37. Proyectos evaluados por tipo de obra ejecutada
118	Gráfico 38: Estado de la información en las plataformas de entidades municipales
120	Gráfico 39. Ingresos por clasificación económica
121	Gráfico 40. Resumen grupo de gastos 2019

DEMOGRAFÍA

4	Tabla 1. Proceso de expansión urbana hacia las parroquias rurales
5	Tabla 2. Densidad poblacional desagregada por administración zonal (2017)
5	Tabla 3. Tendencia de la densidad bruta de la mancha urbana del DMQ, según periodos considerados.
6	Tabla 4. Población desagregada por sexo y edad

- 7 Tabla 5. Población de adultos mayores
- 8 Tabla 6. Población con discapacidad declarada desagregada

POBREZA Y EQUIDAD

- 15 Tabla 7. Caracterización del trabajo infantil
- 16 Tabla 8: Inversión en inclusión social

VIVIENDA

- 19 Tabla 9. Porcentaje de acceso a servicios públicos de las viviendas
- 20 Tabla 10. Hogares con acceso a espacios públicos
- 23 Tabla 10. Tipos de vivienda en Quito
- 21 Tabla 11. Caracterización de los miembros del hogar
- 22 Tabla 12. Clasificación del déficit cualitativo de vivienda
- 22 Tabla 13. Hacinamiento y déficit de vivienda en Quito
- 24 Tabla 14. Viviendas en Quito por tipo de material
- 24 Tabla 15. Beneficiarios de vivienda social por tipo de discapacidad en Quito
- 26 Tabla 16. Disponibilidad de telecomunicaciones en los hogares por parroquias rurales
- 26 Tabla 17. Disponibilidad de TICs en los hogares
- 27 Tabla 18. Resumen de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019 - EPMHV
- 27 Tabla 19. Inversión en proyectos habitacionales EPMHV - 2019
- 28 Tabla 20: Inversión en vivienda

SALUD

- 34 Tabla 21. Número de contagiados de COVID-19 por parroquia
- 36 Tabla 22. Nacidos vivos con asistencia profesional
- 60 Tabla 22. Residuos sólidos dispuestos anualmente en el relleno sanitario.
- 36 Tabla 23. Nacidos vivos sin asistencia profesional
- 37 Tabla 24. Tasa de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años
- 38 Tabla 25. Mujeres en edad fértil de 12 a 49 años que tiene conocimiento y uso de métodos de planificación familiar

38	Tabla 26. Tres principales causas de defunción en hombres
38	Tabla 27. Tres principales causas de defunción en mujeres
39	Tabla 28. Tres principales defunciones por rango de edad
40	Tabla 29. Factores comportamentales
41	Tabla 30. Factores metabólicos/fisiológicos
41	Tabla 31. Inversión en salud

EDUCACIÓN

46	Tabla 32. Niveles de instrucción por asistencia en Quito
47	Tabla 33. Oferta educativa
47	Tabla 34. Notas Ser Bachiller 2020
48	Tabla 35. Estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato
49	Tabla 36. Estudiantes con discapacidad en educación superior
49	Tabla 37: Inversión en Educación

AMBIENTE

53	Tabla 38. Huella de carbono en Quito
54	Tabla 39. Fuentes que generan material particulado 2.5
55	Tabla 40. Número de quebradas en Quito
56	Tabla 41. Cobertura parroquias rurales
56	Tabla 42. Índice Quiteño para la Calidad del Aire (IQCA)
58	Tabla 43. Hogares afectados por diferentes tipos de ruido en Quito
58	Tabla 44. Hogares afectados por diferentes tipos de olores en Quito
59	Tabla 45. Tipo de residuos generados en las estaciones norte y sur de Quito
60	Tabla 46. Escombreras autorizadas dentro del Municipio Metropolitano de Quito
62	Tabla 47: Inversión en ambiente

MOVILIDAD

68	Tabla 48. Tasa de vehículos por parroquias
69	Tabla 49. Distribución de los viajes

71	Tabla 50. Distribución porcentual según el tipo de transporte
71	Tabla 51. Siniestros viales
72	Tabla 52. Total de fallecidos en siniestro viales
72	Tabla 53. Tipo de vehículo involucrado en siniestros viales
72	Tabla 54. Personas involucradas en siniestros viales por tipo de usuario registrado
73	Tabla 55. Inversión en movilidad

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

78	Tabla 56. Bienes muebles patrimoniales
78	Tabla 57. Áreas históricas
79	Tabla 58. Estado de edificaciones del Centro Histórico
79	Tabla 59. Gestores culturales con discapacidad
80	Tabla 60. Inversión municipal en cultura y patrimonio
81	Tabla 61. Hogares con acceso a espacios públicos
81	Tabla 62. Deporte barrial

SEGURIDAD

85	Tabla 63. Delitos contra la vida y la integridad personal por día y hora de mayor ocurrencia y rango de edad de las principales víctimas
86	Tabla 64. Delitos contra la propiedad por tipo de robo
87	Tabla 65. Denuncias por violencia de género en Pichincha
87	Tabla 66. Encuesta de victimización por violencia de género
89	Tabla 67. Conatos de incendios
87	Tabla 67. Encuesta de victimización por violencia de género por tipo de violencia
89	Tabla 68. Infraestructura pública ubicada en zonas de alta afectación

ENTORNO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

89	Tabla 68: Inversión en seguridad
93	Tabla 69. Índice de prosperidad urbana
95	Tabla 70. Principales productos de exportación de Quito

- 97** | Tabla 71. Número de empresas en Quito por tipo de actividad
- 98** | Tabla 72. Indicadores de empleo 2019
- 99** | Tabla 73. Cobertura de alimentos en Quito
- 100** | Tabla 74. Captura de demanda de mercados de Quito
- 101** | Tabla 75: Inversión en desarrollo productivo y competitividad

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CORRESPONSABILIDAD

- 107** | Tabla 76. Mecanismos / Iniciativas de participación implementados en Quito
- 108** | Tabla 77. Total de beneficiarios a presupuestos participativos por administración zonal
- 110** | Tabla 78. Presupuesto codificado y devengado para presupuestos participativos 2019
- 110** | Tabla 79. Desagregación por género de los comités de seguimiento a presupuestos participativos
- 111** | Tabla 80: Inversión en participación ciudadana

GESTIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

- 116** | Tabla 81: Dimensiones del desarrollo sostenible
- 119** | Tabla 82. Presupuesto de empresas públicas
- 122** | Tabla 83. Distribución de los funcionarios públicos 2019
- 122** | Tabla 84. Remuneración de los funcionarios de nivel directivo
- 123** | Tabla 85. Denuncias por corrupción receptadas por Quito Honesto, clasificadas por tipología (2014 - 2018)
- 124** | Tabla 86. Denuncias por corrupción receptadas por Quito Honesto (2019)
- 124** | Tabla 87. Recomendaciones sugeridas para las denuncias finalizadas en que se identificó posibles actos de corrupción 2014 - 2018

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS POR EL ODS 11

- 134** | Tabla 88. Cumplimiento de las metas ODS 11 en el DMQ

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AMT. Agencia Metropolitana de Tránsito

ANT. Agencia Nacional de Tránsito

AZ. Administraciones zonales

BAQ. Banco de Alimentos de Quito

BCE. Banco Central del Ecuador

CACES. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

CEDHU. Comisión Ecueménica de Derechos Humanos

CHQ. Centro Histórico de Quito

CONADIS. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

DMQ. Distrito Metropolitano de Quito

ECV. Encuesta de Condiciones de Vida

EGB. Enseñanza General Básica

EMGIRS. Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos

ENEMDU. Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo

ENIGHUR. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales

ENSANUT. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

ENTI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil

ENVIGMU. Encuesta Nacional sobre Relaciones

Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

EPMAPS. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento Ambiental

EPMOP. Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

EPMHV. Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

ICC. Índice de Ciudades Competitivas

ICLEI. Consejo Internacional para las Iniciativas Locales

IESS. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

IMP- Instituto Metropolitano de Patrimonio

INEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

IQCA. Índice Quiteño para la Calidad del Aire

ISSFA. Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas

ISSPOL. Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional

MD17. Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito

MDMQ. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

MIDUVI. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES. Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINEDU. Ministerio de Educación

NBI. Necesidades Básicas Insatisfechas

OIM. Organización Internacional para las Migraciones

OIT. Organización Internacional del Trabajo

OMS. Organización Mundial de la Salud

OMSC. Observatorio Metropolitano de Seguridad

PC. Participación Ciudadana

PEA. Población Económicamente Activa

PMDOT. Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PP. Presupuestos Participativos

PUCA. Permiso Único de Comercio Autónomo

QCV. Quito Cómo Vamos

SENESCYT. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SEPS. Secretaría de Economía Popular y Solidaria

SMQ. Sistema de Museos y Centros Culturales de Quito

SRI. Servicio de Rentas Internas

SUIOS. Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales

SUPERCIAS. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

TICS. Las tecnologías de Información y Comunicación

TNR. Trabajo No Remunerado

USCUSS. Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura

VAB. Valor Agregado Bruto



INTRODUCCIÓN

Quito Cómo Vamos es una iniciativa que nace como el sueño colectivo de quienes queremos aportar al desarrollo sostenible y equitativo de la ciudad. Nos une la convicción de que la ciudad la construimos todos desde nuestros espacios, pero que esos esfuerzos deben estar orientados a una visión compartida.

Para eso, consideramos primordial promover una gestión pública efectiva fundamentada en diagnósticos concretos sobre los problemas de la ciudad y con base en datos para medir los avances e identificar los retrocesos, así como el cumplimiento de los objetivos de Quito Cómo Vamos. El conocimiento es una herramienta potente que permite orientar los planes de la función pública, las acciones de la empresa privada, de las organizaciones de la sociedad civil y de los ciudadanos hacia planes comunes.

De allí, que nuestras metas sean:

- Brindar información objetiva, clara, concreta y didáctica sobre el avance de las gestiones municipal y nacional para mejorar la calidad de vida de los quiteños.
- Evaluar objetivamente la gestión pública.
- Promover el debate sobre los temas que aquejan a la ciudad.
- Construir conjuntamente propuestas de política pública para dichas problemáticas y generar corresponsabilidad ciudadana en el proceso.

Este informe de calidad de vida plasma la situación de la urbe a través de la recopilación, análisis y publicación de cientos de indicadores objetivos en las 12 dimensiones de análisis acogidas por Quito Cómo Vamos. Dadas las características de 2020, no es factible utilizarlo como punto de partida. Este reporte no se enfoca en los efectos de la pandemia, analiza la situación previa a la llegada del nuevo

coronavirus. En ese sentido, se construye con base en los datos, principalmente de 2019, de entidades públicas nacionales, municipales y especializadas, analizados por expertas y expertos a fin de garantizar su objetividad, oportunidad, pertinencia y confiabilidad. En esa línea, se conformaron cinco comités integrados por representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia, activistas y analistas independientes que estudiaron los hallazgos sobre la situación de la ciudad y plantearon las recomendaciones que este documento recoge.

Adicionalmente, se analizan los retos que la capital enfrenta; y, finalmente, se expone el estado de Quito de cara a las metas planteadas por el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), enfocado en ciudades y comunidades sostenibles. Esto también permitirá generar comparaciones anuales y la medición de la evolución del DMQ.

Queremos que quienes habitan Quito se apropien de este informe y lo utilicen para debatir, generar opinión y emprender acciones individuales y colectivas que incidan en nuestra calidad de vida.

Estamos muy agradecidos por el compromiso de nuestros socios y donantes, por el trabajo de los miembros del equipo de Quito Cómo Vamos, de las y los expertos que colaboraron para hacer realidad este sueño, a pesar de arrancar en un año de pandemia.

Atentamente,

DANIELA CHACÓN ARIAS

Coordinadora - Quito Cómo Vamos

MAURICIO ALARCÓN SALVADOR

Coordinador - Quito Cómo Vamos

A photograph of a busy city square, likely in a Latin American country, featuring historic architecture, a large crowd of people, and palm trees. The image is overlaid with a semi-transparent dark filter and a white geometric shape containing the text.

¿CÓMO VAMOS EN DEMOGRAFÍA?

El Distrito Metropolitano de Quito es considerada la ciudad más importante de Ecuador no solo por ser la capital sino también por ser el centro político, económico y cultural, así como el centro de gobierno y administrativo del país. Estas características atraen a poblaciones diversas tanto nacionales como extranjeras que la han considerado como el lugar ideal

para realizarse. Esto la convirtió, en 2020, en la ciudad ecuatoriana más poblada, con 2 781 641 habitantes (INEC).

Quito integra 65 parroquias, 32 urbanas y 33 rurales. De acuerdo al Instituto de la Ciudad (2017), el 68.8% de la población habita el área urbana y el 31.2% el área rural.

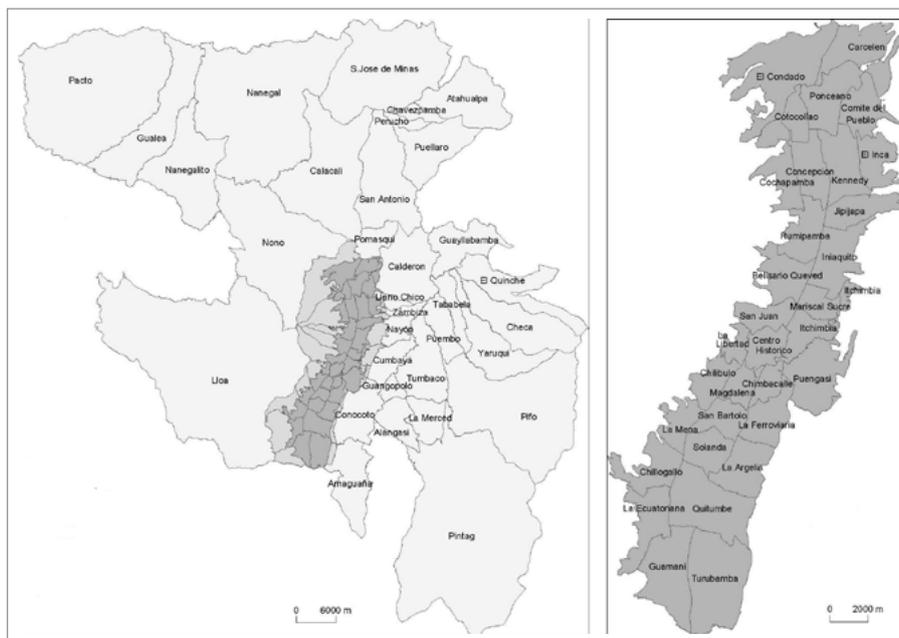


Gráfico 1. Parroquias del Distrito Metropolitano de Quito

Si se mantienen las tendencias históricas de crecimiento, hasta 2040 la población en la ciudad será de aproximadamente 3.44 millones de habitantes, lo que implica que se debe tomar precauciones para albergar a más de setecientos mil habitantes en los próximos 20 años. Estas tendencias muestran que el crecimiento poblacional será más alto en las áreas rurales, llegando a representar el 37% de la población en la próxima década.

Quito se divide administrativamente en nueve administraciones zonales: Calderón, Los Chillos,

Eloy Alfaro, Eugenio Espejo, La Delicia, La Mariscal, Manuela Sáenz, Tumbaco y Quitumbe. La dinámica poblacional varía en cada una de estas zonas y las cifras expresan un proceso de expansión urbana hacia las parroquias rurales más cercanas al hipercentro urbano como Calderón (6.58%), San Antonio (5.60%), Nayón (5.46%), Conocoto (4.95%), Cumbayá (4.55%) y Pomasqui (3.98%), las cuales representan las mayores tasas de crecimiento. Por ello, aunque su carácter administrativo se mantiene como rural, para efectos de planificación son consideradas como parroquias suburbanas.



Gráfico 2. Administraciones zonales de Quito

La tasa de crecimiento poblacional de estas parroquias suburbanas (4%) casi triplica a la de la zona urbana (1.4%) y se contrapone con tasas de crecimiento negativas de las parroquias rurales más alejadas del centro de la ciudad como Nono, San José de Minas, Pacto, Guala y Chavezpamba.

PROCESO DE EXPANSIÓN URBANA HACIA LAS PARROQUIAS RURALES	
PARROQUIA	PORCENTAJE DE EXPANSIÓN
Calderón	6.58
San Antonio	5.60
Nayón	5.46
Conocoto	4.95
Cumbayá	4.55
Pomasqui	3.98

Tabla 1. Proceso de expansión urbana hacia las parroquias rurales

Fuente: Diagnóstico Salud del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

De acuerdo a las proyecciones censales al 2017, las administraciones con mayor población son Eugenio Espejo, Eloy Alfaro y Quitumbe. Las de menor población son Manuela Sáenz, Los Chillos y Tumbaco. En cuanto a la densidad demográfica, Eloy Alfaro es la administración con la mayor

tasa con 131.4 habitantes por hectárea; mientras que la de Manuela Sáenz, que acoge al Centro Histórico, es de 98.9 habitantes por hectárea. En dicha parroquia, entre 2001 y 2010, se evidencia una reducción poblacional del 18.1%, de acuerdo a los censos.

DENSIDAD POBLACIONAL DESAGREGADA POR ADMINISTRACIÓN ZONAL (2017)								
ADMINISTRACIÓN ZONAL	NÚMERO DE PARROQUIAS	PROYECCIÓN POBLACIÓN TOTAL	DENSIDAD DEMOGRÁFICA (HAB/HA)	PROYECCIÓN POBLACIÓN EN ZONAS URBANAS (%)	PROYECCIÓN POBLACIÓN EN ZONAS RURALES (%)	PROYECCIÓN POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS	PROYECCIÓN POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS AÑOS (%)	TASA BRUTA DE NATALIDAD (X 1000 HAB.) (2016)
Calderón	2	236 646	42.1	0	100	29.6	4.6	16.6
Eloy Alfaro	9	437 767	13.4	99.6	0.4	27.2	7.2	13.7
Eugenio Espejo	18	490 619	61	87.5	12.5	23.4	9.2	12
La Delicia	12	358 617	62	72.2	27.8	27.6	6	17.6
Los Chillos	6	211 209	32.3		100	28	6.7	13.5
Manuela Sáenz	5	209 840	98.9	100	0	26.5	7.1	16.2
Quitumbe	5	424 748	68.5	100	0	31.9	3.3	18
Tumbaco	8	188 650	24.1	0	100	29.6	6	17.8
DMQ	65	2 567 934	58.4	68.8	31.3	27.5	6.4	16

Tabla 2. Densidad poblacional desagregada por administración zonal (2017)

Fuente: Diagnóstico de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

La población urbana ocupa el equivalente al 11% del territorio distrital y la densidad bruta de la mancha urbana al 2016 fue de 54.3 habitantes por hectárea. Esto implica que Quito es una ciudad con baja densidad.

REFERENTES	2003	2011	2016	2020	2025	2035	2040
Población MU	1 718 369	25 125 612	2 343 612	2 555 228	2 770 656	3 219 003	3 439 166
Superficie has.	27 726.30	41 115.1	43 116	43 116	43 116	43 116	43 116
Densidad bruta P/has.	55.13	51.7	54.35	59.26	64.26	74.66	79.77
La Delicia	12	358 617	62	72.2	27.8	27.6	6
Los Chillos	6	211 209	32.3		100	28	6.7
Manuela Sáenz	5	209 840	98.9	100	0	26.5	7.1
Quitumbe	5	424 748	68.5	100	0	31.9	3.3
Tumbaco	8	188 650	24.1	0	100	29.6	6
DMQ	65	2 567 934	58.4	68.8	31.3	27.5	6.4

Tabla 3. Tendencia de la densidad bruta de la mancha urbana del DMQ, según periodos considerados.

Fuente: Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad, 2018, pág.10.

En cuanto a la población desagregada por sexo y edad, la de Quito se encuentra distribuida en mayor parte (34%) entre adultos jóvenes de 20 a 39 años, seguida de niños y adolescentes (27%) y, en menor proporción, adultos mayores de 65 años o más (6%). También se observa que, en casi todos los grupos etáreos, la población de mujeres es mayor.

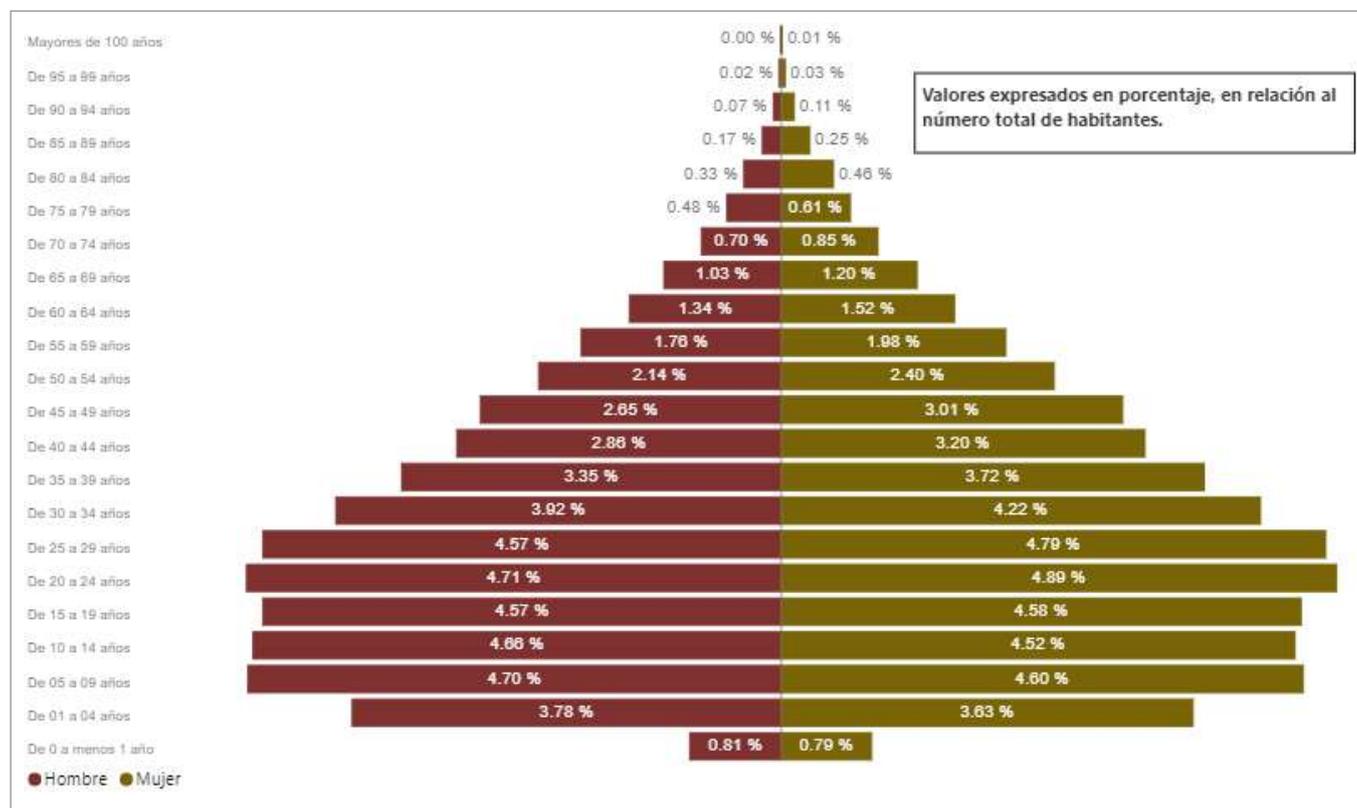


Gráfico 3. Pirámide de población, Distrito Metropolitano de Quito, 2017

Fuente: INEC.

POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO Y EDAD		
RANGO ETÁREO (AÑOS)	PORCENTAJE DE HOMBRES	PORCENTAJE DE MUJERES
0 - 14	13.95	13.57
15 - 29	13.85	14.26
30 - 49	12.78	14.15
50 - 69	6.27	7.1
70 - 99	1.77	2.58

Tabla 4. Población desagregada por sexo y edad

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

De 2001 a 2010, en lo que se refiere a la autoidentificación étnica en Quito, el grupo étnico mestizo incrementó 2.2%. **Más del 80% de la población quiteña se autoidentifica como mestiza.** También incrementaron los grupos afroecuatoriano (1.5%) e indígena (0.8%); mientras que el blanco decreció un 6.1%. El montubio representa un 1.4%.

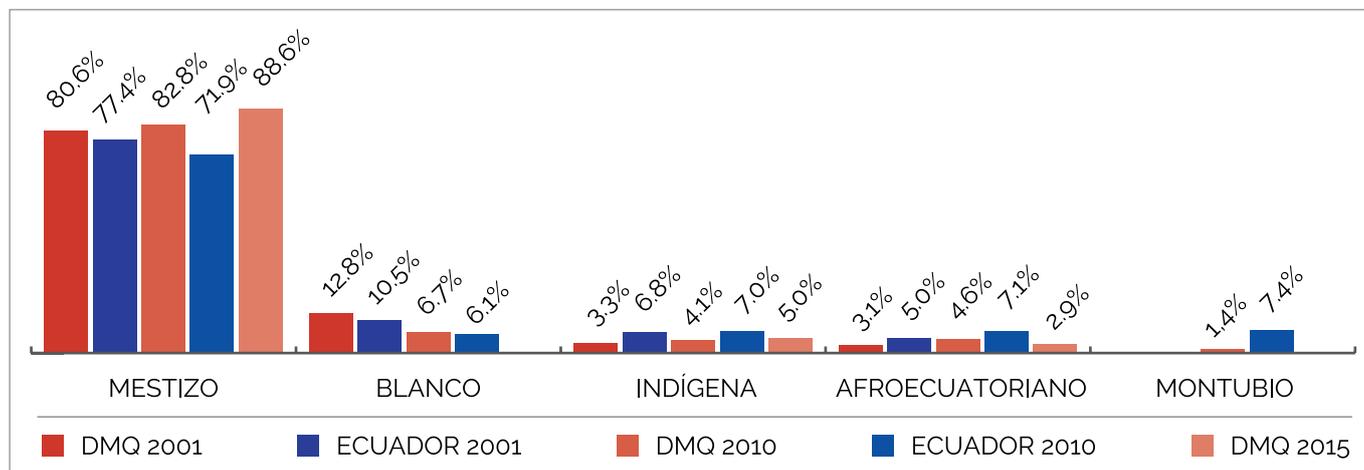


Gráfico 4. Grupo étnico en el DMQ y Ecuador (Censo, 2001 y 2010)

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Condiciones de Vida - Sexta Ronda 2015.

La población indígena se ubica en mayor medida en las parroquias de Zámiza (17.60%), Llano Chico (17.03%) y San José de Minas (14.33%). La afrodescendiente, donde se ha agrupado para efectos de análisis a los afroecuatorianos, negros y mulatos, se ubica principalmente en las parroquias Calderón (7.65%), Guayllabamba (5.47%) y Nanegal (5.08%); mientras que en las parroquias noroccidentales de Guala y Pacto hay una presencia de población montubia importante, con 6.62% y 4.46%, respectivamente.

En Quito se han identificado 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas. Y la mayoría de esa población se encuentra entre los 21 y 30 años. De

los pueblos de raigambre ancestral y originaria están los Kitu Kara, que reivindican su territorio al venir desde el sur de Machachi, pasar por Cusubamba, el Quinche y llegar a San José de Minas y al tramo de los Yumbos.

Los adultos mayores, es decir aquellos de 65 años en adelante, representan el grupo etario más pequeño de la ciudad. Se localizan sobre todo en el centro norte de Quito, seguidos por las parroquias del centro sur, los valles de Cumbayá y Los Chillos (FLACSO, 2020). El 91.7% se encuentra entre los 65 y los 80 años, el 31% trabaja para vivir, el 8.3% trabaja después de los 80 años y 38% se emplea por cuenta propia.

POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES			
PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE TRABAJA PARA VIVIR	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES ENTRE LOS 65 Y 80 AÑOS	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE AÚN TRABAJA LUEGO DE LOS 80 AÑOS
6%	31%	91.7%	8.3%

Tabla 5. Población de adultos mayores

Fuente: Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad, 2018, pág. 237.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El Conadis informa que la población con discapacidad declarada es de 67 947, el 2.4%, desagregada de la siguiente manera: 36 836 hombres, 31 108 mujeres y apenas 3 habitantes de la población LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex).

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DECLARADA DESAGREGADA		
NÚMERO DE HOMBRES	NÚMERO DE MUJERES	NÚMERO DE LGBTI (LESBIANAS, GAIS, BISEXUALES, TRANSGÉNERO, TRANSEXUALES, TRAVESTIS E INTERSEX)
36 836	31 108	3

Tabla 6. Población con discapacidad declarada desagregada

Fuente: CONADIS, 2020.

Según el tipo de discapacidad, el porcentaje de personas con discapacidad beneficiarias del Bono Joaquín Gallegos Lara¹ en la ciudad es física (36.53%), intelectual de (32.03%), auditiva (15.9%), visual (9.24%) y psicosocial (6.26%). Además las personas de 65 años en adelante forman parte del 35.33%, lo cual las convierte en el mayor número de beneficiarios; **mientras que las niñas y niños de 0 a 3 años son el 0.27%. En la misma línea, 2752 cobran el bono variable².**

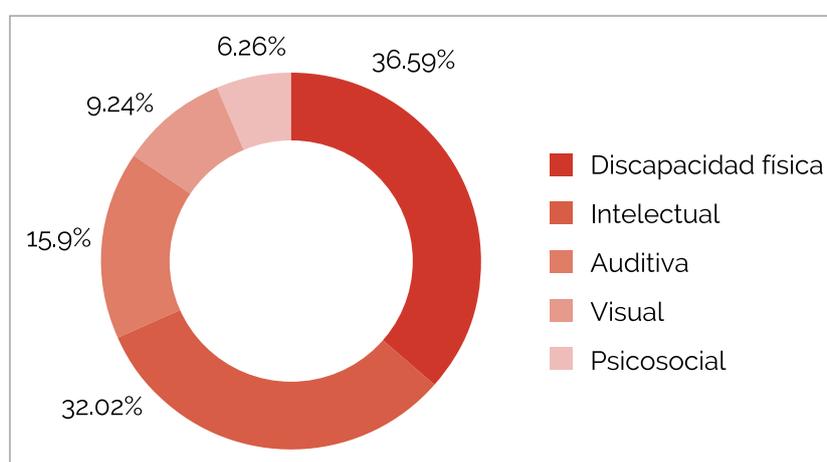


Gráfico 5. Personas con discapacidad beneficiarias del Bono Joaquín Gallegos Lara

Fuente: Conadis, 2020.

¹ El Bono Joaquín Gallegos Lara consiste en una ayuda económica mensual de \$240 dólares para personas con discapacidad, enfermedades catastróficas o raras y VIH sida.

² El Bono de Desarrollo Humano Variable es una ayuda económica mensual que tiene por objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares siempre y cuando los hijos del núcleo familiar sean menores a 18 años.

POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA

De acuerdo a la Encuesta de Condiciones de Vida, de 2014, realizada por el INEC, **el 86.9% de los quiteños se registra como población no migrante** y el 13.1% como migrante, de los cuales el 84% señala que ha migrado desde otras provincias del país.

La migración de ciudadanos venezolanos incrementó en los últimos años en razón de la crisis económica, social y política que vive ese país. Según ACNUR, existen más de 4.7 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela a escala mundial. De acuerdo al Ministerio de Gobierno, **1.4 millones de venezolanos ingresaron a Ecuador entre enero de 2018 y septiembre de 2019**; 1.3 millones ya abandonaron el territorio ecuatoriano.

No existen cifras concluyentes sobre la cantidad de ciudadanos venezolanos, migrantes y refugiados que se asentaron en la capital, pero en 2020 la OIT publicó una sistematización de estudios sobre la caracterización de esta población en Quito y Guayaquil (Bastidas, C. 2020, pág. 8). De ahí se desprende que:

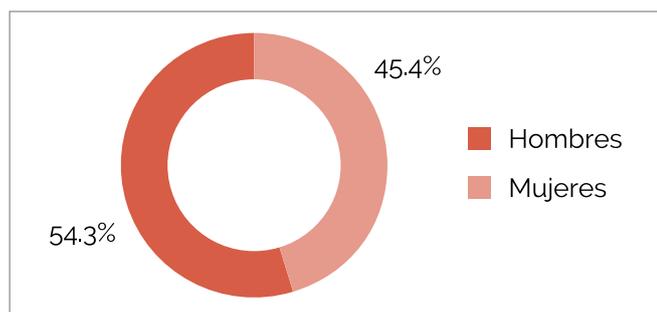


Gráfico 6. Población migrante venezolana en Quito

Fuente: Sistematización de estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador, 2020, pág.8.

De la población migrante que se asienta en el norte de Quito, el 60% tiene entre 29 y 30 años y desempeña una actividad laboral. El 20% corresponde a niños y adolescentes entre 1 y 19 años, y el 18.60% son personas mayores de 40 años. Los niveles de educación son altos. El 61% de venezolanos adultos posee título de tercer nivel y un 39% de cuarto nivel. La data varía de acuerdo a las olas de migración que Ecuador recibe en momentos determinados.

En relación a las áreas de trabajo, uno de los estudios citados por la sistematización de la OIT, realizado en Quito en 2017 a través de entrevistas a migrantes, señala que el 83% de venezolanos no posee un trabajo en su profesión. El 24% son meseros o se dedican a las ventas ambulantes y cuentan con estudios universitarios. La Organización Internacional para las Migraciones reportó en 2019 que en Quito los sectores de mayor empleo para migrantes venezolanos son:

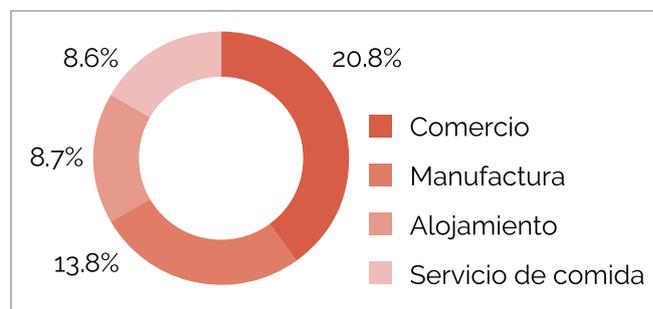


Gráfico 7. Empleo de migrantes venezolanos en Quito 2019

Fuente: Organización Internacional para las Migraciones, 2019

El desempleo de esta población asciende al 11% y, según la Plataforma de Coordinación para los Refugiados y Migrantes de Venezuela (2019), el 95.5% ha sufrido algún tipo de discriminación en el trabajo por su condición de extranjero.



1. El crecimiento poblacional al 2040 debe ser considerado en la planificación urbana a fin de determinar hacia dónde crecerá la ciudad, tomando en cuenta que existe una expansión urbana hacia las parroquias suburbanas y que la densidad poblacional de la mancha urbana es baja.
2. Un crecimiento de la ciudad no planificado representará mayor presión, especialmente en acceso a servicios básicos, sistema de movilidad y transporte público, provisión de vivienda y espacio público de calidad.
3. La pirámide poblacional muestra que, aunque los quiteños son principalmente jóvenes, empezará a envejecer por lo que se precisa adecuar su infraestructura y servicios.
4. La población migrante venezolana en la ciudad requiere ser incorporada a nivel laboral y social para evitar conflictos y la precarización de su calidad de vida.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Dado que la mayoría de datos proviene del censo poblacional de 2010, los resultados del próximo censo ayudarán a verificar tendencias. Una de las áreas de mayor preocupación es la carencia de información recopilada y publicada sobre posibles condiciones de hacinamiento por zonas geográficas y caracterización de dicha población.
- Se requiere contar con información sobre el acceso a servicios básicos, según la distribución de la pirámide poblacional y las administraciones zonales y así determinar inequidades.
- Se precisa levantar información sobre discriminación, xenofobia y condiciones de vida de la población migrante venezolana en la ciudad.



A photograph of a narrow alleyway with colorful buildings. A person wearing a blue jacket and an orange cap is sitting on the brick-paved ground, leaning against a blue wall. The scene is dimly lit, suggesting an overcast day or late afternoon. The text '¿CÓMO VAMOS EN POBREZA?' is overlaid in the center of the image, enclosed in large white brackets.

**¿CÓMO VAMOS
EN POBREZA?**

La pobreza y la desigualdad son factores determinantes de la calidad de vida de las personas. La recesión que América Latina experimenta, posterior al boom de los *commodities*, ha implicado una desaceleración en la garantía de la igualdad de oportunidades y la reducción de la desigualdad, resultados que son parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A esta desaceleración se le suma la pandemia del COVID-19 que, según organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), provocará un retraso económico de más de una década. La caída de la actividad económica por el coronavirus, estimada por el organismo internacional en 9,1%, se traduce en una reducción del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita a niveles similares de 2010.

En su más reciente reporte (El desafío social en tiempos del COVID-19, 2020), la CEPAL alertó que la desocupación laboral aumentará en 44 millones de personas; también lo hará la informalidad a una proporción del 54% de la PEA. La proyección, de mayo 2020, incorpora el impacto del desplome del turismo en el mundo en más de 50% anual; el hundimiento del comercio global a una tasa anual de -14% y la baja del 11% en el intercambio de bienes intrarregionales.

Esta crisis llevará a la pobreza a 45 millones de personas en Latinoamérica y se estima que se sumarán otros 28.5 millones de habitantes a la pobreza extrema. Adicionalmente, se profundizará la desigualdad que ya era amplia en la región. El índice de Gini, que mide la desigualdad en los ingresos, se incrementará 4.1% en 17 países de los 41 que la integran.

El informe no es alentador. Expone que **"si bien la crisis afecta a toda la fuerza de trabajo, la situación de los trabajadores informales**

de ambos sexos, y especialmente la de las mujeres y las personas jóvenes, indígenas, afrodescendientes y migrantes resulta de la confluencia de los ejes de la desigualdad y constituye un fuerte núcleo de vulnerabilidad. La mayoría de estos trabajadores no disponen de ahorros suficientes para enfrentar la crisis".

La CEPAL también advierte que las mujeres se encuentran en una situación particularmente vulnerable. Al contar con una inserción laboral en condiciones de mayor precariedad y una mayor representación en el trabajo informal (en 2016 esta era del 54,3%, frente al 52,3% en el caso de los hombres), están más expuestas al riesgo de desempleo. Las trabajadoras domésticas remuneradas (el 11,4% de las ocupadas), muchas de ellas migrantes, indígenas o afrodescendientes, se encuentran en una situación particularmente compleja.

"Pocas personas tienen acceso a la seguridad social, y están más desprotegidas en escenarios de desempleo sostenido. Al no poder trabajar a distancia, los ajustes de los presupuestos de las familias empleadoras aumentan la incertidumbre de su remuneración, sobre todo en el caso —frecuente— de no contar con un contrato formal. En un contexto de confinamiento, cierre de escuelas y necesidad de cuidados ante la posible presencia de uno o más contagiados en el hogar, la carga de trabajo doméstico no remunerado que asumen las mujeres, las adolescentes y las niñas, así como los casos de violencia hacia ellas, se incrementan significativamente", señala el informe.

Finalmente, la Comisión indica que, en el escenario de mayor impacto, los principales aumentos de la pobreza extrema se darían en México, Nicaragua y Ecuador.

La información sobre la incidencia de la pandemia en la economía permite aproximarse al presente y futuro de la ciudad; sin embargo, la línea base del informe de calidad de vida parte de 2019 y representa un punto de partida para este análisis. Por lo tanto, en esta sección no se analizarán las cifras de pobreza y desigualdad actuales.

INDICADORES MACROECONÓMICOS

Los ingresos comprenden todas las entradas de efectivo que reciben los ciudadanos de diversas fuentes: trabajo, renta de la propiedad y capital. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales, de 2012, a escala nacional el ingreso corriente total mensual en el área urbana correspondía al 80.3%. En el área rural era de 75.4%. Respecto al ingreso no monetario (salario en especie, autoconsumo, regalos y gastos que se evitan por no pagar arriendo), en el área urbana correspondía al 19.7%, y en la rural al 24.6%. No existe información a escala provincial o cantonal.

El Sistema de Indicadores de Gobierno Abierto de Quito refleja que el gasto promedio anual de las familias -por grupo de gastos- en 2019 fue de \$2205 en misceláneos, \$2246 en alimentos y bebidas, \$1724 en vivienda y \$489 en indumentaria. El promedio anual de gasto fue de \$6664 por familia. Esta información se generó en función del tipo de canasta. En este caso los valores se calculan de acuerdo a la canasta familiar básica por el costo actual en dólares.

POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Se define en la pobreza por NBI a aquella persona que pertenece a un hogar con carencias en la satisfacción de, al menos, una de sus necesidades básicas (calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, a educación y capacidad económica). En la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), a 2018, la pobreza por NBI en Quito es de 26.2%. Solo existe información

de NBI desagregada por género y por área urbana y rural a escala nacional.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR INGRESOS

Una persona es pobre por ingresos cuando su ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza, esto es \$84.72 mensuales por individuo. La línea de pobreza extrema es de \$47.74 mensuales per cápita. De acuerdo a la ENEMDU, a diciembre 2019, Quito tenía un 8.2% de población en situación de pobreza, y un 2.8% de pobreza extrema. La encuesta no arroja información desagregada por género a nivel de Quito.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La pobreza multidimensional³ es una medida que identifica en qué nivel los hogares están privados del acceso a derechos básicos, mide la vulneración de derechos de las personas en: 1) educación, 2) trabajo y seguridad social, 3) salud, agua y alimentación y 4) hábitat, vivienda y ambiente sano. Este indicador complementa la información de pobreza por ingresos o necesidades básicas insatisfechas y permite caracterizarla desde un enfoque de derechos. Para 2018, en Quito el 7.1% de las personas vivía en pobreza multidimensional. La desagregación por género es solo a escala nacional y expone que 30.7% son hombres y 24.1% mujeres (ENEMDU, 2018).

DESIGUALDAD

El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1 que mide la desigualdad de ingresos, en donde 0 equivale a la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En 2019, ese indicador en Quito fue de 0.462, ubicándose por debajo de la cifra nacional (0.473), pero por encima de Guayaquil (0.401). Es decir, la capital es más desigual. En 2018, Quito registraba 0.458, lo que significa que hay un ligero incremento de la desigualdad.

³ La pobreza multidimensional refleja la proporción de personas pobres multidimensionales y el porcentaje promedio de privaciones que cada persona sufre de manera simultánea. El índice está acotado entre 0 y 1, donde 1 significa que todos los hogares son pobres multidimensionalmente en todos los indicadores y 0 en caso que ningún hogar sea pobre multidimensional.

Es importante mencionar que, si bien el coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad. Por ello en este reporte se incluyen otros indicadores de pobreza para caracterizar adecuadamente la situación de los quiteños.

Sobre la desigualdad en la distribución de los ingresos en la capital, el municipio reporta en la investigación Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad que en 2017 el 20% de la población del Distrito Metropolitano, ubicada en el primer quintil, recibía apenas el 13% del ingreso que recibe el quintil con ingresos más altos. El quinto quintil era el único que tenía un ingreso mayor al promedio y mayor al precio de la canasta básica de ese año, mientras que el primer quintil podía cubrir únicamente el 19% de su costo.

Al respecto, el Comité de expertos de QCV presentó una observación técnica, ya que la fuente no especifica el procedimiento para la obtención de datos ni información sobre el resto de quintiles. Se consultaron otras fuentes, como la ENEMDU de 2019, pero no se encontró información sobre este indicador.

TRABAJO INFANTIL

La información más reciente en la ciudad proviene del Diagnóstico de la niñez y adolescencia en el DMQ, realizado en 2013. En este se evidencian varias problemáticas: trabajo infantil, salud, desnutrición, atención y cuidado de los padres. **En ese entonces en Quito existían 24 678 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años (3.35% del total de niños) que trabajaban un promedio de 25 horas semanales.** De este grupo, se conoce que el 48% nació en la ciudad, mientras que el 44% restante provino de la sierra centro-sur. Sin embargo, es importante considerar que la desactualización de la información y la falta de claridad sobre la metodología afectan la fiabilidad.

La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), de 2012, evidencia que en Pichincha la incidencia de trabajo infantil peligroso fue de 53% respecto del total, ocupando el cuarto lugar a escala nacional. Esta medición no desagrega los datos por ciudad ni género, pero concluye que es mayor en hombres. De ahí se obtiene que las actividades más recurrentes son la agricultura y el comercio:

CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL		
ACTIVIDADES MÁS RECURRENTE	PORCENTAJE TRABAJO INFANTIL	PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO SEMANALES
Agricultura	66% de niños/as y 50.4% de adolescentes	Niños/as: 15.21 horas
Comercio	15.5% de niños/as y 16.4% de adolescentes	Adolescentes: 30.17 horas

Tabla 7. Caracterización del trabajo infantil

Fuentes: INEC, ENTI 2012.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los dos focos más grandes de desnutrición crónica infantil, que superan el 38% del total de la ciudad, están localizados en el noroccidente y suroccidente de Quito, **a esto se debe sumar la desnutrición crónica en niños menores a 5 años con 21.6% (dato a nivel de Pichincha).** El Comité de expertos manifiesta que estas zonas geográficas son muy extensas y lo óptimo sería

tratar de levantar datos a una escala geográfica más pequeña.

También es importante considerar que un sector importante de la población quiteña consume sus alimentos fuera del hogar. Así, el 70.9% de la población tiene una alta preferencia por el consumo de alimentos altos en grasas, comida rápida y bebidas azucaradas. Dicha forma de alimentación incide en enfermedades como la obesidad y la diabetes.

HABITANTES DE CALLE

De acuerdo a datos obtenidos por el Patronato San José, en enero de 2020, mediante programas de ayuda social, se atendió a 3218 personas en situación de calle. Los puntos de atención fueron San Roque, El Panecillo, La Marín y El Tejar. No obstante, no se encontró información disponible sobre el número de habitantes en esa condición en la ciudad, género, ubicación ni otros datos que permitan caracterizar adecuadamente.

SITUACIÓN FAMILIAR

Sobre este indicador tampoco fue posible obtener información actualizada desagregada a escala cantonal. Con base en el informe Conociendo Quito - Estadísticas del DMQ, de 2013, se determina que del total de hogares con madres adolescentes: 2909 son cónyuges o convivientes del jefe del hogar, 2908 son hijas y 608 mantienen otro parentesco.

USUARIOS DE BONOS Y PENSIONES

En Quito 26.142 personas reciben algún tipo de bono. 30.76% accede al bono Mis Mejores Años⁴; 30.02% al de Desarrollo Humano; 13.82% a la Pensión para Adultos Mayores; 10.00% cobra el Joaquín Gallegos Lara⁵; y 8.65% la pensión Toda Una Vida⁶.

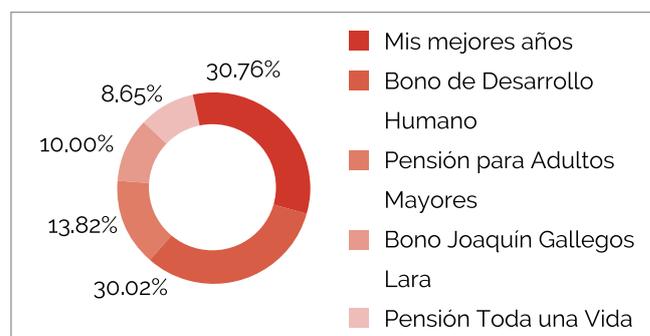


Gráfico 8. Usuarios de bonos y pensiones

Fuente: Total de usuarios de bonos y pensiones del MIES, 2020.

INVERSIÓN EN INCLUSIÓN SOCIAL

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, ese año el sector de inclusión social ejecutó 29.5 millones de dólares, que representan el 2,46% del Presupuesto General del Municipio.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Atención a grupos vulnerables	30 059 723.01	28 225 403.77	2.36
Promoción y protección de derechos	1 549 502.19	1 292 263.15	0.11
Política social Integral	5600.00	5264.00	0.00
Total	31 614 825.20	29 522 930.92	2.46

Tabla 8: Inversión en inclusión social

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio de Quito, 2019.

4 El bono Mis Mejores Años corresponde a una propuesta del Estado ecuatoriano que busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

5 El bono Joaquín Gallegos Lara consiste en una ayuda mensual de \$240 dólares para personas con discapacidad, enfermedades catastróficas o raras y VIH sida.

6 La pensión Toda Una Vida es un rubro económico destinado a personas con discapacidad y que se encuentran en pobreza extrema.



RETOS

1. Uno de los principales retos es la falta de información actualizada desagregada a escala cantonal que permita esbozar un panorama completo de la situación de pobreza y desigualdad en la ciudad.
2. Sobre las personas en situación de vulnerabilidad, se evidencia un trabajo de asistencia municipal importante, pero tiene un alcance territorial limitado. Se desconoce cuántas personas carecen de atención a través de estos programas.
3. El trabajo infantil se mantiene como un reto y, al conocer el origen de los niños trabajadores, se evidencia que la problemática se agudiza con la migración rural a la ciudad.
4. A futuro se podrían evidenciar problemas de salud pública relacionados a los hábitos alimenticios de los ciudadanos.



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Respecto de los indicadores de pobreza y desigualdad se recomienda desagregarlos por categorías como género, edad y etnia.
- Es necesario ahondar en información acerca de la relación de los grupos vulnerables con la pobreza (LGBTI, tercera edad, discapacidad, habitantes de la calle).
- Se recomienda considerar información que otorgue un panorama general sobre la relación del empleo y la pobreza, así como el impacto de la migración en la pobreza.
- Se requiere investigar más acerca de los factores condicionantes que derivan en pobreza.



An aerial photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a dense urban landscape with numerous apartment buildings and a large green park area in the foreground. A prominent tall, modern apartment building is visible on the left side. The sky is overcast with grey clouds. The text is centered in the middle of the image, enclosed in a white square frame.

**¿CÓMO VAMOS
EN VIVIENDA?**

Las dinámicas de la población como crecimiento, composición y distribución en el territorio determinan la demanda de vivienda que una sociedad requiere. Como ya se anotó en la sección CÓMO VAMOS EN DEMOGRAFÍA, Quito ha experimentado un crecimiento poblacional relevante carente de política pública adecuada desde las instituciones públicas nacionales y locales. Tampoco ha encontrado una respuesta en el sector de la construcción.

La dotación de vivienda en una ciudad creciente como Quito ha estado sujeta a procesos de especulación del suelo, tráfico de tierras y dinámicas del mercado que degeneran en acceso inequitativo a vivienda digna así como el crecimiento de soluciones informales. Por un lado, el sector formal, a través de proyectos inmobiliarios y soluciones habitacionales privadas que responden principalmente a lógicas de mercado que dejan por fuera a un grupo importante de la sociedad. Por otra parte, quienes no acceden a opciones formales fueron atendidos desde la informalidad por traficantes de tierras que vendieron, en muchas ocasiones, terrenos ubicados cada vez más lejos del hipercentro de la ciudad, en zonas de riesgo, sin servicios básicos ni un hábitat urbano de calidad.

El Municipio de Quito ha contribuido a esta problemática al concebir el acceso a vivienda digna como una cuestión cuantitativa, desarrollando proyectos habitacionales de bajo costo, cuestionable calidad y en zonas alejadas de la urbe.

En Quito, según el Censo de 2010, existían 634 611 edificaciones, de las cuales el 73.58% se encuentra en la zona urbana de Quito y el 12.13% entre las tres parroquias rurales de Calderón, Conocoto y Tumbaco. Las 30 parroquias restantes concentran el 14.29% de las viviendas en la ciudad y tienen menos del 1.5%

de concentración de los hogares. La Encuesta de Condiciones de Vida, sexta ronda, del INEC, informa que, a 2014, ya existían 717 395 casas.

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

INDICADORES	QUITO
Porcentaje de hogares con agua de red pública (SENAGUA)	99.9%
Porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua	99.8%
Porcentaje de hogares que cuenta con un sistema adecuado de eliminación de excretas (SENAGUA)	99.9%
Porcentaje de hogares que cuenta con un sistema adecuado de eliminación de excretas	100.0%
Porcentaje de hogares con acceso a electricidad	99.9%
Porcentaje de hogares que cuenta con alumbrado público	99.5%
Porcentaje de hogares con recolección adecuada de desechos sólidos	99.9%
Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos	96.1%

Tabla 9. Porcentaje de acceso a servicios públicos de las viviendas

Fuente: ENEMDU, 2018.

La Encuesta de Condiciones de Vida, sexta ronda, señala que en Quito todavía existen 10.2% de familias que accede a sus viviendas a través de vías de tierra, lastrado u otras tipologías inadecuadas. Las zonas que presentan mayores condiciones de déficit son Quitumbe, Calderón y Carapungo, donde se registra más del 40% de casos. Sin perjuicio de ello, el acceso a servicios básicos para viviendas es alto. Menos del 1% no tiene alumbrado público, menos del 2% carece de una solución adecuada para la eliminación de la basura y menos del 2% no obtiene agua de la red pública.

Sin embargo, el Municipio de Quito en su documento de planificación Visión de Quito

2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad (2018), señala que los porcentajes de estas condiciones deficitarias en las centralidades bioterritoriales, en especial el Chocó Andino, Norcentral y Lloa, son considerablemente más altos en tanto afectan a más de la mitad de las viviendas y familias.

El 20% de los barrios cuenta con un nivel medio y alto de equipamientos destinados a la educación, salud o edificios municipales (para el acercamiento entre ciudadanos y municipio), y un 5% con nivel medio y alto de espacios que fomenten la cultura y actos sociales a escala barrial.

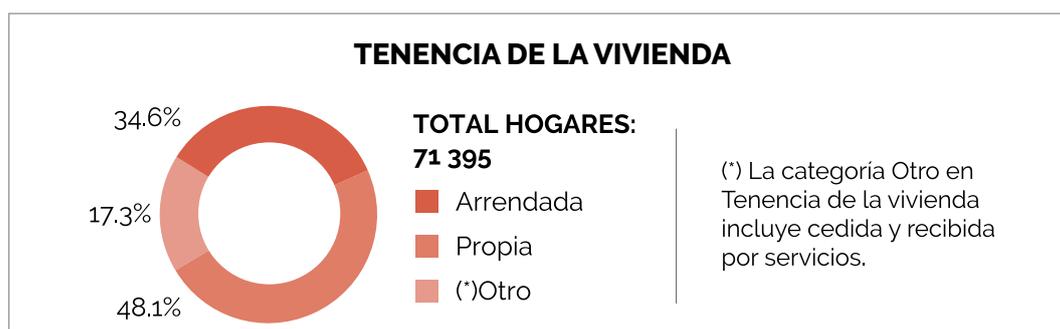
HOGARES CON ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS			
EL HOGAR TIENE ACCESO A:	SÍ (%)	NO (%)	NO APLICA (%)
Veredas	92.4	-	2.85
Parques	82.3	12.2	5.46
Plazas o plazoletas	27.4	54.6	18
Bulevar	15.1	51.1	33.9
Malecón	-	4	95.8
Total de hogares	717 395		

Tabla 10. Hogares con acceso a espacios públicos

Elaboración: QCV. Fuente: ECV, 2015.

TENENCIA DE LA VIVIENDA

De los 717 395 hogares en Quito, el 48.1% es vivienda propia, el 34.6% arrienda y el 17.3% representa a otras modalidades de tenencia. De los propietarios, destaca que el 70% cuenta con título de propiedad y, en casi la mitad de casos (49.1%), está a nombre del jefe de hogar que usualmente es hombre (75.4%).



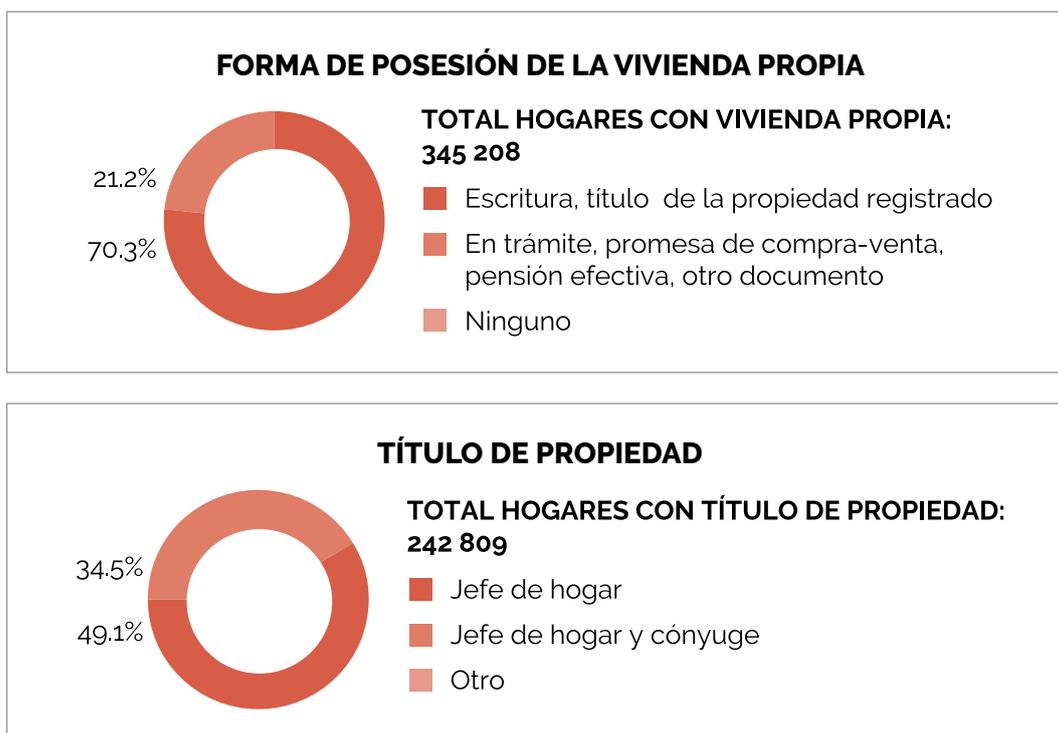


Gráfico 9. Caracterización de la tenencia de vivienda

Elaboración: QCV. Fuente: ECV, 2015.

SEXO DEL JEFE DEL HOGAR		
TOTAL (HOGARES)	HOMBRE (%)	MUJER (%)
717 395	75.4	24.6
Grupos de Edad del jefe del hogar	10 a 24 años (%)	*
	25 a 34 años (%)	20.1
	35 a 44 años (%)	24.0
	45 a 54 años (%)	20.1
	55 a 64 años (%)	16.0
	65 años o más (%)	16.0
Grupos de Edad del jefe del hogar	Casado (%)	52.0
	Unión libre (%)	15.6
	Separado (%)	9.3
	Divorciado (%)	*
	Viudo (%)	*
	Soltero (%)	11.0

Tabla 11. Caracterización de los miembros del hogar

Fuente: ECV, 2015.

DÉFICIT DE VIVIENDA

El déficit cualitativo hace referencia a las viviendas que, por su calidad insatisfactoria, deben ser mejoradas mediante reparaciones, cambios de materiales, ampliaciones de superficie o conexión a servicios básicos. El déficit cuantitativo se refiere a la vivienda irrecuperable y a necesidades de reemplazo derivadas de la falta de cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. La necesidad de reposición considera toda edificación de materialidad deficitaria y su estado.

DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO		
TIPO	NO DEFICITARIA	DEFICITARIA
Hacinamiento	3 o menos personas por dormitorio	Más de 3 personas por dormitorio
Servicios básicos	<p>Luz: Empresa eléctrica pública y privada</p> <p>Agua: Red pública, pila o llave pública</p> <p>SSHH: Inodoro y alcantarillado o pozo séptico</p>	<p>Luz: Paneles solares, vela, candil, mechero, gas o ninguno</p> <p>Agua: Otra fuente por tubería, carro repartidor, pozo, río, vertiente, acequia, lluvia</p> <p>SSHH: Inodoro y pozo ciego, letrina o no tiene</p>
Materiales	<p>Piso: Duela, parquet, tabloncillo, tablón tratado, piso flotante, cerámica, baldosa, vinil, mármol, marmeton</p> <p>Paredes: Hormigón, bloque, ladrillo, asbesto, cemento, madera</p> <p>Techo: Hormigón, loza, cemento, asbesto, eternit, zinc, teja</p>	<p>Piso: Cemento, ladrillo, tabla, tablón no tratado, caña, tierra, pambil, piedra</p> <p>Paredes: Adobe, bahareque, caña, carrizo, plástico, zinc</p> <p>Techo: Palma, hoja, paja, madera, lona, plástico</p>

Tabla 12. Clasificación del déficit cualitativo de vivienda

Fuente: Encuesta Condiciones de Vida - Quinta Ronda, 2006 (pág. 8).

INDICADORES	QUITO
Porcentaje de hogares que vive en hacinamiento	2.9%
Déficit habitacional cualitativo	6.7%
Déficit habitacional cuantitativo	1.1%

Tabla 13. Hacinamiento y déficit de vivienda en Quito

Fuente: ENEMDU, 2018.

DÉFICIT CUALITATIVO POR TIPOS DE VIVIENDA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En cuanto al tipo de vivienda, alrededor del 87% de los quiteños vive en una casa o villa (54.83%), o en un edificio o departamento (32.51%). Además de la zona urbana de Quito, las parroquias rurales con mayor concentración de este tipo son Calderón, las parroquias del valle de Tumbaco y Los Chillos, San Antonio y Guayllabamba. En el caso de los edificios, Quito urbano concentra casi la totalidad, acompañado de Calderón, Conocoto, Tumbaco, Cumbayá y Pomasqui.

Otro tipo representativo de vivienda son los cuartos en casas de inquilinato o mediaguas, que en conjunto suman alrededor del 13% de las viviendas. Las zonas de mayor concentración son Quitumbe, Calderón y Tumbaco. Ranchos, covachas, chozas u otro tipo suman el 2% de las viviendas, y se concentran en Pacto, Gualea, San José de Minas, Nanegalito y Lloa, además de zonas en Quitumbe y Calderón. De acuerdo al INEC, estas son consideradas técnicamente deficitarias e inseguras. Eso se traduce en que el 15% de los habitantes de la ciudad vive en condiciones deficitarias.

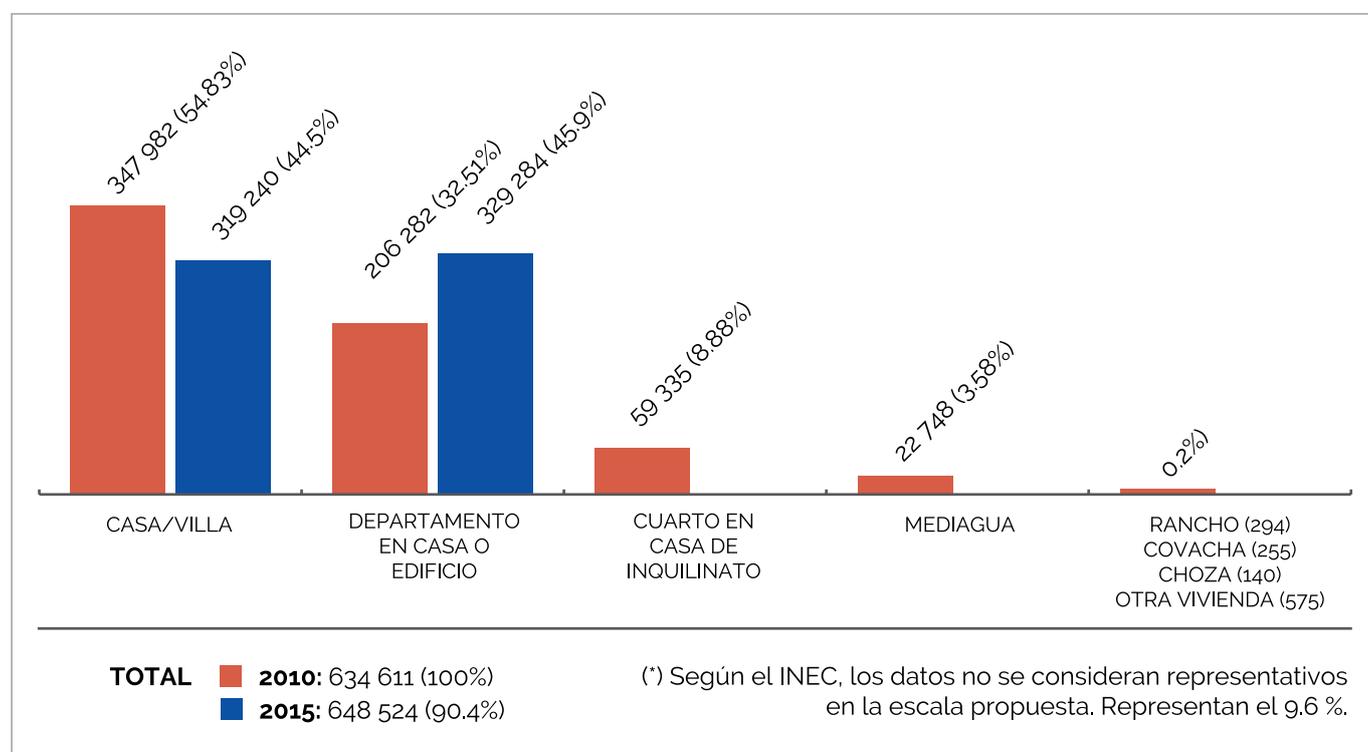


Tabla 10. Tipos de vivienda en Quito

Fuente: ENEMDU, 2018.

El Municipio de Quito estima que el 60% de las construcciones tiene algún tipo de vulnerabilidad física, entonces se relaciona directamente al sector de la construcción informal. Esto no se encuentra desagregado por tipo, localización o nivel de riesgo y, en el Diagnóstico de Territorialidad del MDMQ, se menciona que no existe estudio alguno (con cifras oficiales) que muestre o cuantifique la informalidad en la construcción.

El material predominante para la edificación en la capital es el hormigón, utilizado en el 70.81% de las viviendas; seguido del asbesto (13.56%). En las parroquias urbanas de la ciudad, en conjunto con Calderón, Conocoto y Tumbaco, se registra la mayoría de construcciones de este tipo.

El zinc (8.3%) y la teja (7.2%) tienen presencia mayoritaria en la zona urbana de Quito y la parroquia de Conocoto. Hay una distinción de

estos materiales entre el resto de las parroquias. El zinc se aprecia principalmente en Calderón, Tumbaco, San Antonio, Nanegal y Pacto; mientras que la teja está presente en Cumbayá, Pintag, Amaguaña.

El 0.14% de construcciones son de palma, paja u otros materiales. Y su mayor concentración está en la zona urbana, pero con presencia significativa en San José de Minas, Calderón y Conocoto.

VIVIENDAS POR TIPO DE MATERIAL EN QUITO							
TIPO DE VIVIENDA	HORMIGÓN (LOSA, CEMENTO)	ASBESTO (ETERNIT, EUROLIT)	ZINC	TEJA	PALMA, PAJA U HOJA	OTROS MATERIALES	TOTAL
Total	449 385	86 029	52 642	45 666	194	695	634 611
	70.81%	13.56%	8.30%	7.20%	0.03%	0.11%	100.00%

Tabla 14. Viviendas en Quito por tipo de material

Elaboración: QCV. Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010.

DÉFICIT POR HACINAMIENTO

El hacinamiento⁷ relaciona el número de personas que vive en el hogar con el espacio físico disponible. Existen dos maneras de analizar este indicador: según la cantidad de espacio habitable (metros cuadrados hábiles por habitantes) y de acuerdo a la distribución de ese espacio dentro de la casa (número de habitaciones). El hacinamiento se traduce en la ausencia de privacidad, que puede conducir a un menor bienestar subjetivo, estrés y mala salud mental.

La ENEMDU 2018 señala que en Quito el porcentaje de hogares en condición de hacinamiento es de 2.9%; sin embargo, el Municipio reporta que, en 2017, el 9% de las viviendas estaba en situación de hacinamiento. De ese porcentaje, entre el 12 y 15% se ubica en los bioterritorios distritales (Chocó Andino, Norcentral y Lloa) y el 11% en el Centro Histórico.

La información que proveen las instancias oficiales es contradictoria y no permite comprender a cabalidad el fenómeno del hacinamiento en la ciudad. Una de sus principales falencias es que su desagregación impide identificar la situación de la vivienda informal.

ACCESO A VIVIENDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En Ecuador existen 481 392 personas con discapacidad, de las cuales 67 947 viven en Quito, según datos del Conadis hasta 2019. De ellas, 115 son beneficiarias del bono de la vivienda que entrega el Gobierno Nacional.

BENEFICIARIOS DE VIVIENDA SOCIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD		
TIPO DE DISCAPACIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS
Física	55	46.43
Auditiva	21	18.75
Visual	21	18.75
Intelectual	12	10.71
Psicosocial	6	5.36
Total	115	100.00

Tabla 15. Beneficiarios de vivienda social por tipo de discapacidad en Quito

Elaboración: QCV. Fuente: Conadis, 2019.

⁷ Se entiende por hacinamiento la relación del número de miembros del hogar y el número de cuartos usados exclusivamente como dormitorios. No existe hacinamiento cuando, en promedio, por dormitorio habitan hasta 2.49 personas. De 2.5 a 4.99 miembros promedio por dormitorio es hacinamiento moderado. Cuando moran en promedio de 5 miembros en adelante por dormitorio la vivienda evidencia hacinamiento severo y, por lo tanto, déficit cuantitativo.

TICS Y VIVIENDA

En la actualidad, para caracterizar la situación de acceso a TICs en las viviendas se debe considerar el desarrollo constante de las tecnologías y el acceso de los ciudadanos a las mismas. En el censo de 2010 se menciona que las parroquias de Quito con más acceso a teléfono celular son las urbanas, en conjunto con Carapungo, Conocoto, Tumbaco, Cumbayá, San Antonio y Pomasqui. Pero, en general, al menos 1 de cada 2 personas dispone de telefonía móvil.

En el acceso a la computadora la situación es

más compleja. Tan solo las parroquias rurales de Cumbayá, Tumbaco, Pomasqui, Conocoto, Alangasi y la zona urbana de Quito superan el 50% de disponibilidad.

Para complementar, las tres principales parroquias rurales con mayor cantidad de hogares con acceso a Internet son: Calderon (Carapungo), Conocoto y Cumbayá. De igual forma, las tres principales parroquias rurales con menor cantidad de hogares con acceso a Internet son: Lloa, Chavezpamba y Perucho. La información sobre las diferencias de acceso en el Quito urbano no está publicada.

PARROQUIA	DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL			DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR			DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
	SÍ	NO	TOTAL	SÍ	NO	TOTAL	SÍ	NO	TOTAL
Quito urbano	302 008	169 709	471 717	419 248	52 469	471 717	138 938	332 779	471 717
Alangasi	4171	2328	6499	5815	684	6499	2317	4182	6499
Amaguaña	4015	4094	8109	6587	1522	8109	1146	6963	8109
Atahualpa (Habaspamba)	295	271	566	357	209	566	14	552	566
Calacali	426	619	1045	779	266	1045	90	955	1045
Calderón (Carapungo)	24 895	16 388	41 283	37 051	4232	41 283	8449	32 834	41 283
Conocoto	15 466	6914	22 380	20 409	1971	22 380	7985	14 395	22 380
Cumbayá	6939	2054	8993	8472	521	8993	5164	3829	8993
Chavezpamba	142	95	237	125	112	237	4	233	237
Checa (Chilpa)	951	1380	2331	1735	596	2331	160	2171	2331
El Quinche	1387	3011	4398	3462	936	4398	364	4034	4398
Gualea	108	455	563	428	135	563	18	545	563
Guangopolo	381	390	771	583	188	771	86	685	771
Guayllabamba	2019	2520	4539	3674	865	4539	556	3983	4539
La Merced	1011	1192	2203	1669	534	2203	192	2011	2203
Llano Chico	1318	1411	2729	2312	417	2729	379	2350	2729
Lloa	106	329	435	264	171	435	13	422	435
Nanegal	287	473	760	443	317	760	30	730	760
Nanegalito	309	554	863	676	187	863	32	831	863
Nayón	3228	1041	4269	3917	352	4269	2053	2216	4269
Nono	98	413	511	308	203	511	6	505	511
Pacto	134	1.213	1347	937	410	1347	24	1323	1347
Perucho	150	80	230	127	103	230	6	224	230
Pifo	1815	2654	4469	3590	879	4469	504	3965	4469
Píntag	1596	3051	4647	3379	1268	4647	225	4422	4647
Pomasqui	5909	2152	8061	7484	577	8061	2953	5108	8061
Puéllaro	645	856	1.501	882	619	1.501	64	1.437	1.501
Puembo	1722	1910	3632	3008	624	3632	525	3107	3632

PARROQUIA	DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL			DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR			DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
	SÍ	NO	TOTAL	SÍ	NO	TOTAL	SÍ	NO	TOTAL
San Antonio	4781	4144	8925	7904	1021	8925	1707	7218	8925
San José De Minas	587	1477	2064	1212	852	2064	35	2029	2064
Tababela	435	353	788	640	148	788	108	680	788
Tumbaco	8040	5864	13 904	12 089	1815	13 904	3888	10 016	13 904
Yaruquí	2203	2735	4938	3839	1099	4938	581	4357	4938
Zámbiza	685	361	1046	869	177	1046	244	802	1046
Total	398 262	242 491	640 753	564 274	76 479	640 753	178 860	461 893	640 753

Tabla 16. Disponibilidad de telecomunicaciones en los hogares por parroquias rurales

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.

La ENEMDU 2018 muestra un avance en el acceso a Internet por parte de los hogares quiteños. Mientras que para 2010 solo 27.91% podía conectarse a la red, al 2018 la cifra alcanzó el 45.4%, dato que -dos años después- seguramente se verá impactado por la pandemia.

DISPONIBILIDAD	TOTAL (HOGARES)	SÍ (%)	NO (%)
Tiene servicio telefónico convencional	717 395	66.9	33.1
Tiene servicio de Internet	717 395	45.4	54.6
Tiene servicio de Tv por cable	717 395	38.9	61.1

Tabla 17. Disponibilidad de TICs en los hogares

Elaboración: QCV. Fuente: ENEMDU, 2018.

OCUPACIÓN INFORMAL DEL SUELO

Se ha señalado que el crecimiento no planificado de la ciudad dio como resultado que muchas familias acudan a traficantes de tierras para tener una casa propia. Eso significó la ocupación informal de predios no destinados para vivienda y un consecuente problema social. La legislación nacional reconoció la necesidad de dar una solución jurídica y estableció un trámite para que los concejos municipales reconozcan y regularicen los asentamientos humanos de hecho o barrios irregulares.

Un diagnóstico realizado por el Municipio en 2009 determinó que existen 439 asentamientos humanos de hecho, la mayoría ubicados en

Calderón y Quitumbe. Además, se menciona que el promedio de regularización por año era de 19.6. barrios.

Sin perjuicio de esa cifra, el municipio señala que entre 2009 y el 2019, se habrían formalizado 383 barrios, lo que implicaría que el proceso de regularización de asentamientos humanos de hecho estaría por terminar. Sin embargo, en la rendición de cuentas de 2019 del MDMQ se señala que hay 143 barrios que están en trámite y 63 adicionales gestionados dentro de la programación de dicho año. **Entonces no existe una cifra exacta o concluyente. Tampoco se ha diseñado un diagnóstico nuevo para conocer la situación actual de la ocupación irregular del suelo.**

INVERSIÓN MUNICIPAL EN VIVIENDA

De acuerdo al resumen de ejecución presupuestaria de 2019, a cargo de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, se contaba con \$10.2 millones y hasta el cierre del año se devengaron \$8.5 millones. Los principales

montos corresponden a la construcción de proyectos de interés social \$5.5 millones (64.39%) y de relocalización \$600 mil (7.16%). El resto del presupuesto corresponde a gestión de talento humano (23.84%) y gestión administrativa (4.61%).

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - EPMHV					
PROYECTO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO
Proyecto de interés social	2 819 238.00	6 083 230.11	5 498 273.61	90.38	64.39
Proyecto de relocalización	4 587 128.94	611 251.55	611 251.55	100.00	7.16
Gestión de Talento Humano	2 222 291.76	2 036 019.20	2 036 019.20	100.00	23.84
Gestión Administrativa	599 173.23	444 452.41	393 980.28	88.64	4.61
Total	10 227 831.93	9 174 953.27	8 539 524.64	93.07	100.00

Tabla 18. Resumen de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019 - EPMHV

Tabla 25. Resumen de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019 - EPMHV

De acuerdo a la información publicada por esta empresa, en 2019 se ejecutaron cuatro proyectos habitacionales: Girón, Bellavista de Carretas, Victoria del Sur y Ciudad Bicentenario. Se entregaron 2421 viviendas y se benefició a 5917 familias.

PROYECTO	PARROQUIA	VIVIENDAS	INVERSIÓN
Girón	Chillo Gallo	618	\$3 344 500
Bellavista de Carretas	Comité del Pueblo	501	\$16 909 000
Victoria del Sur	Guamaní	628	\$25 550 000
Ciudad Bicentenario	Pomasqui	218	\$7 358 000
Total		1965	\$80 262 000

Tabla 19. Inversión en proyectos habitacionales EPMHV - 2019

Fuente: EPMHV.

VIVIENDA EN EL CENTRO HISTÓRICO

En el Centro Histórico de Quito (CHQ) hay un interés especial, pues existe una disminución de residentes preocupante y un aumento en el número de casas abandonadas, lo que conlleva un deterioro de la vivienda en el sector. Los datos de la densidad poblacional muestran una baja relevante en la parroquia Manuela Sáenz. Según datos del INEC, la población de 58 300 habitantes, registrada en 1990, pasó a 40 587 en 2010. De acuerdo al Diagnóstico del Centro Histórico de Quito, para 2014 se esperaba un decrecimiento de 2.5%, alcanzando los 36 610 habitantes. Si la tendencia continúa, para 2040 existiría una disminución de 25 357 habitantes, lo que representaría la desocupación del 37% del

suelo. Lo que a su vez afectaría a la conservación del patrimonio.

El Diagnóstico también refleja que “el despoblamiento contribuye al deterioro de los inmuebles, debido al abandono o subutilización de estos. El Plan Especial del Centro Histórico de Quito de 2003 identificó que el 75.93% de las edificaciones con uso habitacional se encontraba en estado no crítico entre regular y bueno, el 11.47% en mal estado y el 12.6% en pésimo estado. Determinando alrededor de 970 edificaciones en estado crítico. Un estudio más reciente del IMP muestra que el estado de conservación de las edificaciones entre 'regular' y 'malo' ha incrementado a 48,5% (IMP-Oficinas de Inventario, 2010), es decir 25% más que en 2003...”.

INVERSIÓN EN VIVIENDA

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, el rubro de vivienda ejecutó 6.1 millones de dólares, que representa el 0.51% de su Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Gestión y uso del suelo	196 113.60	54 948.69	0.00
Plan de vivienda	6 694 481.66	6 109 525.16	0.51
Total	6 890 595.26	6 164 473.85	0.51

Tabla 20: Inversión en vivienda

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio de Quito, 2019.



RETOS

1. Es fundamental que la ciudad cuente con una política que establezca los lineamientos para el crecimiento proyectado de los próximos años, que no solo deberá enfocarse en la regulación del uso del suelo, sino en generar oportunidades de casa propia y de alquiler en las zonas céntricas a fin de frenar la expansión urbana.
2. La capital no cuenta con datos precisos sobre la informalidad en la construcción, niveles de vulnerabilidad y número de habitantes en riesgo. Esto imposibilita atender el déficit habitacional cualitativo y garantizar la seguridad de la ciudadanía frente a eventos sísmicos u otros.
3. El proceso de regularización de asentamientos humanos de hecho requiere mayor rigurosidad a fin de conocer la realidad actual. Es preciso determinar si en los últimos años, desde el diagnóstico realizado en 2009, la ocupación informal del suelo incrementó y sus causas con miras a orientar las políticas.
4. El déficit habitacional cualitativo, la ocupación irregular del suelo y el hacinamiento son factores que inciden para determinar la capacidad de la urbe de responder ante shocks internos o externos como la pandemia que experimenta el mundo actualmente. De allí que la carencia de información actualizada y precisa representa un riesgo adicional.
5. Se debe conocer cuál es el impacto de la especulación inmobiliaria en la provisión de vivienda asequible y accesible en las zonas que cuentan con mayor acceso a servicios públicos.
6. La situación de las viviendas en el Centro Histórico requiere de una política pública específica para devolverle su habitabilidad y frenar el proceso de deterioro y abandono. Esto no repercutirá únicamente en la calidad de vida de sus habitantes, sino que impactará positivamente en toda la ciudad por su condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad.





- En relación a la calidad de la vivienda, señalaron la necesidad de conocer sus condiciones y no solo los materiales con que están construidas para determinar la situación real del déficit habitacional cualitativo.
- Es preciso contar con información desagregada por género para detectar si es determinante en la calidad de las construcciones, asimismo en relación a los hogares monoparentales.
- La falta de información precisa entregada por el Municipio sobre la cantidad de construcciones irregulares y su estado, así como de los barrios informales, es una seria desventaja para orientar política pública hacia una solución definitiva. Las expertas recomiendan el trabajo colaborativo con entidades gremiales, académicas y con los mismos barrios.
- Es necesario desarrollar capacidades en el Municipio de medición y levantamiento de esta información para planificar la situación de la vivienda en la ciudad conociendo el panorama real.



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS



**¿CÓMO VAMOS
EN SALUD?**

El primer informe de calidad de vida de Quito Cómo Vamos constituye una línea base para realizar anualmente ejercicios comparativos que permitan detectar avances o retrocesos que la ciudad experimente y aplicar las acciones correspondientes. La información levantada no toma en cuenta 2020 puesto que no se puede constituir como un año para realizar una línea base, por lo irregular de su dinámica.

No obstante, se considera fundamental incluir referencias sobre la situación de la salud en la capital frente a la pandemia, tanto por su relevancia y porque **Quito -a la fecha de elaboración de este informe (inicios noviembre 2020)-es la ciudad más afectada de Ecuador.** Según datos publicados por diario El Comercio (2020), y basándose en las estadísticas del Ministerio de Salud Pública (MSP), al 9 de noviembre de 2020, la parroquia de Cotocollao (norte), con una población de casi 30.000 personas, posee una tasa de 98 contagiados por cada 1000 habitantes, la más alta entre las 65 parroquias del Distrito Metropolitano (DMQ). Le sigue La Magdalena, en el sur, con 86 casos por cada 1.000 habitantes.

Con fecha de corte 9 de noviembre, el número de contagiados de COVID-19 de las 65 parroquias que conforman el DMQ es el siguiente:

PARROQUIA	NÚMERO DE CASOS
Chillogallo	5126
Calderón (Carapungo)	4010
Guamani	3555
Cotocollao	2923
La Magdalena	2407

PARROQUIA	NÚMERO DE CASOS
Conocoto	2301
Iñaquito	2208
Chimbacalle	2133
Quitumbe	2112
Belisario Quevedo	2040
Centro Histórico	1958
Solanda	1555
La Ecuatoriana	1448
San Bartolo	1320
Puengasí	1200
La Argelia	1129
El Condado	1053
Comité del Pueblo	1041
Carcelén	1035
Itchimbía	958
Cumbayá	936
Tumbaco	922
La Ferroviaria	892
San Juan	872
Kennedy	804
San Isidro del Inca	797
Turubamba	687
Cochapamba	678
Pomasqui	642

PARROQUIA	NÚMERO DE CASOS
La Mena	594
La Concepción	583
Alangasí	497
Amaguaña	494
San Antonio	492
La Libertad	477
Chilibulo	470
Guayllabamba	417
Nayón	380
Jipijapa	370
Rumipamba	360
Mariscal Sucre	323
Llano Chico	319
Yaruquí	307
Ponceano	293
Pifo	282
Píntag	247
Puembo	224
El Quinche	198
La Merced	151
Zámbiza	142
Calacalí	94
Tababela	84
Checa (Chilpa)	66
Lloa	66
Puéllaro	64
Atahualpa (Habaspamba)	62
Guangopolo	55
Nanegal	43
Chavezpamba	39
San José de Minas	38

PARROQUIA	NÚMERO DE CASOS
Gualea	34
Perucho	32
Nono	24
Pacto	23
Nanegalito	18

Tabla 21. Número de contagiados de COVID-19 por parroquia

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020.

Es necesario mencionar que esta data cambia constantemente y, para la publicación del documento, los valores deben ser distintos; sin embargo, durante la elaboración del informe, estas cifras daban cuenta de la realidad alrededor de la expansión del virus, alcanzando 43.911 contagiados en Quito.

Las diferentes vulnerabilidades de la población inciden en los niveles de contagio, así como en la capacidad de recuperación y la resiliencia de la ciudad y sus habitantes. Aunque la población quiteña es principalmente joven, la pirámide poblacional empieza a cambiar y comienza a envejecer.

AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL

Los datos del Censo Población y Vivienda 2010 muestran que un porcentaje alto de la población en la capital no está afiliada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). El promedio de afiliación es del 30%; sin embargo, las diferencias entre parroquias urbanas y rurales son abismales.

En varias parroquias rurales la afiliación oscila entre el 10 y el 20% de la población afiliada, concentrándose en Calacalí, Guangopolo, La Merced, Lloa, Píntag, Nanegalito y Nono. Dado que estas parroquias también presentan las tasas de pobreza por NBI más altas, se puede concluir que sus habitantes no están afiliados a un seguro privado, es decir, está desprotegida.

Además, esta realidad refleja una brecha de género. El 67.53% de quienes no aportan son mujeres.

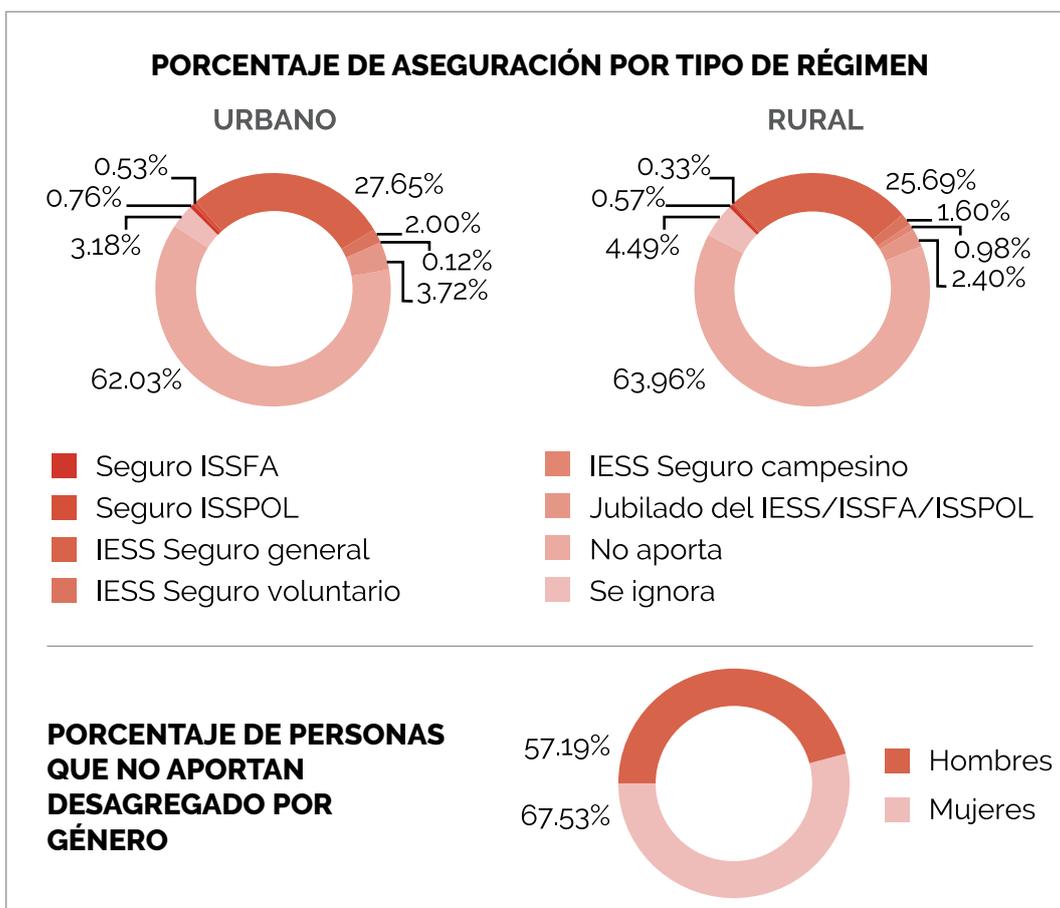


Gráfico 11. Porcentaje de la población asegurada por tipo de régimen

Fuente: INEC, Información censal de 2010.

De acuerdo a los valores presentados en la tabla, el Censo de 2010 reporta que apenas el 39.6% de la población adulta mayor de Quito cuenta con algún tipo de seguro social y médico. El 57.7% carece de ese sistema de protección. El 2.7% no responde. Sobre este indicador no existe información actualizada.

PERSONAL - EQUIPAMIENTOS DE SALUD

La pandemia ocasionada por el COVID-19 también obliga a revisar el acceso a equipamientos de salud de la población, así como la disponibilidad de personal de salud. La OMS recomienda 23 médicos, enfermeras y parteras por cada 10 000 habitantes.

Los últimos datos disponibles, publicados en la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (INEC), señalan que a 2015 existían 27 104 personas vinculadas al sistema de salud, de las cuales

38.6 eran médicos y enfermeras por cada 10 000 habitantes. En cuanto a la relación médico-enfermero/a, existía 1.6 médicos por enfermero. Se infiere que esa relación debió incrementar hasta 2020, lo cual es positivo pues debe crecer en favor de los enfermeros/as.

Sobre distribución territorial de los equipamientos, la información más actualizada publicada por el MDMQ data de 2015 y consta en el Atlas de Riesgos del Municipio de Quito. La administración zonal Eugenio Espejo, ubicada en el norte, concentra el 50% de los hospitales de hasta 25 camas y el 61% de las clínicas y centros de salud privados. La administración Manuela Sáenz, en el centro, concentra el 35% de hospitales de más de 25 camas y especialidades, y el 28% de las instalaciones públicas.

El 50% de equipamientos de salud de nivel barrial y sectorial pertenecen a centros y subcentros de salud.

PRESENCIA DE ENFERMEDADES

Con base en la Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Sexta Ronda 2015, se expone que el 35.3% de la población sufrió alguna enfermedad. De ese número, el 59.2% llamó a un médico, enfermera o curandero y el 13.8% se automedicó. Adicionalmente, de un total de 785 135 personas atendidas en el último año de la encuesta, el 84.7% recibió atención de un médico y 8.0% de un dentista. El 38% pagó la consulta. El 62% no lo hizo.

Esta encuesta también consultó sobre la presencia de enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 5 años (una señal de baja

calidad de vida). En Quito, más del 85% señaló no haberlo sufrido.

Además, se encuestó sobre infecciones agudas respiratorias (una señal de una baja calidad de aire). En este caso, un alarmante 40.4% de la población señaló sufrir ese padecimiento.

NATALIDAD

Hace referencia al número de personas que nacen en un lugar y en un periodo determinado de tiempo en relación al total de la población. Para esta sección de la investigación se ha considerado a los nacidos vivos con y sin asistencia profesional. En ese sentido, el número de nacidos vivos en Quito en 2019 fue de:

CON ASISTENCIA PROFESIONAL			
MÉDICO	OBSTETRIZ	ENFERMERO/A	TOTAL
37 424	1 791	-	39 215

Tabla 22. Nacidos vivos con asistencia profesional

Fuente: INEC, Base de datos de nacimientos y defunciones, 2019.

SIN ASISTENCIA PROFESIONAL					
AUXILIAR ENFERMERÍA	PARTERO/A CALIFICADO	PARTERO/A NO CALIFICADO	OTRO	SIN INFORMACIÓN	TOTAL
-	2	13	75	502	592

Tabla 23. Nacidos vivos sin asistencia profesional

Fuente: INEC, Base de datos de nacimientos y defunciones, 2019.

EMBARAZO ADOLESCENTE

De los 39 807 nacidos vivos en 2019, 20 216 fueron hombres y 19 591 mujeres. Se estima que 5211 fueron producto de embarazos adolescentes (menores a 19 años). Esto significaría que la tasa es de aproximadamente 13 por cada 100 nacimientos.

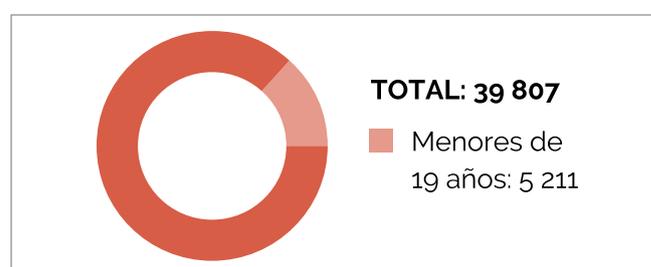


Gráfico 12. Nacidos vivos de madres adolescentes

Fuente: INEC, Base de datos de nacimientos y defunciones, 2019.

8 Esta tasa no es un dato oficial. Corresponde a la relación entre número de nacidos vivos con madres adolescentes en Pichincha sobre el total de nacidos vivos en Pichincha. En este sentido, se amplió esta relación para el cálculo de nacidos vivos con madres adolescentes para Quito, al multiplicar dicha tasa por el total de nacidos vivos en Quito, obteniendo así el dato estimado de 5211.

En 2013, el 14% de todos los partos en la capital correspondió a madres adolescentes. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025 evidencia que fueron 2669 alumbramientos.

Este indicador incrementa el riesgo de mortalidad materna, debido a que para las mujeres menores de 16 años existe un riesgo de defunción cuatro veces más alto que para las mujeres de entre 20 y 30 años.

De acuerdo a los indicadores de ese Plan, la **tasa de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años es similar en el área rural y urbana**. En ambos sectores la tasa es de 50 nacimientos por cada 1000 habitantes adolescentes; sin embargo, hay parroquias donde el promedio incrementa sustancialmente:

TASA DE NACIMIENTOS EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS	
PARROQUIA	TASA DE NACIMIENTOS
Cotacollao	280 nacimientos por 1000 adolescentes
Nanegalito	155 nacimientos por 1000 adolescentes
Chillogallo	147 nacimientos por 1000 adolescentes
Guamaní	145 nacimientos por 1000 adolescentes
La Magdalena	125 nacimientos por 1000 adolescentes

Tabla 24. Tasa de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025.

El total de embarazos adolescentes a escala nacional es de 51 711 nacidos vivos, una cifra que debería preocupar, pues refleja niveles de educación sexual preventiva muy bajos.

FECUNDIDAD Y SALUD MATERNA

De acuerdo a la información publicada en la Encuesta Condiciones de Vida ECV - Sexta Ronda 2015, en Quito la distribución porcentual de las mujeres en edad fértil de 12 a 49 años que se ha realizado exámenes para prevenir enfermedades fue de:

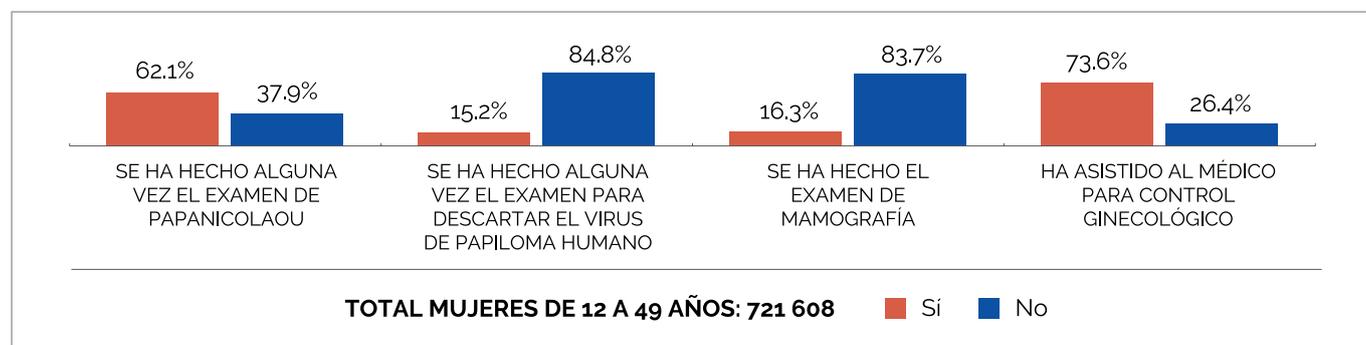


Gráfico 13. Mujeres en edad fértil de 12 a 49 años que se ha realizado exámenes para prevenir enfermedades

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV - Sexta Ronda 2015.

Es alarmante que el número de mujeres que no se ha realizado exámenes de papiloma humano y mamografía sea alto. Específicamente, más de la mitad del total encuestado no conoce cómo se encuentra su salud materna en esas áreas.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La distribución porcentual de la población femenina en edad fértil de 12 a 49 años que tiene conocimiento y uso de métodos de planificación familiar en Quito es de:

TOTAL (MUJERES DE 12 A 49 AÑOS)	CONOCE ALGÚN MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR		SE HA HECHO ALGUNA VEZ EXAMEN PARA DESCARTAR EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO	UTILIZA ALGÚN MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	
	SÍ (%)	NO (%)		SÍ (%)	NO (%)
721 606	93.2	-	672 619	49.1	50.9

Tabla 25. Mujeres en edad fértil de 12 a 49 años que tiene conocimiento y uso de métodos de planificación familiar

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV - Sexta Ronda 2015.

MORTALIDAD

Una política pública de salud preventiva se debe orientar al conocimiento preciso de las principales causas por las cuales la población quiteña fallece, bajo qué circunstancias y en qué rangos etáreos. La tasa de mortalidad general en 2019 fue de 3.6 fallecidos por cada 1000 habitantes y las tres principales causas de defunción en hombres y mujeres fueron:

TRES PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN HOMBRES	
Enfermedades isquémicas del corazón	655 personas - 21.07%
Accidentes de transporte terrestre	323 personas - 10.23%
Influenza y neumonía	256 personas - 8.11%

Tabla 26. Tres principales causas de defunción en hombres

Fuente: INEC, Estadísticas de defunción generales en Ecuador, 2019.

TRES PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN EN MUJERES	
Enfermedades isquémicas del corazón	598 personas - 22.36%
Enfermedades cerebrovasculares	310 personas - 11.59%
Influenza y neumonía	269 personas - 10.06%

Tabla 27. Tres principales causas de defunción en mujeres

Fuente: INEC, Estadísticas de defunción generales en Ecuador, 2019.

Como se observa, la principal causa de muerte en hombres y mujeres son las enfermedades isquémicas del corazón. También preocupa que la segunda causa de deceso en hombres sean los accidentes de tránsito. Estos datos preocupan aún más cuando se profundiza en los rangos etáreos y se visualiza las principales causas de mortalidad.

GRUPO ETÁREO	SEXO	CAUSA	%
Niños/niñas: 0-11 años	57.1% hombres 49.2% mujeres	Afecciones originadas en el período prenatal	44.4
		Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	27.6
		Accidentes que obstruyen la respiración	5.8
Adolescentes: 12-17 años	60.8% hombres 39.2% mujeres	Suicidio	27.6
		Accidentes de tránsito	13.8
		Neoplasia maligna del tejido linfático, hematopoyético y afines	10.3
Jóvenes: 18-29 años	75.7% hombres 24.3% mujeres	Accidentes de tránsito	28.2
		Suicidio	19.2
		Homicidios	14.1
Personas adultas: 30-64 años	58.9% hombres 41.1% mujeres	Enfermedades isquémicas del corazón	11.1
		Accidentes de tránsito	8.6
		Cirrosis y otras enfermedades del hígado	5.5
Personas adultas mayores 65 años en adelante	47% hombres 53% mujeres	Enfermedades isquémicas del corazón	17.6
		Enfermedades cerebrovasculares	7.2
		Influenza y neumonía	7.1

Tabla 28. Tres principales defunciones por rango de edad

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV - Sexta Ronda 2015.

Estas cifras muestran una realidad preocupante, como que los hombres fallecen en mayor medida que las mujeres mucho antes de llegar a la vejez. O que entre las principales causas de muerte que afectan a adolescentes y jóvenes se encuentran el suicidio y los accidentes de tránsito, impactando principalmente a los hombres.

MORTALIDAD INFANTIL Y MORTALIDAD MATERNA

La tasa de mortalidad en niños de 0 a 5 años en Pichincha, en 2019, fue de 12.5 por cada 1000 nacidos vivos, lo cual la convierte en la segunda provincia con la tasa más alta, después de Carchi con 12.8. La información del registro estadístico de defunciones generales no se desagrega por cantón.

En relación a la mortalidad materna, la data disponible es a escala provincial. La razón de mortalidad materna en Pichincha es de 9.54 por cada 100 000 nacimientos. Las complicaciones en la labor de parto son la causa principal.

MORTALIDAD POR VIH

En el caso de Ecuador, en 2019 la mortalidad por el Virus de Inmunodeficiencia Humana fue de 5 por cada 100 000 habitantes. A escala provincial, Pichincha se ubica en el séptimo lugar en el promedio de infecciones. La tasa de VIH es de 19.3 frente a la tasa de SIDA de 6.73 por cada 100000.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida ECV - Sexta Ronda 2015, en Quito, de un total de 1 884 143 personas de 15 años o más, 93.5% escuchó hablar sobre VIH/SIDA frente a un 65% que no sabe de qué se trata. El 97.4% cree que una persona sí puede contagiarse por tener relaciones sexuales sin preservativo. Un 31.6% cree que el contagio puede darse por el uso de baños públicos, frente al 62.3% que sabe que no es posible. El 96.5% considera que una persona puede contraer el virus por jeringas usadas. El 94.9% piensa que se transmite por transfusiones sanguíneas, frente a un 3.3% que opina que no. Por último, el 16.2% cree que se puede contagiar por compartir el baño con personas con SIDA, frente al 77.2% que opina que no es posible.

Sobre la población de 12 años y más con conocimiento de las formas de prevención del VIH/SIDA, de un total de 1 761 299 personas, el 90.5% sabe que una forma de prevención es el uso de preservativos frente a un 7.4% que opina que no. El 90.9% cree que una forma de prevención es mantener una sola pareja sexual frente al 6.3% que piensa lo contrario. El 67.2%

cree que la abstinencia también previene el contagio, y un 26.3% opina que no.

FACTORES COMPORTAMENTALES

En esta sección la información más actual disponible se encuentra en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT, de 2012. Los factores comportamentales y metabólicos/fisiológicos que influyen en la mortalidad de los quiteños son:

FACTORES COMPORTAMENTALES	
Consumo de alcohol	49.9% correspondiente a la población de 20 a 59 años
Consumo de tabaco	34.5% correspondiente a la población de 20 a 59 años
Inactividad física	24.4% correspondiente a la población de 18 a 59 años
Consumo excesivo de carbohidratos	14%
Consumo excesivo de grasas	11%

Tabla 29. Factores comportamentales

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012.

Sobre los factores comportamentales, es evidente que el consumo de alcohol en primer lugar, el tabaco y el sedentarismo son las principales causas de riesgo de mortalidad.

La Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Sexta Ronda 2015, muestra que, en Quito, de un total de 1 884 143 personas, el 13.1% fuma cigarrillo. El 86.9% no lo hace. El 13.6% ha consumido cerveza alguna vez en su vida y un 86.4% no lo ha hecho. El 8.9% consume bebidas alcohólicas, mientras que el 91.1% no.

FACTORES METABÓLICOS/FISIOLÓGICOS	
Sobrepeso u obesidad	63.5% correspondiente a la población de 20 a 59 años
Resistencia a la insulina	39.9% correspondiente a la población de 10 a 59 años
Valores anormales de triglicéridos	34.4% correspondiente a la población de 10 a 59 años
Valores anormales de colesterol	27.1% correspondiente a la población de 10 a 59 años
Hipertensión arterial	8.9% correspondiente a la población de 18 a 59 años

Tabla 30. Factores metabólicos/fisiológicos

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012.

El sobrepeso y la obesidad afectan a gran parte de la población, representan el 63.4%. Los niveles que reflejan la encuesta son preocupantes, ya que padecer obesidad disminuye la expectativa

de vida y aumenta el riesgo a sufrir otro tipo de problemas.

FAUNA URBANA Y SALUD

El Municipio de Quito no publica información sobre cómo los animales de compañía o los animales en la calle influyen en la salud de las personas. En ese contexto, el objetivo de esta categoría es promover el levantamiento de datos enfocados a precautelar el equilibrio de los ecosistemas urbanos, la higiene, la seguridad de los habitantes, la protección y la buena tenencia animal, para concientizar a la ciudadanía sobre el manejo adecuado de la fauna urbana.

Los datos más actuales que el MDMQ ha publicado son de 2017 y se refieren únicamente a la cantidad de animales de compañía que existe. Esto es alrededor de 640 000, de los cuales el 60% estaría vagando en las calles, a pesar de tener dueño; el 20% tiene tutores responsables y el otro 20% no. La Secretaría de Salud municipal y su programa Urbanimal esterilizó en 2017 a 9600 perros del espacio público y mascotas de los ciudadanos. Entre enero y abril de 2018 se realizaron 2455 intervenciones. Sobre este tema no se encontró información actualizada.

INVERSIÓN EN SALUD

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, salud ejecutó 4.7 millones de dólares, que representan el 0.39% del Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Prevención de la enfermedad	4 143 419.97	3 203 212.08	0.27
Promoción y protección de la salud	2 413 767.27	1 204 852.80	0.10
Prácticas saludables	608 540.92	295 175.67	0.02
Total	7 165 728.16	4 703 240.55	0.39

Tabla 31. Inversión en salud

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio, 2019.



1. La pandemia representa un reto para la ciudad en relación a la provisión de equipamientos y servicios de salud de manera más equitativa, puesto que actualmente la mayoría se concentra en las zonas céntricas.
2. Los niveles de aseguramiento público de la población son extremadamente bajos y, si bien se requiere contar con los datos más actualizados del último censo, la crisis sanitaria y económica actual pone en mayor riesgo a la población al carecer de fuentes de ingresos que permitan acceder a un seguro público, no se diga a uno privado.
3. Es preciso que las autoridades locales y nacionales dimensionen las principales causas de muerte de los más jóvenes de la ciudad. El suicidio y los accidentes de tránsito matan a nuestros jóvenes, principalmente a los hombres; y las políticas de salud, seguridad y movilidad deben orientarse a enfrentar efectivamente la problemática, pues son muertes prevenibles.
4. No se cuenta con datos de salud mental que permitan orientar las decisiones de política pública frente a la muerte prematura de tantos adolescentes y jóvenes.
5. Las causas principales de muerte y las enfermedades prevalentes están relacionadas a los factores comportamentales de la población, así como la calidad del aire, por lo que se precisa una política preventiva y combate a la contaminación ambiental, ambas competencias propias del Municipio.
6. La tasa de embarazo adolescente en Quito es alta y, lamentablemente, los datos no permiten diferenciar las edades de las madres ni los factores que inciden en este problema.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Los expertos lamentan la poca información pública disponible sobre salud sexual y reproductiva y recuerdan que del programa Saber Pega Full se desconoce si sigue vigente y su incidencia en los adolescentes y jóvenes. La página web de este programa ya no está en funcionamiento.
- Se recomienda contar con información sobre consumo de drogas y su impacto en la salud de la población.
- Es preciso que los datos se crucen con variables socioeconómicas a fin de comprender la incidencia de la desigualdad en la salud de los ciudadanos.
- Se requiere información sobre las enfermedades zoonóticas, aquellas que se transmiten de forma natural de los animales a los seres humanos.



A photograph of a classroom with several students sitting at their desks, viewed from behind. The desks are arranged in rows, and the students are wearing various clothing, including a red hoodie. The background features a wooden bulletin board and a desk with a bell and a container of supplies. The text is overlaid in the center of the image, enclosed in a white bracket-like frame.

**¿CÓMO VAMOS
EN EDUCACIÓN?**

La educación, al igual que la salud, es una competencia compartida entre el Gobierno Nacional y el gobierno local. El Municipio de Quito está a cargo únicamente de la administración de 20 escuelas y colegios, de la implementación de programas de educación básica y superior extraordinaria, bachillerato a distancia y un centro de apoyo psicopedagógico para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

ANALFABETISMO, MATRÍCULA Y ASISTENCIA

La tasa de analfabetismo en Quito, de acuerdo a la ENEMDU (2018) es de únicamente el 1.9%; mientras que el analfabetismo funcional es del 4.02%, según mediciones de la ENEMDU 2017. Este último se refiere a la incapacidad

de un individuo de utilizar herramientas de lectura, escritura y cálculos de forma eficiente en situaciones cotidianas, mientras que el analfabetismo es la incapacidad de realizar dichas acciones por falta de enseñanza.

La tasa neta de matrícula muestra el porcentaje de personas de un grupo etario determinado matriculado para asistir al nivel educativo que correspondiente. Los datos de la ENEMDU 2017 muestran que un altísimo porcentaje de niños, niñas y adolescentes están matriculados para la Educación General Básica (97.8%). **Es mínima la población que aún falta por incorporarse al proceso formativo.** Cuando se avanza al bachillerato, los números bajan y la tasa neta de matriculación desciende al 80.08%.

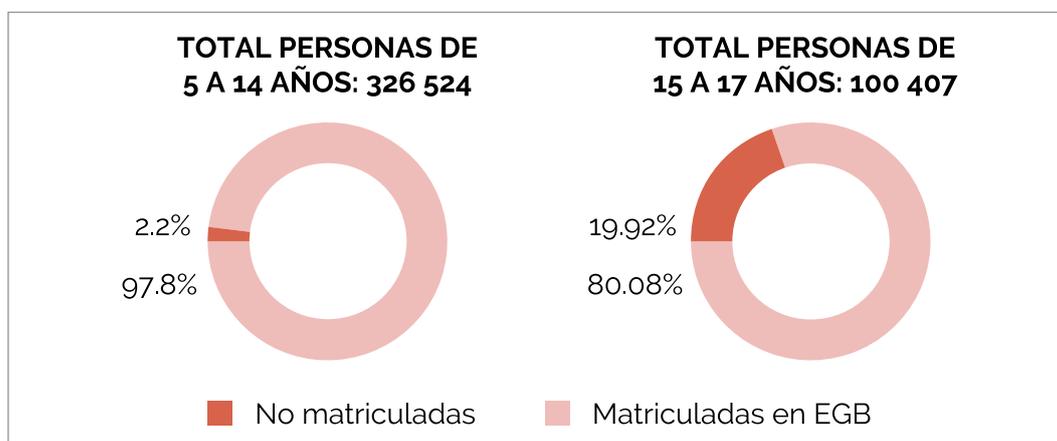


Gráfico 14. Tasa neta de matrícula

Fuente: ENEMDU, 2017.

La tasa de asistencia neta por nivel educativo en Quito, según la ENEMDU 2018, es similar a la de matriculación. Disminuye un poco en el caso del bachillerato, lo que daría cuenta de niveles de deserción escolar que no se encuentran actualizados.

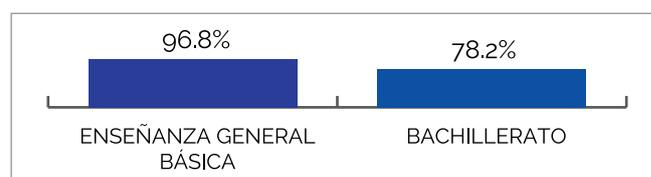


Gráfico 15. Tasa de asistencia neta por nivel educativo

Fuente: ENEMDU, 2018.

NIVELES DE INSTRUCCIÓN URBANO Y RURAL

Respecto a los niveles de instrucción por asistencia de Quito, según datos del censo de 2010 (la información más reciente en esta materia), se aprecia una ligera diferencia entre las zonas urbanas y rurales. Del total de la población urbana (1465 772), el 60% cursaba algún nivel de instrucción primaria, bachillerato o superior. Del total de la población rural (571 682), el 57.7% lo hacía.

NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIO	BACHILLERATO	SUPERIOR
Urbano	386 159	146 998	353 147
Rural	177 515	47 031	105 333

Tabla 32. Niveles de instrucción por asistencia en Quito

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010.

AÑOS DE ESCOLARIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR

En Quito los años promedio de escolaridad son 12.96 (ENEMDU, 2018). Sobre la tasa de acceso a la educación superior solo se cuenta con datos promedio a escala nacional que no han sido desagregados a escala provincial o cantonal; sin embargo, se incluyen para efectos de análisis de la situación de los jóvenes entre 18 y 29 años.

Un estudio publicado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), en 2018, que tiene como año base 2016, la tasa neta de matriculación en educación superior en todo el país es de 22.2% y la de educación superior universitaria es del 20.2%. El 17.8% de jóvenes que terminaron el bachillerato no pueden acceder a un centro de educación superior de tercer nivel por falta de recursos económicos. Esa cifra incrementa al 25.9% en las áreas rurales.

La tasa bruta de matrícula en educación superior de tercer nivel en universidades y escuelas

politécnicas en 2016 fue de 27.81% y la tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico fue de 6.32%.

Estos datos nacionales permiten relacionar los años de escolaridad promedio de los quiteños (12.96) con las bajas tasas de acceso a educación superior. El MDMQ, en el documento Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad, afirma que, a 2016, únicamente el 21.6% de la PEA juvenil (15-29 años) concluyó el nivel superior de educación.

Al no contar con datos actualizados y desagregados a escala cantonal sobre finalización escolar y acceso a educación superior, es difícil caracterizar la situación precaria en que, al parecer, estarían los jóvenes de la ciudad.

El informe de rendición de cuentas del Municipio, de 2019, arroja que el 97.7% de los alumnos de las unidades educativas municipales pudieron concluir el período escolar 2018-2019.

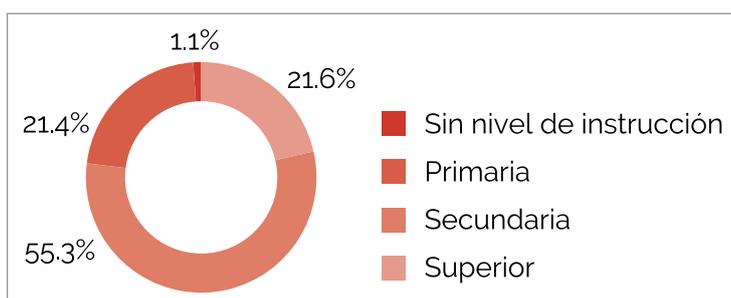


Gráfico 16. Conclusión escolar de la PEA juvenil

Fuente: Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad, 2018

OFERTA EDUCATIVA Y COBERTURA

De acuerdo a la Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Sexta Ronda 2015, del total de población de 5 años y más que está matriculada, el 56.6% asiste a una institución educativa fiscal o del Estado, el 37.9% a una particular.

El número que acude a instituciones educativas municipales no fue significativo para incluirlo en la encuesta. Sin embargo, el Municipio reporta

que 24 000 estudiantes se inscribieron en sus instituciones educativas en 2019.

En relación a la oferta educativa pública en 2019, las unidades fiscomisionales ordinarias ofrecieron 24 011 cupos, las unidades especiales ninguno, las fiscales ordinarias 406 001, las fiscales especiales 1107; y las municipales 20 202 cupos a hombres y 20 260 a mujeres. Por otro lado, dentro de la educación privada se abrieron 194 789 cupos en unidades ordinarias y 84 en especiales.

FISCOMISIONALES ORDINARIAS	ESPECIALES	FISCALES ORDINARIAS	FISCALES ESPECIALES	MUNICIPALES	PRIVADAS PARTICULARES ORDINARIAS	PRIVADAS PARTICULARES ESPECIALES
24 011 cupos	0	406 001	1107	Hombres: 20202 Mujeres: 20260	194 789	84

Tabla 33. Oferta educativa

Fuente: Ministerio de Educación, 2019; Sistema de Indicadores Gobierno Abierto, 2019.

Según datos del INEC (2010), la cobertura de la educación pública es del 56.58%. No existe información actualizada sobre cobertura desagregada a escala cantonal.

RENDIMIENTO

En lo que se refiere a las notas del examen Ser Bachiller (2020), de 531 unidades educativas, solo cinco colegios (0.94%) consiguieron la nota promedio más alta, ubicándose en un rango de 9 a 10 sobre 10. Igualmente, cinco colegios obtuvieron la nota promedio más baja, con un

rango de 6.99 o menos. En contraste, los 521 colegios restantes (casi el 90%) se ubicaron en un rango promedio de 7 a 8.99 sobre 10.

Si se toma en cuenta el rango promedio mayor por campo de evaluación, se podrá observar que, en Matemáticas con 307 colegios (57.82%), el rango promedio fue de 7 a 7.99; al igual que en Estudios Sociales con 269 colegios (50.66%). En Lengua fue de 8 a 8.99 con 282 colegios (53.11%), similar a Ciencias Naturales con 270 estudiantes (50.85%), siendo estas dos categorías las más altas. No existe información publicada acerca del nivel de dominio de inglés de los estudiantes.

NÚMERO DE COLEGIOS QUE SE UBICAN EN EL RANGO DE NOTAS					
RANGO	PROMEDIO	MATEMÁTICAS	ESTUDIOS SOCIALES	LENGUA	CIENCIAS NATURALES
9 - 10	5	9	6	6	9
8 - 8.99	261	198	251	282	270
7 - 7.99	260	307	269	241	242
6.99 o menos	5	17	5	2	10
Total	531	531	531	531	531

Tabla 34. Notas Ser Bachiller 2020

Fuente: MINEDU, 2020.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Existen 67 947 personas con discapacidad en el cantón Quito, de las cuales 13 340 están dentro de un rango etéreo de 7 a 24 años. Es decir, en edad de participar en algún nivel educativo.

El Conadis registra 6883 estudiantes con discapacidad en educación media, básica y bachillerato. De esos el 58% son de género masculino y el 41% femenino. El 0.02% se identifica como LGBTI. **El grupo etéreo que posee la mayor cantidad de estudiantes con discapacidad está entre los 13 y 18 años, con el 47.12%.**

Si se analizan los datos por tipo de discapacidad, la mayoría de alumnos posee discapacidad intelectual (56.84%), mientras que el menor porcentaje tiene que ver con la visual (4.58%).

En cuanto al grado de discapacidad, el 45.79% -la mayoría- se ubica en un rango de 30% a 49%. La minoría está entre el 85% y 100%, con un 4.65% de la población estudiantil con capacidades especiales. En contraste, si se observa la población entre 7 y 24 años y la cantidad de estudiantes registrados, se aprecia una clara diferencia de 6457 personas que no forman parte de ningún proceso educativo.

CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD			
TOTAL ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD:		POR GRUPO ETÁREO	
6883		0 a 3	0.01%
POR TIPO DE DISCAPACIDAD		4 a 6	4.2%
Intelectual	56.84%	7 a 12	33.87%
Física	20.99%	13 a 18	47.12%
Auditiva	10.75%	19 a 24	10.87%
Psicosocial	6.84%	25 a 35	1.95%
Visual	4.58%	36 a 64	1.95%
POR GRADO DE DISCAPACIDAD		65 en adelante	0.04%
De 30 a 49%	45.79%	POR GÉNERO	
De 50% a 74%	38.65%	Masculino	58.49%
De 75% a 84%	10.91%	Femenino	41.49%
De 85% a 100%	4.65%	LGBTI	0.02%

Tabla 35. Estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato

Fuente: Conadis, 2020.

Los datos proporcionados por el Conadis reflejan que, hasta 2019, hubo 216 matriculados en institutos educativos técnicos y tecnológicos. El 59.26% son de género masculino y el 40.74% femenino. La mayor cantidad de estudiantes por tipo de discapacidad fue física, con 78.

La cifra de estudiantes matriculados en instituciones de educación superior

(universidades y escuelas politécnicas) en 2018 fue de 1400. El 55% era de género masculino y el 44.29% femenino. Por grado de discapacidad, el rango que presentó la mayor cantidad de estudiantes fue de 30% a 49%, con 871 estudiantes; y, por tipo de discapacidad, nuevamente la física fue la mayor, con 717 alumnos.

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	SEXO
216	Institutos técnicos y tecnológicos	Masculino: 59.26% Femenino: 40.74%
1400	Universidades y escuelas politécnicas	Masculino: 55.71% Femenino: 44.29%

Tabla 36. Estudiantes con discapacidad en educación superior

Fuente: CONADIS 2018, 2019.

Según datos del INEC (2010), en lo que se refiere al nivel de instrucción más alto y discapacidad intelectual, existen 23 209 estudiantes que cursan o han cursado algún proceso de formación. 53 739 lo han hecho con una discapacidad de tipo físico/motora, 30 975 lo han hecho con una discapacidad de tipo físico/motora, 30 975 visual, 29 982 auditiva y 18 742 mental.

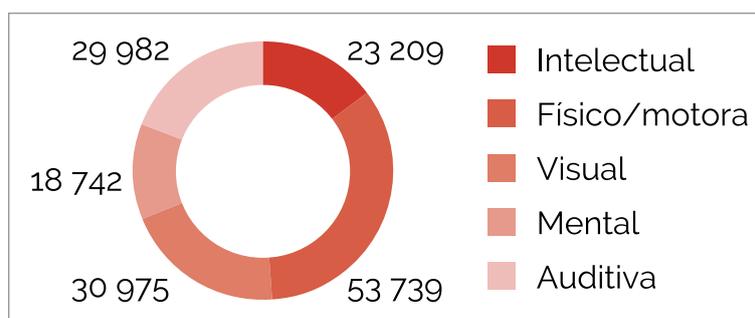


Gráfico 17. Población de 5 años en adelante por condición de discapacidad permanente

Fuente: INEC, 2010.

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, el sector de educación ejecutó 3.4 millones de dólares que representan el 0.1% de su Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Sistema Educativo Municipal	6 204 236.70	3 422 240.76	0.1%

Tabla 37: Inversión en Educación

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio, 2019.



1. La información revela que Quito tiene un bajísimo porcentaje de analfabetismo y altas tasas netas de matriculación y asistencia a la Educación General Básica y al bachillerato. Esto refleja niveles altos de educación de la población en comparación con el resto del país; sin embargo, no se cuenta con datos precisos y desagregados por género sobre el acceso a educación superior y las razones por las cuales la mayoría de los jóvenes no accede. Se desconoce si responde a un tema de capacidad económica, oferta educativa, embarazo adolescente u otros.
2. La falta de acceso a la educación superior tiene repercusiones en el desarrollo económico y competitividad de la ciudad así como en la proyección futura de los jóvenes y las oportunidades que la capital brinda. Por ello, se requiere contar con información sobre la incidencia de la falta de acceso a educación superior y la empleabilidad de los y las jóvenes quiteñas más precisa y desagregada a escala cantonal.
3. No se cuenta con data sobre la situación de las madres adolescentes y sus oportunidades de educación, teniendo en cuenta la tasa de embarazo adolescente en Quito y la necesidad de orientar una política pública para evitar que ellas caigan o se mantengan en círculos de pobreza ocasionados por la falta de acceso a educación de acuerdo a su realidad.
4. Es preciso contar con información sobre la cobertura de la educación pública y privada en la ciudad, especialmente en las áreas rurales y las zonas periféricas. La educación pública es la principal fuente de educación de los quiteños por lo que garantizar su cobertura es esencial.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Las expertas recomiendan que se cuente con datos de las brechas de género en el acceso y matrícula en las instituciones educativas y que se generen programas de estudio para madres adolescentes.
- La falta de desagregación de los datos por género así como el contraste entre lo urbano y lo rural no permite tener una caracterización real de la situación de la educación en Quito.



A group of cyclists is riding on a city street. In the foreground, a cyclist on a green bicycle is riding away from the camera. Behind them, several other cyclists are visible. The street has white lane markings and yellow and black bollards. In the background, there is a modern building with large white columns and a tree. The overall scene is in a city environment.

**¿CÓMO VAMOS
EN MEDIO
AMBIENTE?**

La calidad ambiental es uno de los componentes fundamentales que determina la calidad de vida en una ciudad, especialmente frente a las amenazas que representa el cambio climático y las provisiones que deben tomarse para prevenir y mitigar posibles riesgos y construir resiliencia urbana⁹.

Este factor debe entenderse en todas sus dimensiones. La sostenibilidad y el desarrollo sostenible son conceptos que guían cada vez más las decisiones en política pública de las ciudades en el mundo y que, de acuerdo al Consejo Internacional para las Iniciativas Locales (ICLEI), se define como: “(...) **la mejora del nivel de vida conforme a la capacidad de carga del medio ambiente natural y urbano. La sostenibilidad implica que el consumo de recursos no supere la capacidad de la naturaleza para reemplazarlos. Aborda el mantenimiento de la biodiversidad,**

la salud y la calidad de vida en el futuro. La sostenibilidad es un equilibrio dinámico, y un camino en el cual las metas se van articulando a medio y largo plazo, en base a las condicionantes intrínsecas de cada localidad”.

HUELLA DE CARBONO Y CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Según la última evaluación de la huella de carbono realizada por el Municipio de Quito, aquella que mide el impacto de las actividades en la cantidad de dióxido de carbono (CO₂) producida durante la quema de combustibles fósiles, en 2015, la ciudad emitió 7 598 855 toneladas de CO₂. **Los medios de transporte generaron el 40%; el 26% resultó del consumo de energía de los sectores residencial, comercial, institucional e industrial; el 24% de la agricultura, uso y cambio de suelo; y el 10% por residuos sólidos.**

La contaminación atmosférica ocasionada por la producción de CO ₂ en el DMQ	Total: 7 598 855 toneladas de CO ₂ en 2015
ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE CONTAMINACIÓN
Transporte	40
Consumo de energía de los sectores residencial, comercial, institucional e industrial	26
Agricultura, uso y cambio de suelo	24
Residuos sólidos	10

Tabla 38. Huella de carbono en Quito

Fuente: Secretaría de Ambiente, 2015. Recuperado del documento Visión de Quito al 2040, 2018.

⁹ ONU Hábitat define a la resiliencia urbana como la habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación. Una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados. De esta forma, las ciudades están mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, asegurar avances en el desarrollo, fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo.

Previamente se expuso que el 40.4% de los quiteños sufre de infecciones respiratorias agudas. En la ciudad existen fuentes que generan material particulado 2.5 (MP2.5)¹⁰, que al ser inhaladas ingresan al sistema respiratorio y pueden ocasionar enfermedades pulmonares o cardíacas, como: las fuentes de área¹¹ (53.5%), los vehículos a Diésel (8.4%), fuentes fijas (17%) y tráfico aéreo (0.3%). La información data de 2011 y no ha sido actualizada por el Municipio.

FUENTES	PORCENTAJE DE GENERACIÓN (PM2.5)
Fuentes de área	53.5%
Vehículos a diesel	8.4%
Fuentes fijas	17%
Tráfico aéreo	0.3%

Tabla 39. Fuentes que generan material particulado 2.5

Fuente: Secretaría de Ambiente, 2011.

HUELLA ECOLÓGICA

Según la última medición de la huella ecológica de Quito, aquella que determina el impacto de los estilos de vida sobre el medio ambiente, en 2014 la de los quiteños se distribuyó de la siguiente manera: el consumo en hogares

representó el 83%; la formación bruta de capital fijo, el 15%; y las actividades de gobierno, el 2%.

En cuanto a la distribución de la huella ecológica asociada al consumo en hogares en Quito, en el mismo año, reflejó 40% en alimentos, 25% en transporte, 21% en bienes, 8% en vivienda y 5% en servicios.

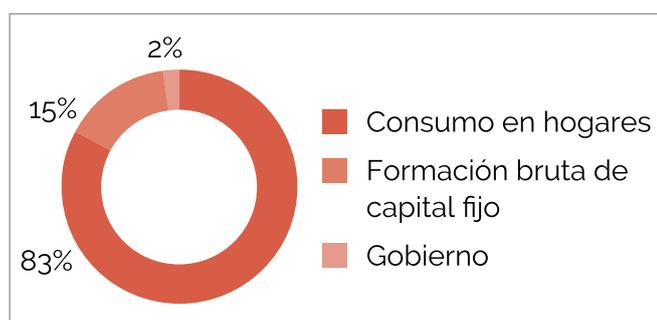


Gráfico 18. Huella ecológica

Fuente: Memoria Técnica Actualización de la Huella Ecológica del DMQ, 2014.

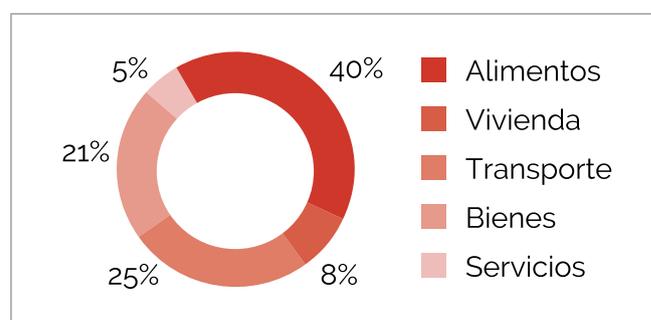


Gráfico 19. Distribución de la huella ecológica asociada al consumo en hogares en Quito

Fuente: Memoria Técnica Actualización de la Huella Ecológica del DMQ, 2014.

¹⁰ Según la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), son partículas inhalables finas que tienen diámetros de, por lo general, 2,5 micrómetros y menores, pueden estar conformadas por cientos de diferentes químicos y, al inhalarse, pueden provocar problemas de salud, debido a que pueden llegar a la profundidad de los pulmones y, algunas, alcanzar el torrente sanguíneo.

¹¹ Según el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, son esencialmente fuentes demasiado numerosas y dispersas como para ser incluidas de manera efectiva en el inventario de fuentes fijas.

HUELLA HÍDRICA Y RÍOS DE LA CIUDAD

La huella hídrica azul, que implica el agua extraída de fuentes superficiales o subterráneas que no retornan al sistema, es de 23.641.456m³ al año. Al analizar esos datos es preciso complementar con la contaminación de los ríos y el consumo de agua en la ciudad.

De acuerdo al Atlas de amenazas naturales y exposición de infraestructura del DMQ, elaborado por la Secretaría de Seguridad del Municipio (2015), **las fuentes hídricas más afectadas por polución son: el río Machángara, que recibe el 70% de las aguas del sistema de alcantarillado de origen industrial y doméstico. Monjas, con el 20%; San Pedro 10%; entre otros afluentes del río Guayllabamba.**

En Quito, los ríos Machángara, Guayllabamba, Monjas, San Pedro, Santa Clara y Pita son de los más importantes que cruzan a través de la ciudad. De acuerdo a la Secretaría de Ambiente, para que el agua de un río tenga buenos criterios de calidad debe contener máximo 0.3 ml/l de grasas o aceites. En ese contexto, el Machángara presenta niveles de 12.8 mg/l o el Guayllabamba de 10.5 mg/l.

Otro criterio es la presencia de cobre, que debe ser menor a 0.005 mg/l, pero todos alcanzan los 0.1 mg/l. Esto afecta la preservación de la vida acuática y silvestre. Además, la concentración de productos de limpieza no debería superar los 0.5 mg/l; sin embargo, el Machángara y Monjas superan los 2 mg/l.

Apesar de que la red metropolitana de monitoreo de calidad del recurso hídrico de la ciudad publica los indicadores de los principales ríos, no emite informes que permitan dimensionar los niveles integrales de contaminación ni sus causas. Para eso también es importante que los indicadores también midan los coliformes totales y los fecales presentes.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

En relación a la huella hídrica, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (EPMAPS) reporta que **el consumo por usuario es de 200 litros mensuales**, cantidad que contrasta con la recomendación que realiza la OMS de consumir 100 litros al mes. La calidad es de 99.96%, constituyéndose como una de las

mejores de la región.

La institución maneja los proyectos de descontaminación de los ríos de la ciudad, a través de la implementación de plantas de tratamiento que a 2019 dan una cobertura del 3% del sistema de tratamiento de aguas residuales. También es responsable del programa de recuperación de las quebradas que son remanentes de vegetación natural andina y fungen como cauces naturales y microcuencas que atraviesan la estructura de agua y que han sido declaradas como patrimonio natural, cultural e histórico de la capital.

En Quito existen aproximadamente 182 quebradas, de las cuales 33 integran la lista de prioridad para la recuperación dentro del plan a 2025 de la Secretaría de Ambiente.

SECTOR	NÚMERO DE QUEBRADAS
Cuenca del Río Machángara	45
Cuenca del Río Monjas	22
Valle de Tumbaco	26
Calle de los Chillos	30
Zona Norte Central	33
Zona Noroccidente	20
Lloa	6
Total	182

Tabla 40. Número de quebradas en Quito

Fuente: Plan de Intervención Ambiental Integral en las Quebradas de Quito, 2012.

El acceso a agua potable y alcantarillado juega un rol fundamental en la calidad de vida y en el cuidado de las fuentes. **El porcentaje de cobertura de agua potable en el sector urbano y rural es de 99.06% y 98.12%, respectivamente; el acceso a alcantarillado es de 94.15% y 87.93%, respectivamente.**

Estos porcentajes pueden esconder situaciones de inequidad entre las parroquias. La información pública más actualizada corresponde a 2010 y muestra los porcentajes de cobertura más bajos que tenían algunas zonas hace una década.

PARROQUIA	COBERTURA AGUA POTABLE	COBERTURA ALCANTARILLADO
Gualea	44.9%	13.42%
Lloa	43.82%	No disponible
Nono	No disponible	16.9%
Pacto	40.68%	27.74%

Tabla 41. Cobertura parroquias rurales

Fuente: Diagnóstico de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, 2018.

CALIDAD AMBIENTAL

En 2019, el Índice Quiteño para la Calidad del Aire (IQCA) reportó que de los 365 días del año, en el 78% la calidad de aire fue aceptable, en el 12% deseable y en el 10% de precaución. Pero para determinar el estado real se requiere comparar esta información cada cinco años.

DÍAS DEL AÑO EN PORCENTAJE	IQCA
78%	Aceptable
12%	Deseable
10%	Estado de precaución

Tabla 42. Índice Quiteño para la Calidad del Aire (IQCA)

Fuente: Diagnóstico de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, 2018.

CONTAMINACIÓN POR RUIDO Y OLORES

En cuanto al ruido que se genera en la ciudad, es necesario contar con un estudio de referencia de mapa de ruido por zonas urbanas y rurales. En 2017, investigadores de la Universidad de Las Américas (UDLA) publicaron el primer documento sobre Quito y reportaron que **1 de cada 4 personas está expuesta a niveles de ruido de tráfico que superan las directrices que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS)**, que son 65 decibeles en el día y 55 decibeles en la noche. En el día, el 25% de la población supera ese umbral; y en la noche, el 38% está expuesta a niveles que superan los índices. También se identificaron que el cruce entre las avenidas Simón Bolívar, Autopista General Rumiñahui, sector de Los Túneles, La Marín, entre otros son las zonas más ruidosas, así como los puntos donde el ruido es menor como parques de la ciudad, Panecillos, laderas del Pichincha, entre otros”).

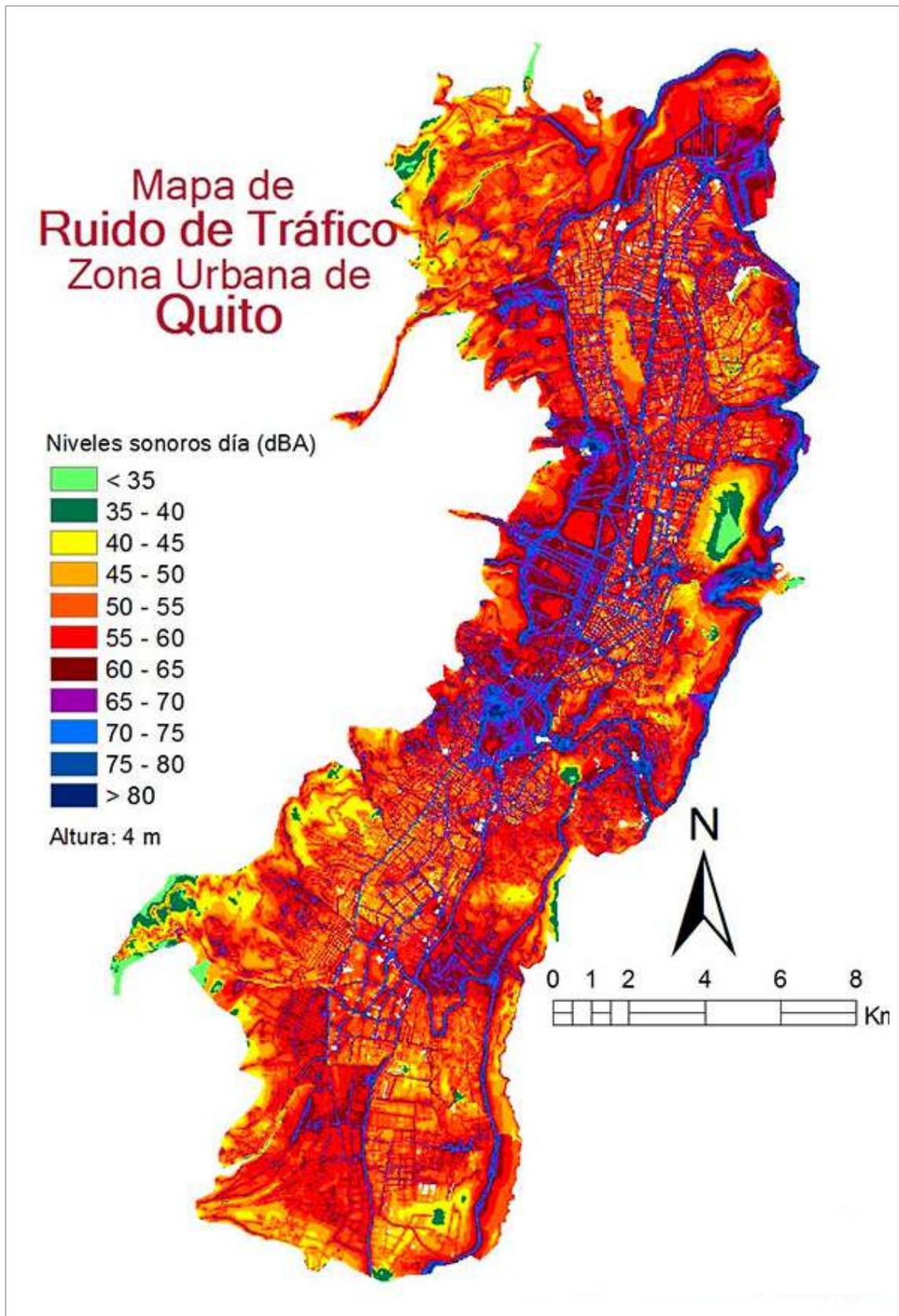


Gráfico 20. Mapa de ruido de tráfico de zona urbana de Quito

Fuente: UDLA.

La Encuesta de Condiciones de Vida- Sexta Ronda (2015) interrogó a los habitantes de Quito sobre su afección frente a diferentes tipos de ruido. De los 717 395 hogares, el 32.6% señaló estar afectado. Y, en el caso de contaminación de olores, el 27.2% de indicó estar afectado.

TIPO DE RUIDO	SÍ (%)	NO (%)
Bares-Discotecas	72.1	27.9
Carro recolector de basura	15.7	84.4
Locales comerciales	6.4	93.6
Aviones	8.07	91.9
Industrias	3.6	96.4
Construcciones	14.4	85.7
Hogares afectados por ruidos	4.39	95.6
Total de hogares afectados	234 171	

Tabla 43. Hogares afectados por diferentes tipos de ruido en Quito

Fuente: ECV, 2015.

TIPO DE OLORES	SÍ (%)	NO (%)
Humo de tabaco, quema de madera	41.5	58.5
Tuberías, sumideros, alcantarillas	27.5	72.5
Explotaciones agropecuarias	10	90
Industrias	7.54	92.46
Comercios (mercados, pescaderías)	3.3	96.7
Contenedores de residuos	8.07	91.9
Vertederos (botaderos, rellenos sanitarios)	17.6	82.5
Total de hogares afectados	195 749	

Tabla 44. Hogares afectados por diferentes tipos de olores en Quito

Fuente: ECV, 2015.

RESIDUOS SÓLIDOS

La generación de residuos, a escala mundial, constituye uno de los mayores problemas ambientales del siglo XXI. De acuerdo a la Información Ambiental en Hogares del INEC, en 2016 la generación de residuos en Ecuador era

de 4.06 millones de toneladas métricas anuales y una generación per cápita de 0.74 Kg2, lo que representa la mitad de lo países como Estados Unidos genera (828 Kg/per cápita/año). Sin embargo, al comparar con la región andina, el país está por encima de Chile, Brasil, Perú y Colombia.

En Quito se genera un promedio de 2227 toneladas diarias de residuos domésticos e industriales no peligrosos, los cuales representan 0.842 kilogramos de basura por habitante diario: por encima del promedio nacional.

La ciudad cuenta con dos estaciones de transferencia de residuos sólidos. En la estación norte, 377 741.48 toneladas al año han sido transportadas, únicamente el 1.64% se recicló. En la estación sur, se transportaron 285 824.36

toneladas. La EMGIRS no publica la cantidad de residuos que se reciclan en esa estación.

De acuerdo a la información consultada con los comités de expertos, la estación sur tiene una planta de separación de residuos sólidos que, al parecer, no funciona, puesto que no se reportan datos. También se advierte que el sistema de reciclaje de la estación norte es informal, por lo que la información no es precisa, necesariamente.

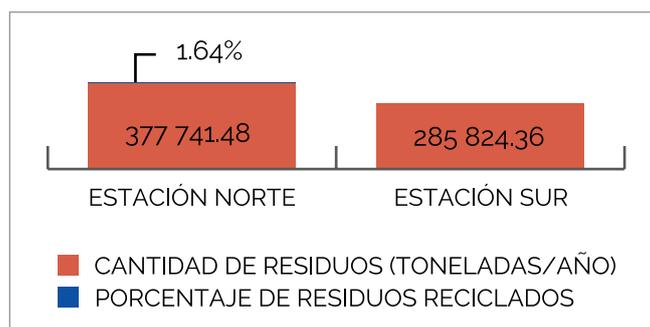


Gráfico 21. Cantidad de residuos sólidos transportados y reciclados por estación

Fuente: EMGIRS, 2019.

La caracterización de los residuos en la ciudad es fundamental para determinar la capacidad de reciclaje y los mecanismos más idóneos. La EMGIRS reporta datos sobre las dos estaciones de transferencia que permiten esbozar una guía al respecto.

TIPO DE RESIDUO	PORCENTAJE
Orgánicos	53.2
Plásticos	15.5
Rechazo	14.5
Papel y cartón	12
Vidrio	2
Chatarra	1.8
Tetrapak	1

Tabla 45. Tipo de residuos generados en las estaciones norte y sur de Quito

Fuente: EMGIRS, 2019.

Dado que la mayoría de la basura que se produce en Quito no es reciclada o reutilizada, se dispone en el relleno sanitario El Inga. Cada año ahí se depositan 759 482.03 toneladas que provienen de las estaciones norte y sur, así como del cantón Rumiñahui. El promedio diario de depósito es de 2080.77 toneladas. La cantidad anual de lixiviados tratados es de 197 387.82 toneladas y el tratamiento anual de desechos hospitalarios es de 367 579.78 kg.

CANTIDAD DE RESIDUOS (TONELADAS/AÑO)	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SUR	RUMIÑAHUI	OTROS
759 482.03	49.53%	40.27%	6.09%	4.11%

Tabla 22. Residuos sólidos dispuestos anualmente en el relleno sanitario.

Fuente: EMGIRS, 2019.

RECICLADORES DE BASE

De acuerdo al censo que realizó la Secretaría de Ambiente del Municipio de Quito, en 2014 se reporta la existencia de 3400 recicladores base; sin embargo, los miembros de los comités de expertos señalaron que sería un subregistro y que el número podría ser mayor. Dada la informalidad de su trabajo, no es posible contar con un registro preciso y actual.

El estudio Recicladores de base y reciclaje inclusivo en Ecuador indica que **en Ecuador se recolecta 182 857 toneladas de papel y cartón anualmente**. Alrededor de 53 921 toneladas (29,36%) son recolectadas por los recicladores de base. De ese porcentaje, en Quito ellos cubren el 46%¹², con la recolección de 44 602 toneladas cada año; es decir, 3716.83 toneladas mensuales.

Si se considera el total de recicladores en la ciudad, el promedio mensual de volumen recolectado por individuo asciende a 1.07 toneladas. Según el estudio citado, las condiciones en que se realizan las transacciones entre recicladores de base e intermediarios son, en su mayoría, informales y generan situaciones de vulnerabilidad, pues se carece de un registro oficial de la compra y venta de material. **Además, cuentan con un acceso limitado a servicios básicos, educación, salud, alimentación y vivienda;** así como un insuficiente acceso y ejercicio de derechos ciudadanos, sociales y económicos).

El mismo estudio¹³ señala que aproximadamente el 70% de los recicladores base son mujeres. En relación a los grupos etáreos, trabajan desde los 18 hasta los 70 años (85%).

¹² El resto corresponde a Guayaquil (45%), Cuenca (5%) y Manta (4%).

¹³ El estudio se basa en una encuesta a 692 personas y no representan al universo de recicladores base. En el caso de Quito se entrevistó a 265.

DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS

El Municipio de Quito cuenta con cuatro escombreras autorizadas: El Semillero, Santa Ana, Río Grande y Troje IV, donde se ingresan anualmente 854 205.62 m³ de residuos. EMGIRS no reporta el tipo de residuo que llega ni lo caracteriza. Tampoco existen datos sobre su disposición ilegal.

El informe de Gestión de la Dirección Metropolitana expone que en 2018 se abrieron expedientes por incumplimiento sobre: Norma Técnica Bomberos (4173), Gestión de Construcciones (702) y Residuos (732). Es de conocimiento público que muchas de las quebradas y terrenos baldíos se utilizan como depósitos clandestinos de escombros, por lo que esta información podría ser un subregistro.

Cantidad total de residuos al año: 854 205.62 m ³	
ESCOMBRERAS	PORCENTAJE DE RESIDUOS
El Semillero	56.6
Río Grande	23.8
Troje IV	13.37
Santa Ana	6.23

Tabla 46. Escombreras autorizadas dentro del Municipio Metropolitano de Quito

Fuente: EMGIRS, 2019.

PRÁCTICAS DE LOS QUITEÑOS

La investigación Información Ambiental en Hogares, del INEC (2016) muestra las razones por las cuales los quiteños no clasifican residuos:

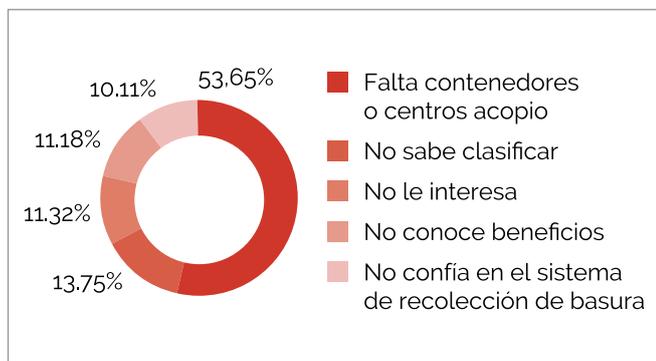


Gráfico 22. Principales razones por las cuales los hogares no clasifican residuos por ciudades autorepresentadas (%)

Fuente: Información Ambiental en Hogares, 2016.

La Encuesta de Condiciones de Vida- Sextra Ronda (2015) refleja que 1.7 millones de quiteños de 12 años en adelante señalaron que practican ahorro de agua al: cerrar la llave al cepillarse los dientes (94.9%), ducharse en menos de 10 minutos (39.4%), cerrar la llave mientras lava los platos (91%). Y 1.8 millones de quiteños de 12 años en adelante manifiestan que ahorran energía al: apagar los focos al salir de la habitación (94%), desconectar aparatos eléctricos antes de dormir (49.7%), evitar introducir alimentos calientes a la refrigeradora (87.5%).

No obstante, las actividades de los habitantes de la capital contribuyen a acentuar los efectos del cambio climático. De acuerdo al inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, en 2011, el DMQ emitió 6 180 065 toneladas de CO₂-eq, generadas en un 57% por el sector de energía, 18% por el uso del suelo y cambio de uso del suelo y silvicultura, 18% desechos y 7% agricultura. Dentro del sector energía, más del 80% de emisiones está asociado a la quema de combustibles fósiles.

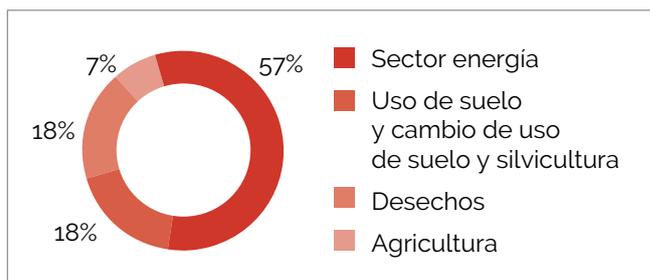


Gráfico 23. Porcentaje de emisiones de gases de efecto invernadero por sector 2011.

Fuente: SENPLADES, 2015.

BIODIVERSIDAD

El territorio de Quito integra 104 000 hectáreas de bosque húmedo, 90 800 hectáreas de arbustos húmedos, 53 500 hectáreas de arbustos y bosque seco, y 55 200 hectáreas de páramo. Las áreas de importancia biológica alcanzan las 147 944 hectáreas.

En total, la mayor área de cobertura vegetal está compuesta por vegetación natural (63%), seguida de áreas cultivadas (25%) y bosques de áreas seminaturales (12%). **Es importante mencionar que dada su geografía, la vegetación en la superficie distrital es mayoritariamente vegetación natural (54.48%) y suelos cultivados (25.80%). El área urbana cubre el 11.41%.**

El índice verde urbano¹⁴, de acuerdo a un estudio realizado por el Municipio en 2017 y basado en el censo del INEC 2010, es de 13.8 m²/hab. Ante eso, los expertos que analizaron esta información destacaron que es un promedio y no se identifican claramente las áreas donde existiría un déficit de índice verde urbano, como por ejemplo las parroquias que por el crecimiento desorganizado se poblaron y ahora carecen de áreas verdes o por la ocupación informal de zonas destinadas a protección ambiental.

La expansión y crecimiento de la ciudad han implicado afectaciones medioambientales como la reducción de la cobertura vegetal, zonas de páramo o áreas de protección y

¹⁴ Según el INEC, es "el patrimonio de áreas verdes o de zonas terrestres de particular interés naturalístico o histórico cultural, manejado directa o indirectamente por entes públicos existentes en el territorio".

conservación. La mayoría de la vegetación en el Distrito Metropolitano está en el sector rural, de allí que la pérdida de ese territorio sea motivo de alarma. El documento Quito Visión 2040 y su nuevo modelo de ciudad indica que, en 1987, esas áreas representaban 407 000 hectáreas. En 2016 decreció a 380 000 hectáreas aproximadamente.

Entre 2012 y 2017 se afectaron casi 10 480 hectáreas de diferentes tipos de cobertura vegetal por incendios, usualmente ocasionados por quemas agrícolas y de basura.

El uso de químicos en las prácticas agropecuarias también constituye un riesgo para la biodiversidad. En 2013 la Secretaría de Ambiente generó un mapa de cobertura vegetal con enfoque productivo y estimó que unas 88 810 hectáreas están bajo diferentes sistemas de producción en los que el uso de componentes que degradan el suelo es frecuente. La tala y minería ilegal también son un peligro, así como la expansión de la mancha urbana a zonas de protección ecológica, especialmente en el Ilaló, Tababela, Checa, Pifo, San Antonio, Calderón y Quitumbe.

En Quito Visión 2040 y su nuevo modelo de ciudad también se advierte que entre 1986 y

2015 la pérdida de bosque húmedo fue de 104 000 hectáreas. La tasa de deforestación del bosque húmedo alcanzó las 1997 hectáreas al año, mientras que la tasa de conversión de bosque húmedo a arbustos húmedos representó 1742 hectáreas anuales. Se resalta que las intervenciones generadas en el ecosistema de bosque seco evidencian la pérdida del 19% de arbustos, herbazales y bosques secos (el 10% se transformó para uso agrícola y el 9% para zonas edificadas); mientras que la disminución de vegetación arbustiva y bosques secos es de 335 hectáreas al año.

No es lo único. Ya en 2015 Intervenciones generadas en arbustos y herbazales húmedos (vegetación paramuna) evidencian una pérdida del 11% de vegetación asociada al páramo, con un 10% transformada para uso agrícola y un 1% para espacios abiertos o eriales). La tasa de pérdida de vegetación paramuna es de 195 hectáreas anuales.

INVERSIÓN EN AMBIENTE

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, ambiente ejecutó 117.2 millones de dólares que representan el 9.79% del Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Agua potable	37 458 671.53	35 347 946.9	2.95
Cero residuos	69 669 730.25	48 623 985.91	4.06
Ciudad sostenible	73 435.14	69 737.06	0.01
Prevención, control y regulación ambiental	328 961.38	259 863.63	0.02
Red verde urbano rural	315 082.05	270 086.11	0.02
Subsistema Metropolitano de Áreas naturales Protegidas y Corredores Ecológicos	213 325.92	200 285.31	0.02
Saneamiento	35 020 775.50	32 477 181.62	2.71
Total	143 079 981.77	117 249 086.60	9.79

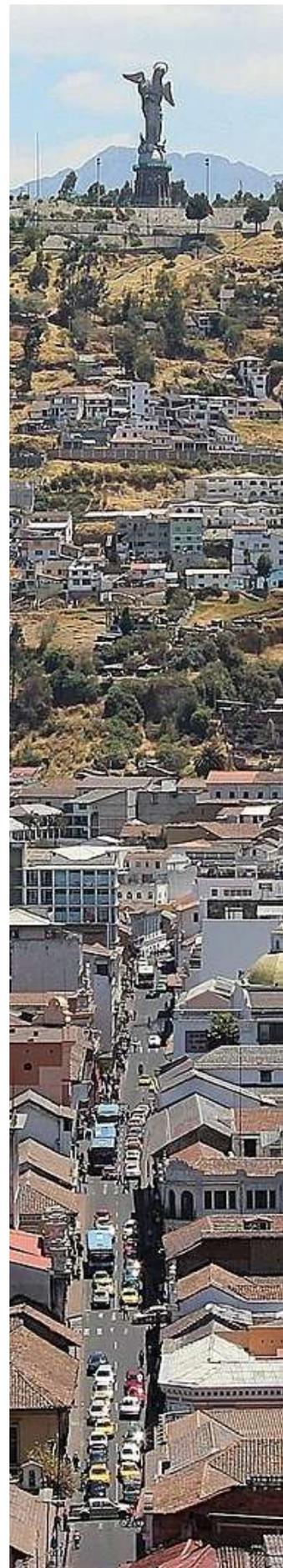
Tabla 47: Inversión en ambiente

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio, 2019.



RETOS

1. Uno de los principales desafíos en materia ambiental es la reducción de las principales fuentes de contaminación del aire, como el transporte motorizado y la utilización de gasolina y diésel. Urge que la ciudad promueva modos sostenibles de movilización, demande una mejor calidad de combustibles y reduzca las emisiones contaminantes asociadas al uso del diésel en el sector de transporte público y de carga.
2. La falta de políticas y acciones para reducir la producción de residuos sólidos así, su reutilización y aprovechamiento se muestra en los bajísimos porcentajes de separación y reciclaje en las estaciones de transferencia norte y sur. Ello implica que se mantiene a presión un relleno sanitario colapsado y cuyos cubetos no pueden ampliarse ad infinitum.
3. El avance en la implementación de las plantas de tratamiento de aguas residuales también es una prioridad dados los altos niveles de contaminación de los ríos y el efecto que puede tener en la seguridad alimentaria.
4. Se requiere fortalecer la capacidad de control del Municipio para evitar la expansión de la mancha urbana a zonas de protección ambiental y ecológica, además de expedir una regulación de uso de suelo adecuada que incentive la vivienda accesible y asequible en zonas céntricas y bien servidas con acceso a áreas verdes de calidad.
5. Es preciso promover la conciencia ambiental y las buenas prácticas entre los ciudadanos. La tarea de generar una ciudad sostenible le corresponde a todos.





- La información ambiental debe ser presentada por los entes públicos de manera didáctica, a través de mapas y otras herramientas que faciliten su comprensión y lectura.
- La colaboración con la academia para el levantamiento de información y el diseño de estudios que a su vez sean de público acceso pueden ser de gran ayuda para contar con información cuantitativa y cualitativa actualizada.
- Los datos deben ser sectorizados a fin de conocer las realidades diversas de la ciudad.
- Se requieren reportes de avances sobre generación, disposición, generación, reducción de residuos sólidos.
- Ante el cambio climático se requiere comparaciones periódicas de los datos que permitan conocer cómo se avanza en el cumplimiento de metas de reducción de emisiones, huellas y otros.
- En cuanto a los datos de cobertura vegetal se necesita información precisa y actualizada de los sectores más afectados por la expansión urbana desorganizada, las actividades productivas e informales que generan impacto en la toma de decisiones y cumplimiento de los objetivos.
- Las expertas sugieren que se incluya datos sobre agroecología, cultivos tradicionales y su relación con la soberanía alimentaria.



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS



**¿CÓMO VAMOS
EN MOVILIDAD?**

La crisis en la movilidad de Quito es el resultado de una suma de elementos. La fórmula puede sintetizarse en la combinación de un crecimiento desordenado de la ciudad hacia los valles y las periferias urbanas junto a leyes perniciosas aprobadas en la década del noventa que impidieron que la oferta de transporte público responda al crecimiento poblacional, además de una política orientada a la promoción del vehículo particular como modo de transporte prioritario.

La crisis se expresa en varios ámbitos: **cientos de miles de ciudadanos alejados de los centros laborales y de los equipamientos de servicios que los obligan a recorrer distancias largas para realizar sus actividades, un sistema de transporte público que no se ha modernizado y cuyo modelo de gestión responde al interés de cada cooperativa**, la proliferación de transporte público informal, crecimiento del parque automotor particular con el consecuente incremento de la congestión vehicular y la contaminación ambiental, altos niveles de siniestralidad vial y finalmente una asignación del espacio público vial inequitativo en desmedro de los modos de transporte sostenibles como la bicicleta y la caminata.

El transporte motorizado es el contaminante principal de la ciudad. Esta realidad no solo afecta a la capital, sino a la mayoría de ciudades alrededor del mundo, de allí que un creciente número de alcaldes y alcaldesas transforman sus políticas de planificación hacia la promoción de modos de transporte sostenible, reducción de movilización a larga distancia para realizar actividades diarias y al cierre de las brechas de desigualdad que el modelo actual ocasiona.

DISTRIBUCIÓN MODAL

La distribución modal es el reparto de los viajes totales entre los diferentes modos de transporte en una ciudad. En Quito, son un poco más de 5 millones de viajes al día, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

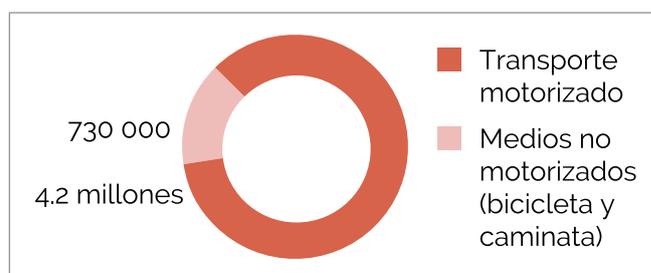


Gráfico 24. Viajes en transporte motorizado y transporte no motorizado

Fuente: Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

Del número de viajes en transporte motorizado, existe una subdivisión sobre el tipo de transporte que utilizan las personas.

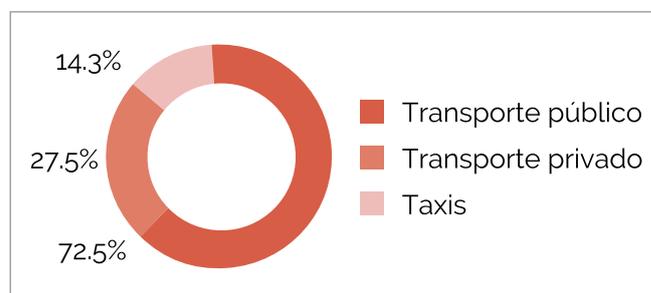


Gráfico 25. Tipo de transporte que utilizan las personas para viajar

Fuente: Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

A la fecha de realización del estudio QCV, los viajes en bicicleta no eran significativos por lo que no se consideraron. Sin embargo, la pandemia cambió esta situación drásticamente e impulsó la decisión del Municipio de implementar una red de ciclovías emergente, pues es un transporte sostenible y reduce el riesgo de contagio. En ese contexto se considera fundamental incluir esta información.

Según información obtenida de la investigación Quito y El Covid 19, realizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Dirección de Modos de Transporte Sostenible de la Secretaría de Movilidad del Municipio calcula que el uso de bicicleta subió un 650%, en Quito. Antes de la emergencia sanitaria, los quiteños hacían un promedio de 30 000 viajes diarios en ese medio, ahora se registran 196 000.

MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES

Sin perjuicio de la reciente información sobre el

crecimiento del uso de la bicicleta en el 2020, aún hace falta datos actualizados que permitan contar con una caracterización más precisa, tales como: la extensión total red de ciclovías y su estado, la red de movilidad peatonal y su estado, el estado de las aceras, arborización y mobiliario urbano, la cantidad de viajes en bicicleta, desagregada por género y sus principales destinos.

Se debe señalar que los 731 579 viajes diarios que se realizan a pie son de destino completo. No se contabilizan las etapas que una persona realiza a pie en un viaje que se ejecuta combinando otros medios.

TRANSPORTE PRIVADO

En Quito circulan aproximadamente 500 000 vehículos particulares y existen, en promedio, 192 por cada 1000 habitantes. Estos no están distribuidos de manera equitativa.

LUGAR	TASA DE VEHÍCULOS
Iñaquito	372 por cada 1000 habitantes (concentra la mayor cantidad de hogares con 2 o más vehículos)
Comité del Pueblo	126 por cada 1000 habitantes. Adicionalmente, en esta zona la mayoría de hogares cuenta con 1 motocicleta por familia, ascendiendo al 13%.
Carcelén y La Ecuatoriana	La mayoría de hogares no dispone de ningún vehículo

Tabla 48. Tasa de vehículos por parroquias

Fuente: Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

El crecimiento de la tasa de motorización en la ciudad de 2010 a 2017 es importante, pues asciende al 22%, siendo el entorno de Carcelén el de mayor crecimiento del parque automotor, seguido de Iñaquito y la Villaflora. A este dato se suma la tasa de ocupación vehicular que se encuentra entre 1.2 y 1.9 personas por vehículo, es decir que los automóviles de la ciudad tienen una alta ineficiencia en razón al espacio que ocupan en las calles y la cantidad de usuarios que transportan.

Únicamente alrededor del 36% de las personas en edad de conducir cuenta con una licencia. Existe un 63% de habitantes que no dispone de vehículo privado, ya sea como conductor o acompañante, lo que implica que se moviliza en transporte público, bicicleta y/o caminando. Las zonas de mayor disponibilidad de transporte privado están relacionadas a la tasa de motorización antes mencionada.

TRANSPORTE PÚBLICO

En relación con las zonas de mayor y menor motorización, el uso de transporte público oscila entre el 83,5%, en La Ecuatoriana, y el 56,3%, en Ñaquito. De los 5 millones de viajes al día que se realizan en la ciudad, 3,4 millones se llevan a cabo en transporte público.

TIPO DE TRANSPORTE	NÚMERO DE VIAJES APROXIMADOS
Transporte público (municipal, convencional, escolar e institucional)	3,4 millones
Comité del Pueblo	126 por cada 1000 habitantes. Adicionalmente, en esta zona la mayoría de hogares cuenta con 1 motocicleta por familia, ascendiendo al 13%.
Carcelén y La Ecuatoriana	La mayoría de hogares no dispone de ningún vehículo

Tabla 49. Distribución de los viajes

Fuente: Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

La flota de transporte público asciende a 11 003, de los cuales:

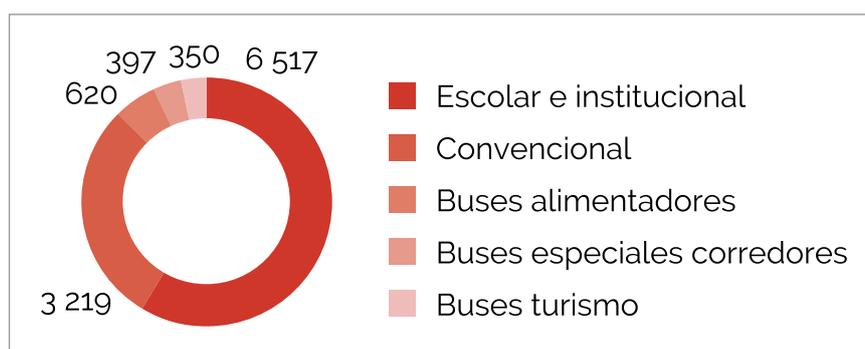


Gráfico 26. Número de unidades por tipo de transporte

Fuente: Instituto de Planificación Urbana, 2016.

La mayoría de viajes en transporte público se realiza a través de los buses convencionales operados por cooperativas privadas. Existen 241 líneas de transporte público convencional de pasajeros, su velocidad promedio de recorrido es de 12 km/h en comparación con la velocidad de los buses que operan en carriles exclusivos que es 19,8 km/h. Es decir, experimentan el tráfico existente en las calles de la ciudad.

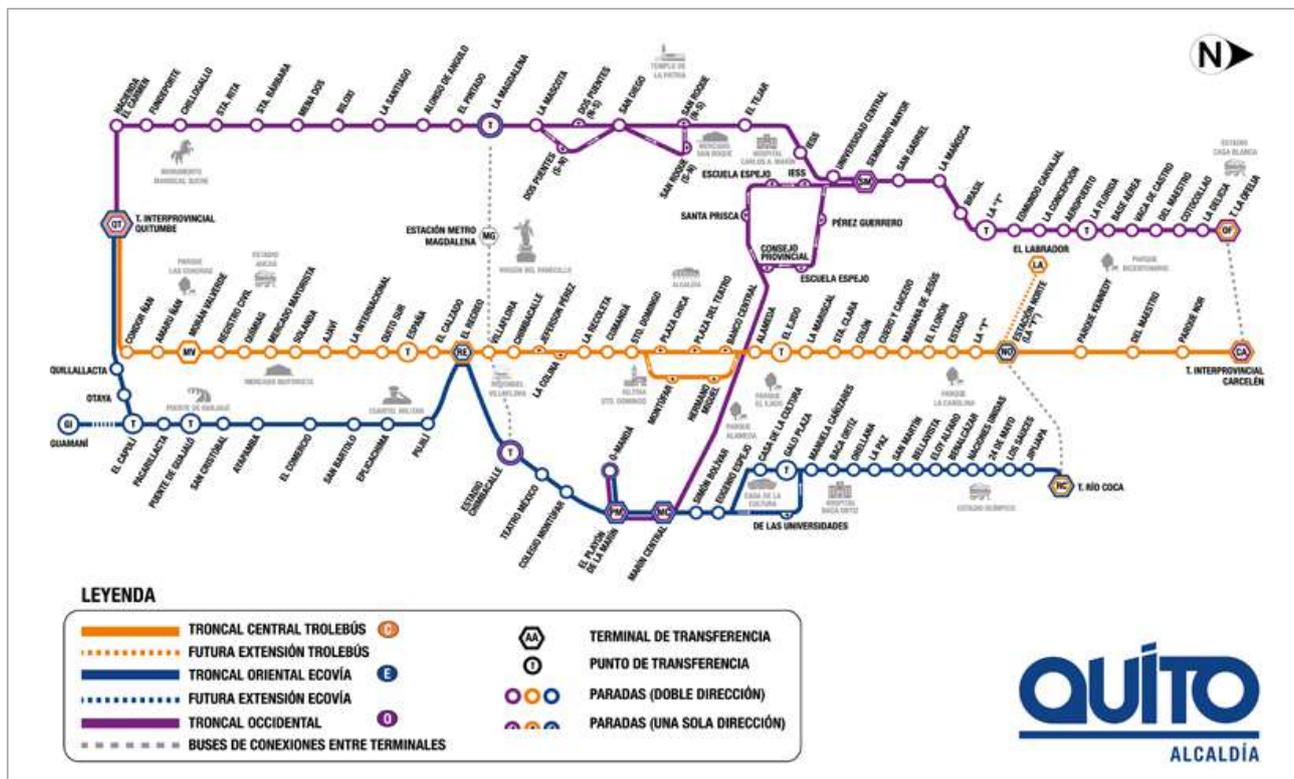


Gráfico 27: Rutas del Sistema Metropolitano de Transporte

No se cuenta con datos fiables sobre la cobertura que esta flota y líneas brindan a la ciudad, especialmente a las zonas periféricas y rurales. El 72% opera en áreas urbanas y el resto en parroquias rurales. **En 2019 se entregó 18 millones dólares en subsidio al transporte público convencional.**

GÉNERO Y MOVILIDAD

Los hombres y las mujeres tienen diferentes comportamientos de movilidad pues está directamente relacionada a los roles que tradicionalmente les han sido asignados. Para ellos su destino principal es lo que se denomina movilidad laboral, ya sea estudios o trabajo. Es lineal porque implica un viaje directo del hogar al sitio de destino y regreso.

Para ellas, dado que están sobre todo a cargo de las tareas de cuidado en el hogar, su movilidad es en cadena, no lineal. En un solo viaje deben dirigirse a diversos destinos como escuela, centro de salud o mercado, supermercado. Esto se conoce como movilidad del cuidado.

Estas diferencias se expresan claramente en los dos principales motivos de viaje de cada uno:

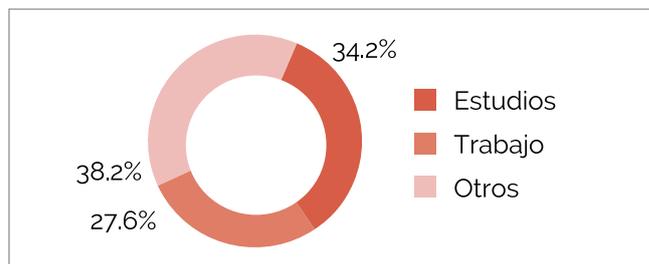


Gráfico 28. Principales motivos de viaje en hombre

Fuente: Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

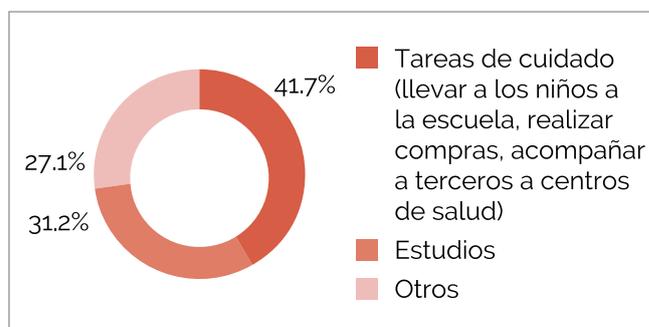


Gráfico 29. Principales motivos de viaje en mujeres

Fuente: Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

Dado que las mujeres realizan en promedio más viajes al día que los hombres, para el 75.9% de ellas el sistema de transporte público es su medio principal de movilización; mientras que en ellos representa el 67.8%. Además, si en el hogar hay un vehículo este es utilizado principalmente por el hombre.

TIPO DE TRANSPORTE	HOMBRES	MUJERES
Usuarios de transporte público	50.7%	56.3%
Vehículo particular	23.4%	15.2%
Uso de vehículo privado (cuando existe disponibilidad en el hogar)	32.2%	24.2%

Tabla 50. Distribución porcentual según el tipo de transporte

Fuente: Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito, 2017.

Dado que las rutas y frecuencias del sistema de transporte público están planificadas para cubrir principalmente la movilidad laboral y no la movilidad del cuidado, las mujeres se ven obligadas a usar más veces el transporte público y la caminata para cumplir sus tareas. Ello las expone a una doble discriminación, al sumar el acoso sexual.

Ellas sufren ese tipo de violencia en el transporte público. La plataforma municipal Bájale al Acoso reportó que en 2019 se recibieron 3116 denuncias. A pesar de la importancia de esta información para mejorar la calidad de vida de las mujeres, el Municipio no publica datos desagregados sobre esas denuncias, ni de los resultados obtenidos o las acciones emprendidas para prevenirlo.

Los únicos datos que la institución reportó en un comunicado de prensa en mayo de 2019 fue que, desde la aplicación de ese programa en 2017, los episodios de violencia sexual se redujeron en un 34.5%, con 2900 reportes, 74 casos en Fiscalía y 23 agresores sentenciados con privación de libertad con condenas de entre 12 meses y 9 años 3 meses de prisión. El Municipio no especifica los números previos a la implementación del proyecto. Un artículo publicado en diario El Universo, en febrero de 2019, informa que “a decir de Nidya Pesantez, oficial de ONU Mujeres

Ecuador, 36% de mujeres reportó en 2012 que se recargaron sobre su cuerpo con intenciones sexuales en el transporte, en tanto que en 2018 hubo 27.6% de mujeres que lo reportaron”.

SEGURIDAD VIAL

471 493 vehículos de todas las clases se sometieron en 2019 a la revisión técnica vehicular, de los cuales solo el 2.72% obtuvo aprobación condicional, el resto fueron aprobados. **Los buses interprovinciales, transporte de carga, taxis y buses sin categorización son los principales vehículos con aprobación condicional que debe ser subsanada.**

De acuerdo a la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), en 2019 se reportaron 4536 siniestros viales donde fallecieron in situ 208 personas. Sobre esa cifra es necesario aclarar que la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y la AMT no publican información de quienes fallecen luego del accidente, en el hospital por ejemplo, de allí que existe un subregistro.

Lesionados	2784
Fallecidos in situ	208

Tabla 51. Siniestros viales

Fuente: Secretaría de Movilidad del DMQ, 2019.

Si se compara esa información con la que reporta el Registro Estadístico de Defunciones Generales (INEC) de 2019, hay 948 muertes por accidentes de transporte y por otros accidentes de transporte¹⁵ que componen el 70% de decesos por causas externas en la ciudad. Hay un subregistro de 740 fallecidos en las bases de datos de la ANT y la AMT.

El género también es una variable importante. Entre el número de personas involucradas en un accidente de tránsito (fallecidos, lesionados, ilesos), los hombres son quienes predominan en esta categoría.

TOTAL DE FALLECIDOS	HOMBRES	MUJERES
ANT: 208	166 (61%)	42 (39%)
Registro defunciones: 948	706 (74.4%)	242 (25.6%)

Tabla 52. Total de fallecidos en siniestro viales

Fuente: Secretaría de Movilidad del DMQ con datos de la ANT, 2019. INEC, Registro Estadístico de Defunciones Generales 2019.

En relación al tipo de vehículo involucrado en siniestros de tránsito.

Vehículos particulares	59%
Motocicletas	12%
Buses	4.6%

Tabla 53. Tipo de vehículo involucrado en siniestros viales

Fuente: Secretaría de Movilidad del DMQ, 2019.

De acuerdo a las estadísticas sobre siniestralidad de la AMT, de los 4536 siniestros viales reportados, las tres principales causas son:

1. El exceso de velocidad
 2. No dar paso al peatón
 3. Peatón no respeta las señales de tránsito
- Asimismo, los tres tipos principales de siniestro son:

1. Estrellamiento (1034)
2. Choque lateral angular (884)
3. Atropello (664)

En los accidentes reportados, estuvieron involucradas 9963 personas, de las cuales:

Conductor presente	5560
Conductor ausente	1911
Pasajero	1534
Peatón	828
Ciclista	36
Ciclista ausente	4

Tabla 54. Personas involucradas en siniestros viales por tipo de usuario registrado

Fuente: Secretaría de Movilidad del DMQ, 2019.

¹⁵ Es preciso recalcar que el Registro Estadístico de Defunciones Generales del INEC reporta los decesos por causas externas como accidentes de transporte y otros accidentes de transporte sin que realice una explicación de la diferencia entre las dos categorías. Quito Cómo Vamos ha decidido incluir las dos categorías en este reporte.

Se registran 356 759 multas emitidas por la AMT; sin embargo, no se publica la desagregación sobre a qué tipo de infracción corresponden. Eso impide un análisis más profundo.

Existe un subregistro sobre la información relacionada a siniestros viales. No todos son reportados y la información que publican las entidades competentes es incompleta y, en casos, contradictoria.

INVERSIÓN EN MOVILIDAD

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, el sector de movilidad ejecutó 283 millones de dólares. Es decir, el 23.62% del Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Gestión del tráfico	5 821 798.87	4 214 126.77	0.35
Mejoramiento y mantenimiento del espacio público	33 389 95.70	28 441 815.79	2.37
Metro de Quito	571 462 292.94	230 581 446.87	19.25
Movilidad no motorizada	416 140.00	155 503.68	0.01
Movilidad segura	5 129 367.94	1 451 633.76	0.12
Red vial, conectividad y accesibilidad	23 929 806.20	18 187 682.48	1.52
Total	640 149 358.65	283 032 209.35	23.62

Tabla 55. Inversión en movilidad

Fuente: Ejecución presupuestaria del Distrito Metropolitano de Quito, 2019.



1. La mayoría de los quiteños se moviliza en transporte público y aunque la ciudad hace una inversión extraordinaria en el Metro de Quito, el caduco modelo de gestión del sistema de transporte público así como su falta de cobertura son retos fundamentales que deben sortearse.
2. Quito, al ser una ciudad con un alto porcentaje de usuarios de transporte público, enfrenta el desafío de no reducir esa cifra frente al vehículo particular que se presenta como una alternativa cómoda y segura para los ciudadanos y una aspiración.
3. Se debe promover más activamente la bicicleta y la caminata a fin de incrementar su participación en la distribución modal y convertirlas en una alternativa real. Ello viene de la mano de inversiones en infraestructura segura para cada modo, promoción de una cultura de seguridad vial que respete a todos los usuarios y asegurar una eficiente intermodalidad.
4. La planificación debe considerar la movilidad del cuidado a fin de reestructurar las rutas y las frecuencias para servir a estas necesidades de las principales usuarias del sistema.
5. La plataforma Bájale al Acoso no reporta información a detalle sobre las denuncias que recibe por lo que no es posible conocer a ciencia cierta la situación del acoso sexual a las mujeres en el transporte público.
6. Los accidentes de tránsito son una de las principales causas de muerte de los quiteños, especialmente los hombres jóvenes por lo que se requiere la promoción de políticas orientadas a esta problemática y sus causas subyacentes.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Se recomienda relacionar estrechamente la movilidad sostenible y motorizada con la calidad ambiental y el cambio climático.
- La mayoría de los datos de esta dimensión se obtuvo de la actualización del modelo de demanda de movilidad para el Metro de Quito, realizado en 2017 por la consultora TRN TARYET. Es necesario actualizar periódicamente esa información, así como ampliar las publicaciones sobre movilidad sostenible.
- En relación al transporte público se requiere datos sobre accesibilidad y cobertura, especialmente a las parroquias rurales y las periferias.
- Existe una profunda preocupación ante la información pública que no permite identificar la realidad de la siniestralidad. Los datos de accidentes deben desagregarse por el tipo de víctima, causa, registro real de número de accidentes, lesionados, fallecidos y zonas de la ciudad. Adicionalmente, los datos no se toman adecuadamente desde la escena y recaen en personal no especializado.



An aerial photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a dense urban area with numerous buildings and a large mountain range in the background. In the foreground, there is a green sports field with white markings, possibly a soccer field, and some trees. The text is overlaid on the city area.

**¿CÓMO VAMOS
EN CULTURA,
RECREACIÓN
Y DEPORTE?**

La cultura y el desarrollo urbano sostenible tiene una relación interdependiente. De acuerdo a la Declaración de Quito sobre asentamientos sostenibles, la Nueva Agenda Urbana ***“reconoce que la cultura y la diversidad cultural son fuentes de enriquecimiento para la humanidad y realizan un aporte importante al desarrollo sostenible de las ciudades”***. Se busca que los ciudadanos se empoderen y desempeñen una función activa en la transformación de los asentamientos humanos. Se hace énfasis en que la cultura es un factor vital para la promoción y aplicación de nuevas prácticas en aspectos como las modalidades de consumo y producción sostenibles, que contribuyen a la utilización responsable de los recursos y contrarrestan los efectos adversos del cambio climático y, por ende, salvaguarden todo tipo de patrimonio cultural y natural.

Para Quito, los compromisos enmarcados en la Nueva Agenda Urbana para salvaguardar el patrimonio son una muestra del anhelo de la ciudad por reconocer su diversidad, rescatando los conocimientos y las artes tradicionales. Esto permite construir y revitalizar la urbe mediante la participación de la ciudadanía.

Es importante repensar conjuntamente el rol de la recreación en cuanto a lo cultural y deportivo, y no verlo como una actividad lejana a la vida pública, sino como un mecanismo para construir lazos, fortalecer la participación, pero sobre todo para incidir positivamente el nivel de vida de los y las quiteños.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES

El Sistema de Museos y Centros Culturales de Quito cuenta con 76 entidades; sin embargo, la información no incluye la oferta de servicios culturales privados u otros públicos que no forman parte directa de esa red. Tampoco

existe una desagregación del tipo de servicios culturales para conocimiento de la ciudadanía.

Se reporta la existencia de siete bibliotecas municipales. Pero, al igual que con los museos y centros culturales, no se publica información sobre otros espacios que sin ser administrados por el Municipio son de acceso público.

PATRIMONIO CULTURAL

El documento Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad explica que el patrimonio se clasifica como material e inmaterial. El primero se entiende como los bienes que formen parte del registro urbano y arquitectónico, o aquellos bienes muebles, documentales o arqueológicos con importancia histórica o cultural para la capital. El inmaterial está conformado por las expresiones culturales, tradiciones orales, artes, rituales, fiestas, prácticas, saberes y técnicas, y costumbres diversas, que reflejan la identidad cultural de los quiteños. Estos son representativos de todos los grupos sociales y culturales que componen su tejido social, fortalecen la memoria histórica y registran su desarrollo y evolución.

Se ha registrado 14 101 bienes muebles patrimoniales (pintura mural, de caballete, esculturas, mobiliario y carpinterías, papel tapiz, cielos rasos en latón, yeserías y colecciones numismáticas) en colecciones públicas y privadas. Actualmente 6000 bienes muebles están inventariados en el Sistema de Administración de Bienes Inmuebles Patrimoniales del MDMQ (SIABIP), de los cuales 890 bienes muebles y 230 bienes documentales forman parte del Sistema de Información del Patrimonio Ecuatoriano (SIPCE), previa aprobación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Bienes muebles patrimoniales: 14 101	
Inventariados en el SIABIP: 6000 bienes	Bienes muebles: 890 bienes
	Bienes documentales: 230 bienes

Tabla 56. Bienes muebles patrimoniales

Fuente: Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad, 2018, pág.295.

El patrimonio material cuenta con 38 áreas históricas, correspondientes a 820.88 hectáreas en todo el distrito, clasificadas en 5 urbanas y 33 rurales.

Áreas históricas: 38	820.88 hectáreas
Rurales: 33	
Urbanas : 5	

Tabla 57. Áreas históricas

Fuente: Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad, 2018, pág. 294.

En cuanto al patrimonio arquitectónico, se ha identificado y registrado **8611** elementos de patrimonio cultural edificado. De estos, **4999** están registrados dentro del área declarada como Patrimonio Cultural por la UNESCO, en 1978, y su área de amortiguamiento (Centro Histórico de Quito y Guápulo): 96 de tipo monumental y 4903 de arquitectura civil-menor, de los cuales se han registrado 5348 fichas, 5299 edificaciones y 49 lotes baldíos. Estos inmuebles son edificaciones construidas en épocas colonial, republicana, moderna y contemporánea.

Sobre el patrimonio sonoro, se registraron 345 elementos (partituras de autoría local, cantos rituales, dancística musical, música de banda de pueblo, música sacra).

En relación al patrimonio arqueológico, en el Atlas Arqueológico de Quito se registran 1130 asentamientos o sitios arqueológicos que dan cuenta de la ocupación del ser humano en la geografía de lo que hoy es la capital desde hace más de 11 000 años. Hay tres museos donde se los puede apreciar: La Florida, Tulipe y Rumipamba.

CENTRO HISTÓRICO Y ESTADO DEL PATRIMONIO CULTURAL

El Centro Histórico de Quito fue el primer sitio en ser declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, en 1978, y ha sido reconocido como uno de los más extensos y mejor conservados de América. Esta declaración significa un compromiso por parte de los diversos gobiernos nacionales y locales para recuperar las edificaciones en mal estado, los monumentos y espacios públicos, así como la respectiva asignación de recursos.

La creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL), en 1987, que en 2010 fue reemplazado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), permitió preservar más del 80% de las edificaciones de orden monumental –civil y religioso–, íconos del patrimonio cultural, y más del 50% del patrimonio edificado en estado de conservación bueno y regular).

Cabe destacar que uno de los retos en la preservación del patrimonio edificado radica

en que el 94.58% es de propiedad privada y su mantenimiento depende de sus propietarios. **De acuerdo a la normativa nacional vigente, ninguna entidad pública puede invertir fondos públicos en propiedad privada.** Para todas existen tipos de protección, por su condición de patrimonio. El 81.60% requiere protección absoluta; 14.1% rehabilitación parcial; 3.31% denegado para rehabilitación y el 0.92% corresponde a terrenos baldíos.

En el diagnóstico del Centro Histórico realizado por el IMP en 2017, se registran 4 edificaciones en estado de ruina; y 119 en estado de conservación malo, de las cuales 86 tienen una catalogación de "parcial-rehabilitable" y las 33 restantes tienen -en su mayoría- catalogación negativa. Estas edificaciones solo representan el 2.3%, pero representan un riesgo alto para los habitantes, transeúntes y edificaciones vecinas.

Edificaciones en estado de ruina: 4	Edificaciones en estado de conservación malo: 119
	Catalogación de parcial-rehabilitable: 86
	Catalogación negativa: 33

Tabla 58. Estado de edificaciones del Centro Histórico

Fuente: IMP, Diagnóstico del Centro Histórico, 2017.

Los factores de riesgo identificados para lograr la preservación del patrimonio edificado son:

1. Procesos administrativos confusos, difíciles y lentos
2. Falta de mecanismos de financiamiento de apoyo
3. Carencia de normas técnicas de rehabilitación de arquitectura y urbanismo que faciliten la intervención de profesionales y propietarios en las edificaciones sin perjudicar valores arquitectónicos y urbanos
4. Las condiciones sociales y económicas de los prioritarios. El costo promedio por m2 de rehabilitación de patrimonio edificado es de 700 a 1200 dólares; es decir, entre dos y tres veces el costo promedio por m2 de construcción nueva en la ciudad.

GESTORES CULTURALES

Ni el Municipio ni el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura y Patrimonio, publican información sobre un registro de gestores culturales que trabajan en la ciudad. No se encuentra una caracterización desde una perspectiva intergeneracional e intercultural, sus prácticas, saberes, entre otros. Se desconoce el alcance de la gestión cultural a nivel urbano y rural y su articulación con las entidades públicas.

El Conadis señala que en Quito el 23.3% de gestores culturales tiene algún tipo de discapacidad. Física: 45.80%, visual: 26.72%, intelectual: 12.21%, auditiva: 8.40% y psicosocial: 6.57%.

Total de gestores culturales con discapacidad: 23.3%				
FÍSICA:	PSICOSOCIAL:	INTELLECTUAL:	AUDITIVA:	VISUAL:
48.80%	6.57%	12.21%	8.40%	26.72%

Tabla 59. Gestores culturales con discapacidad

Fuente: Conadis, 2019.

HÁBITOS DE LECTURA

La información pública disponible está desactualizada y se sostiene en la Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura realizada por el INEC, en 2012, que carece de datos desagregados por provincia o cantón. **De ese instrumento destaca que aunque el 73.5% de los ecuatorianos sí tiene hábito de leer, el 50% lo hace de una a dos horas semanales.** El 28% consume libros, el resto se distribuye en lectura de periódicos, revistas e Internet. Ningún grupo etario lee por placer o superación personal, las razones principales son profundizar en un tema u obtener información.

Los únicos datos desagregados a nivel de Quito corresponden a los hábitos de lectura, donde el 70% señala que sí los tiene. Las razones para leer son las mismas que a escala nacional.

INVERSIÓN MUNICIPAL EN CULTURA Y PATRIMONIO

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, cultura y patrimonio ejecutaron 22.2 millones de dólares. El 1.86% del Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Arte, cultura y patrimonio	16 875 420.16	15 615 764.24	1.30
Proteger el Patrimonio histórico y cultural del DMQ	14 674 578.59	6 632 960.61	0.55
Total	31 549 998.75	22 248 724.85	1.86

Tabla 60. Inversión municipal en cultura y patrimonio

Fuente: Ejecución presupuestaria del Distrito Metropolitano de Quito, 2019.

RECREACIÓN Y DEPORTE

El geoportal referenciado del Municipio publica un mapa de los equipamientos de recreación y deporte donde simplemente se observan las áreas, mas no existe información a detalle sobre los equipamientos existentes. Se desconocen las actividades disponibles, distancias o estado. La última información publicada es de 2013 y sostiene que el 75% de los habitantes de la ciudad viven a 350 metros o menos de un área de recreación. La Encuesta Condiciones de Vida

ECV- Sexta Ronda 2015 afirma que el 82.3% de los hogares tiene acceso a parques, el 27.4% a una plaza o plazoleta y el 15.1% a un bulevar.

La encuesta también informó que los quiteños de 12 años o más destinan su tiempo libre en promedio semanal a las siguientes actividades: uso de Internet, 7.8 horas; uso de redes sociales, 1.6 horas; dormir en el día y en la noche: 53.0 horas; leer, escuchar música, ver televisión, descansar: 14.6 horas; realizar necesidades personales: 11 horas; trasladarse al trabajo, escuela, colegio: 7.1 horas.

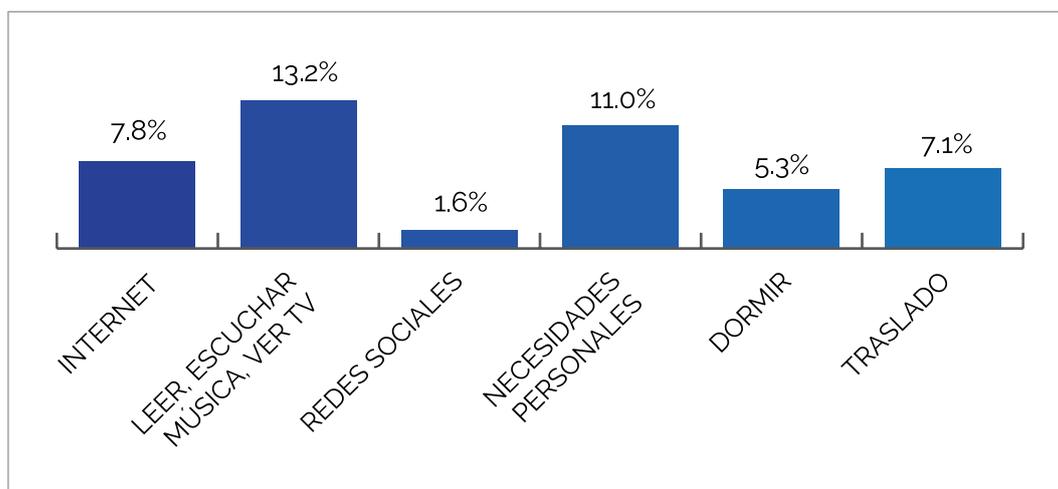


Gráfico 30. Horas semanales promedio de actividades en tiempo libre de 12 años o más

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV-Sexta Ronda 2015.

Acceso a parques	82.3%
Acceso a plaza o plazoleta	27.4%
Acceso a bulevar	15.1%

Tabla 61. Hogares con acceso a espacios públicos

Fuente: Encuesta Condiciones de Vida ECV-Sexta Ronda 2015.

El sistema de indicadores metropolitanos registra que 4.3 millones de personas entre adultos, niños y con discapacidad, asistieron a los parques durante 2019. En relación al deporte barrial, se registra la existencia de 308 ligas deportivas, con 27 720 equipos y 451 000 jugadores registrados.

Según datos publicados por la página del Municipio, Quito Informa, hasta diciembre de 2018, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) renovó 57 canchas de fútbol con una inversión superior a 7 millones de dólares. En total, se entregaron 65 canchas en el Distrito Metropolitano, 57 construidas por la EPMMOP y las 8 restantes a cargo de las administraciones zonales.

Ligas Deportivas	308
Equipos	27 720
Jugadores Registrados	451 000

Tabla 62. Deporte barrial

Fuente: Primicias, 2020.

INVERSIÓN EN DEPORTE

El documento de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio **no establece una categoría específica que permita determinar cuál fue la inversión en este rubro.**



1. La falta de información completa y precisa sobre la realidad del sector cultural tanto de la oferta como de sus gestores no permite contar con una línea base fiable ni identificar adecuadamente los desafíos que enfrenta.
2. Urge una reforma legal integral para dotar a la ciudadanía y al Municipio de herramientas efectivas y de menor costo para la conservación y preservación del patrimonio cultural.
3. La interrelación de la cultura y el patrimonio con el desarrollo urbano sostenible y el fortalecimiento de una pertenencia a la ciudad no ha sido tomada en cuenta en la gestión de las políticas culturales. Tampoco se expresa en los datos sobre el sector.
4. Se requiere contar con información actualizada sobre la relación de los quiteños con sus espacios públicos, el estado de los mismos y el tipo de equipamientos que existen para promover la diversidad de deportes y la inclusión. Ha sido una prioridad de las administraciones municipales la construcción y promoción de canchas de fútbol en desmedro de la promoción de otros tipo de equipamientos y actividades.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- La dimensión de cultura, recreación y deporte es la que menos datos públicos presenta, a pesar de que la información proviene de fuentes oficiales, no es suficiente para hacer una caracterización de la situación de la cultura y el deporte en la ciudad.
- Es preciso incluir a los actores culturales y deportivos privados y sociales como fuentes de información complementaria. Se debe sumar información sobre el gasto nacional y municipal realizado en Quito, incluyendo la promoción cultural y su alcance.
- Se sugiere que se indague sobre la cultura de paz como una dimensión de investigación adicional.
- Se sugiere incluir a las culturas urbanas como una dimensión de la identidad de la ciudad.



A line of police officers in dark green uniforms and caps, saluting with their right hands. The officers are in profile, facing right. The background is slightly blurred, showing a building and a flag. The text is overlaid in the center, enclosed in a white bracket-like frame.

**¿CÓMO VAMOS
EN SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA
CIUDADANA?**

La seguridad es una de las principales preocupaciones de los residentes de la ciudad y que aparece en las encuestas entre los primeros lugares. La planificación urbana tiene una implicación directa en garantizar condiciones adecuadas de los espacios públicos y los barrios. Dotarlos de vida, promover la convivencia entre los ciudadanos y el sentido de pertenencia facilita la lucha contra la inseguridad.

Esta dimensión no solo explora la inseguridad ciudadana en el espacio público y privado, sino también las diferentes formas de violencia que enfrenta la ciudadanía, así como las de discriminación. También se consideran los riesgos ante desastres naturales y otras amenazas.

De acuerdo con la ONU, la seguridad ciudadana es la forma principal de la seguridad humana que garantiza derechos humanos fundamentales y atañe a la libertad, que es la esencia del desarrollo. En forma más específica, concierne a la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas –vida, integridad, patrimonio– contra un tipo específico de riesgo (delito) que afecta la cotidianidad de las víctimas.

Es una condición fundamental para lograr el desarrollo de una ciudad. En las urbes donde se presentan altos niveles delictivos, se reduce las oportunidades de desarrollo por la desconfianza interpersonal que se genera entre los ciudadanos, el miedo al otro, así como la desconfianza en la capacidad de los gobiernos nacional y local para garantizar las condiciones básicas de convivencia y la protección a los derechos fundamentales.

La gestión de la seguridad y la convivencia ciudadana no son competencia exclusiva del Municipio de Quito, sino que abarca una serie de dimensiones como la prevención,

la acción policial efectiva, un sistema judicial independiente y eficiente que no incentive la impunidad, un proceso de rehabilitación que permita una reinserción en la sociedad así como una fuerte confianza interpersonal entre los ciudadanos. Enfrentarlo implica un esfuerzo coordinado de las autoridades nacionales y locales, la policía, el sistema judicial, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía.

DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

En Quito, en 2019 el Ministerio de Gobierno reportó 135 delitos contra la vida. La institución detalla el día y hora de principal ocurrencia:

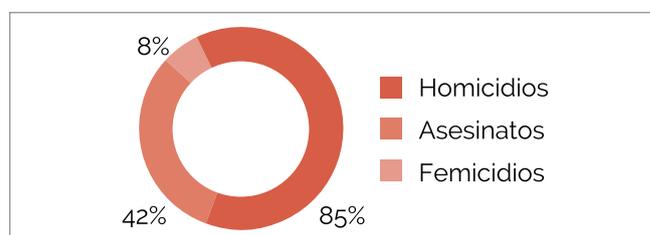


Gráfico 31. Delitos contra la vida y la integridad personal

Fuente: Ministerio de Gobierno, Indicadores de seguridad.

Día y hora de mayor ocurrencia de estos delitos	Domingo entre las 00:00 y las 06:00
Rango de edad de las principales víctimas	De 20 a 29 años

Tabla 63. Delitos contra la vida y la integridad personal por día y hora de mayor ocurrencia y rango de edad de las principales víctimas

Fuente: Ministerio de Gobierno, Indicadores de seguridad.

Estos datos presentan de inicio un subregistro en el caso de los femicidios, puesto que organizaciones de la sociedad civil como la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU) reportaron 95 femicidios entre el 1 de enero y 18 de noviembre de 2019 a escala provincial. Los datos no están desagregados a nivel cantonal, pero Quito compone aproximadamente el 80% de Pichincha.

El Registro de Defunciones del INEC de 2019 recoge que en Quito se registraron 154 homicidios, en los cuales en el 89% de los casos las víctimas fueron hombres. Adicionalmente se registraron 230 muertes por suicidios, en los cuales el 80% de las víctimas fueron hombres.

El Observatorio Metropolitano de Seguridad que publicaba reportes de delitos y encuestas de victimización anuales dejó de publicar información desde 2014. Se desconoce la razón.

En relación a las denuncias de homicidios, la Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia del INEC reporta haber recibido 157 en 2019 para toda la provincia. No se desagrega este dato a nivel cantonal.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En relación al número de robos reportados en 2019, a continuación se detalla desde el tipo de robo más alto hasta el menor.

TIPO DE ROBO	NÚMERO DE DENUNCIAS
Personas	7074
Bienes, accesorios y autopartes	3303
Domicilios	1886
Unidades económicas	1508
Carros	1831
Motos	1085

Tabla 64. Delitos contra la propiedad por tipo de robo

Fuente: Ministerio de Gobierno, Indicadores de Seguridad.

En estos casos no es posible identificar un día u horas de mayor incidencia, puesto que no hay diferencias sustanciales entre unos y otros que puedan especificar un patrón.

Frente a las cifras altas de robos reportados, hay menos denuncias por los siguientes delitos: robo a personas (7426); a bienes, accesorios y autopartes (3606); a domicilios (2337), unidades económicas (1684); carros (1503) y motos (1153).

Según información publicada en diario El Comercio (2020) las cinco parroquias más afectadas por los distintos tipos de robos, entre enero y junio de 2019 y 2020, son Calderón e Iñaquito, en el norte; Quitumbe, en el sur; Mariscal Sucre y Centro Histórico.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Ya se ha señalado la falta de información completa y fiable sobre los femicidios y tampoco existe información completa sobre denuncias de delitos relacionados a otras formas de violencia de género. En esa línea, se ha recopilado la siguiente información correspondiente a 2019:

Denuncias por violación	846
Denuncias por femicidio	12

Tabla 65. Denuncias por violencia de género en Pichincha

Fuente: INEC, Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia.

La encuesta de victimización, realizada por el INEC en 2019, señala lo siguiente sobre la vida de las mujeres que viven en Pichincha:

Mujeres que han experimentado algún tipo de violencia en distintos ámbitos a lo largo de su vida	7 de cada 10 mujeres
Mujeres que han experimentado algún tipo de violencia en el último año	3.7 de cada 10

Tabla 66. Encuesta de victimización por violencia de género

Fuente: INEC, Base de datos sobre violencia de género.

A escala provincial, el porcentaje de mujeres de Pichincha que experimentó las siguientes formas de violencia de género a lo largo de su vida:

TIPO DE VIOLENCIA	PORCENTAJE
De género	71.60
Psicológica	61.90
Sexual	40.90
Física	38.40
Patrimonial	19.60

Tabla 67. Encuesta de victimización por violencia de género por tipo de violencia

Fuente: INEC, Base de datos sobre violencia de género.

SEGURIDAD ANTE AMENAZAS Y RIESGOS

Se carece de datos exactos sobre la cantidad de viviendas en riesgo por diversas amenazas; sin embargo, el Atlas de Amenazas Naturales y Exposición de Infraestructura del Distrito Metropolitano de Quito publica un mapa del nivel de riesgo de los barrios a inundaciones.

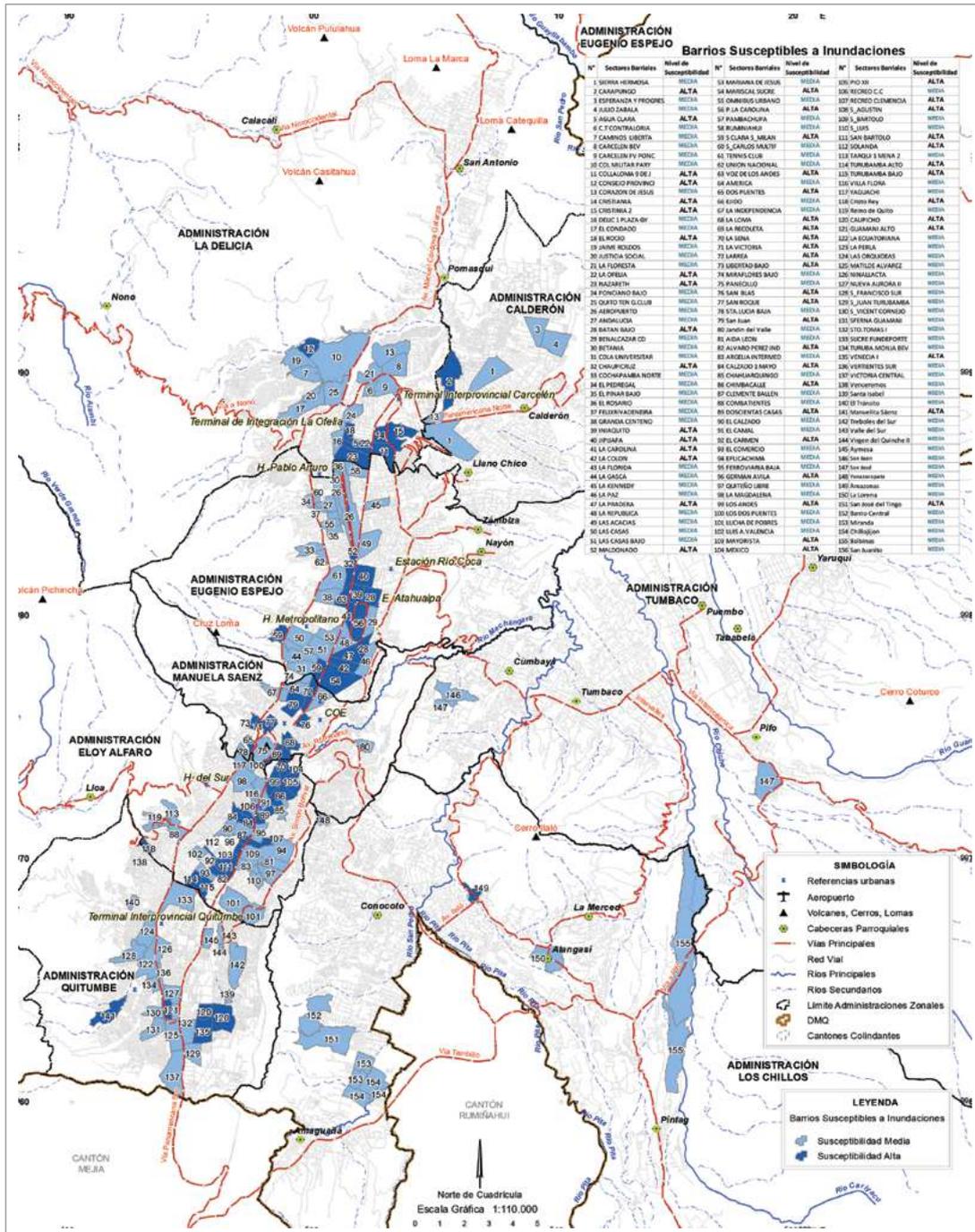


Gráfico 33: Barrios susceptibles a inundaciones

Fuente: Atlas de Amenazas Naturales. pág. 68.

Una de las acciones que el Municipio realiza frente a hogares en riesgo es su relocalización, pero no se ha publicado la cantidad exacta de hogares y personas que han sido relocalizados en 2019, año en que la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV) invirtió cerca de 600 000 dólares en proyectos de relocalización. En su informe de Rendición de Cuentas 2019 la institución menciona

que se planeaba construir 172 viviendas para relocalización, mas no tuvo cumplimiento. Entre las acciones ejecutadas estuvieron obtener la declaratoria de Propiedad Horizontal de la Manzana 13 del Proyecto Victoria del Sur, a fin de contar con disponibilidad inmediata de los hogares para relocalización y coordinar la selección de los beneficiarios con la Secretaría de Seguridad.

El Municipio afirma que, a 2016, en el territorio urbano había más de 6200 hectáreas en condición de riesgo alto y muy alto por causa de amenazas de origen sísmico –lahares– o por probabilidad de deslizamientos, inundaciones, incendios; sin embargo no publica información desagregada sobre los sectores específicos, ni los tipos de riesgo por cada zona.

En relación con la infraestructura pública ubicada en zonas de alta afectación se encuentran:

Km de la red vial	231.6 Km
Unidades de salud	140
Establecimientos educativos	1158
Estaciones de Cuerpo de Bomberos	16
ESTACIONES DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA LA CIUDAD	
Localizadas en zonas de alta afectación	66 (98,51%)
Localizadas en zonas de crítica afectación	32
Localizadas en zonas de susceptibilidad a movimientos en masa	32

Tabla 68. Infraestructura pública ubicada en zonas de alta afectación

Fuente: Atlas de Amenazas Naturales del DMQ.

INVERSIÓN EN SEGURIDAD

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, seguridad ejecutó 10.1 millones de dólares, que representan el 0.85% del Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Gestión de riesgos	24 381 715.15	6 767 012.87	0.56
Convivencia y seguridad	8 705 863.66	3 402 234.19	0.28
Total	33 087 578.81	10 169 247.06	0.85

Tabla 68: Inversión en seguridad

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio, 2019.

En el DMQ se ha identificado un porcentaje significativo de áreas susceptibles a incendios forestales, especialmente en los bosques que recorren en sentido norte-sur la parte central del distrito, así como los que se ubican en su zona oriental, debido a la presión antropogénica y factores de propagación de fuegos como la radiación solar. **En el periodo 2004-2015 se registró el mayor número de siniestros en las administraciones: Los Chillos (128), Tumbaco (111), Eugenio Espejo (76) y La Delicia (53).**

En 2018 se reportaron los siguientes datos sobre conatos de incendios:

2466 incendios	Representa un incremento del 65% respecto a 2017
849.14 hectáreas afectadas	Representa una reducción del 6% frente al año anterior

Tabla 67. Conatos de incendios

Fuente: Cuerpo de Bomberos Quito.

No se han publicado datos oficiales sobre las cifras de 2019. El 26 de septiembre de 2019, Esteban Cárdenas Varela, jefe del Cuerpo de Bomberos, publicó un tuit donde informó que se trataron 2595 conatos de incendios y 951.76 hectáreas se habían visto afectadas.



1. Es preciso que la ciudad cuente con datos sobre la situación integral de la seguridad y se coordine la información con las instituciones del Gobierno Nacional y la Función Judicial a fin de dar respuesta a la problemática.
2. No se conoce el impacto del crimen organizado en Quito ni su incidencia en la inseguridad en barrios como La Mariscal u otros afectados por este flagelo.
3. Se debe establecer lineamientos para desarrollar acciones y ejecución presupuestal que apunten a la construcción de un modelo de seguridad ciudadana enfocado a la prevención del delito y en la atención de las causas subyacentes de la inseguridad.
4. El subregistro e inexistencia de información sobre delitos contra la integridad personal de las mujeres es preocupante, dado que más de 7 de cada 10 mujeres señalan que sufrieron alguna forma de violencia en su vida.
5. Se requiere potenciar el conocimiento de los ciudadanos sobre sus responsabilidades ante las amenazas y los incendios forestales a fin construir resiliencia.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Entre los principales problemas se señalan la falta de desagregación por género, por localidad, y la actualización de la información. Los datos provienen de fuentes oficiales, pero lo que presenta el Municipio no concuerda con lo que expone el Gobierno y, en muchos casos, la data es provincial.
- Contar con datos más precisos sobre denuncias y sentencias en los diferentes tipos de delitos desagregados a escala cantonal permitiría tener una visión integral de la situación de la seguridad y la justicia. Esto facilitaría relacionar los delitos que se cometen frente a los que se sancionan.
- Los datos sobre los afectados de los diferentes tipos de delitos deben estar desagregados por género, incluyendo las diversidades sexo genéricas y situación migratoria para identificar adecuadamente a las víctimas y victimarios.
- No se publica información sobre delitos de odio o casos de discriminación a poblaciones vulnerables, como población LGBTIQ ni en situación de movilidad humana.
- El contexto de la pandemia obliga a pensar en cómo está la ciudad y la población en bioseguridad.





**¿CÓMO VAMOS
EN ENTORNO
ECONÓMICO Y
EMPRESARIAL?**

Antes de la pandemia que ocasionó una de las crisis económicas y sociales más grandes de la historia reciente, Ecuador experimentaba una recesión. Ante esa realidad, tras las protestas de octubre de 2019 se sumó otro impacto en la economía de Quito.

En este informe no se realizará un análisis del impacto de la COVID-19 en la economía, sino se presentará la situación a 2019 que permitirá profundizar el estudio de sus consecuencias. Este acápite pretende caracterizar el entorno económico, sus principales actividades empresariales y productivas, a fin de orientar la política pública y decisiones privadas que más favorezcan al desarrollo inclusivo y sostenible de la capital.

Las grandes ciudades son las que concentran la mayor cantidad de población, las que más aportan al crecimiento nacional, más empleo generan y más concentración de empresas y actividades productivas tienen. Eso implica que también son las que más sufren los impactos negativos de los shocks internos y externos.

COMPETITIVIDAD

El Índice de Ciudades Competitivas (ICC) es un indicador elaborado por el Centro de Competitividad e Innovación que resume

las principales variables que definen la competitividad local y la capacidad de desarrollo de los diferentes cantones en Ecuador, para maximizar la productividad local y, a la vez, el bienestar de los habitantes. **Se mide en una escala del 0 al 100, donde 100 es la situación óptima. El de Quito es de 79.42. Varios de los expertos y expertas que analizaron esta dimensión, manifestaron su preocupación por la metodología de este indicador y la fiabilidad del resultado.**

En ese contexto, la iniciativa CITE Flacso genera el "índice de prosperidad urbana", compuesto por 6 dimensiones y 66 indicadores para medir el grado de bienestar integral con que viven los habitantes de las ciudades. Además, supone que todas las dimensiones de una urbe tienen la misma importancia para determinar el estilo de vida de la población.

Cite FLACSO utiliza la definición de ONU Hábitat que establece que una ciudad próspera en cuanto a lo productivo es aquella que "contribuye en el desarrollo y crecimiento económico, genera ingresos, provee de trabajo digno e igualdad de oportunidades para todos implementando políticas públicas y reformas efectivas". Quito obtiene una calificación de 60.08 y se enlista en el tercer lugar, de 27, de las ciudades prósperas en Ecuador, por debajo de Cuenca y Ambato.

CIUDADES	PRODUCTIVIDAD	INFRAESTRUCTURA	CALIDAD DE VIDA	EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	COBERTURA Y LEGISLACIÓN	CPI
Cuenca	64.78	63.34	64.48	68.68	47.25	62.37	61.40
Ambato	62.67	61.89	61.89	67.81	52.07	57.66	60.46
Quito	61.34	66.83	61.15	68.55	42.08	65.04	60.08

Tabla 69. Índice de prosperidad urbana

Fuente: La prosperidad de las ciudades de Ecuador: Primer reporte del Índice de prosperidad urbana (2016), pág. 188.

LA ECONOMÍA QUITEÑA

En esta sección se incluye los datos publicados más recientes. No toda la información que está disponible es de 2019 por lo que. Sin perjuicio de ello, los datos aportan contexto que permite comprender el entorno económico y empresarial, así como identificar los vacíos que requieren ser atendidos por el sector público o privado.

El Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano experimentó un crecimiento sostenido entre 2007 y 2015, alcanzando en 2011 una tasa de crecimiento del 7.9%. A partir de 2015, y debido a la contracción económica nacional, ese crecimiento se detuvo, hasta que en 2016 se reportó un decrecimiento del 1.5%. Según datos publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE) sobre las Cuentas Nacionales, el país terminó 2019 con un crecimiento de 0.1%.

Las principales industrias en Ecuador son la agricultura, pesca, petróleo y, en menor medida, refinación de petróleo y manufactura. Sectores como la construcción, correo y comunicaciones, actividades de servicios financieros, enseñanza y administración pública han incrementado constantemente su contribución a la economía.

El Valor Agregado Bruto (VAB) mide el total generado por un sector, descontando impuestos indirectos y consumo intermedio. Quito y Guayaquil son los cantones que más aportan a la economía nacional. **Entre 2007 y 2015 la capital generó, en promedio, el 22.6% del VAB nacional y el puerto principal el 20.2%.**

En 2018, el VAB (Economía total: \$24 572 229) -por sectores- de Quito fue de:

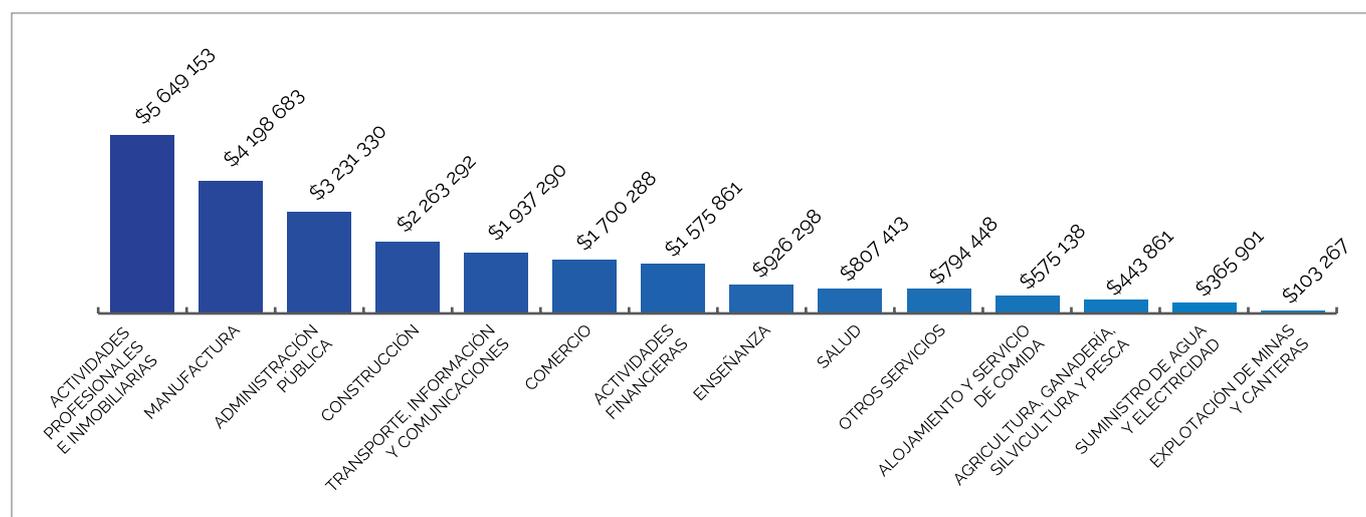


Gráfico 34: VAB de Quito por sectores, 2018

APORTE A VENTAS NACIONALES

En 2018, la provincia de Pichincha generó el 44.49% de las ventas totales nacionales. Asumió el 34.59% del total de empleos registrados, con una masa salarial de \$10 187 298.520.

APORTE A EXPORTACIONES

Con base en la investigación Exportaciones no

Petroleras en el Distrito Metropolitano de Quito e información del BCE y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), la ciudad aportó en 2017 al total de las exportaciones nacionales con el 89% de textiles, 70% de oleaginosas, 59% de confites y chocolates. **Los principales productos de exportación de la ciudad son: flores (\$732 millones), aceites y extractos vegetales (\$266 millones) y tableros de madera y madera contrachapada (\$123 millones).**

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE QUITO (USD EN MILLONES)						
PRINCIPALES PRODUCTOS		2008	2012	2014	2015	2016
TOTAL		1922	2549	2255	2223	2077
1	Flores	609	565	751	718	732
2	Vehículos y partes	396	474	119	86	25
3	Aceites y extractos vegetales	125	267	188	210	266
4	Productos textiles	96	131	124	101	93
5	Tableros de madera y madera contrachapada	47	90	106	113	123
6	Confites y chocolates	72	83	102	88	99
7	Plástico y manufactura de plástico	63	81	89	97	67
8	Conservas de frutas y legumbres	63	72	69	64	64
9	Brócoli y coliflor	48	69	73	85	81
10	Oro	2	29	85	130	19
11	Productos químicos	15	74	29	33	19
12	Otros productos agrícolas	14	106	26	30	36
13	Productos farmacéuticos	32	16	51	33	33
14	Productos de limpieza, higiene y belleza	34	34	28	21	16
15	Productos de papel y cartón	20	33	26	27	21
16	Fregaderos, inodoros...	20	21	21	18	19
17	Tubos y perfiles de hierro y acero	14	15	19	27	17
18	Productos lácteos	2	38	19	7	2
h	Demás productos	250	351	330	335	345

Tabla 70. Principales productos de exportación de Quito

En cuanto a la recaudación de impuestos, los datos del Servicio de Rentas Internas (SRI) de 2019 reflejan que Quito aporta con el 50.19% del total a escala nacional.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED)

En 2018 Quito y Guayaquil concentraron el 82% de la inversión extranjera directa del país, donde el principal sector beneficiario es la explotación de minas y canteras, seguido de la industria manufacturera.

CARACTERIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

La ciudad concentra el 37% de las empresas nacionales de actividades financieras y de seguros, 36% de actividades inmobiliarias, 35% de los servicios jurídicos, asesorías y consultorías, 34% en ámbito informativo y comunicacional, 31% de servicios de salud, 28% de servicios administrativos, 26% de construcción y el 25% de manufactura. Estos porcentajes se establecen respecto al porcentaje total nacional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS (% PARTICIPACIÓN)

En 2018 Quito y Guayaquil concentraron el 82% de la inversión extranjera directa del país, donde el principal sector beneficiario es la explotación de minas y canteras, seguido de la industria manufacturera.

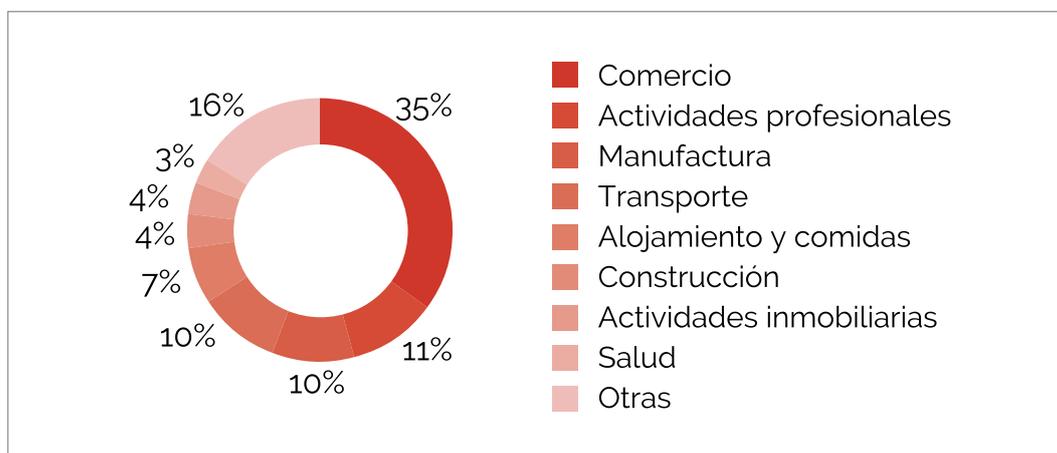


Gráfico 35. Porcentaje de empresas por rama de actividad

Fuente: Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, 2017.

En 2020, el número de empresas en Quito por tipo de actividad es:

NÚMERO DE EMPRESAS EN QUITO POR TIPO DE ACTIVIDAD		
EMPRESA TOTAL	NÚMERO	PORCENTAJE
	1769	100.00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	543	30.70
Industrias manufactureras	256	14.47
Actividades profesionales, científicas y técnicas	143	8.08
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	122	6.90
Construcción	88	4.97
Actividades financieras y de seguros	86	4.86
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	81	4.58
Actividades de la salud humana y de asistencia social	77	4.35
Transporte y almacenamiento	70	3.96
Explotación de minas y canteras	66	3.73
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	56	3.17
Enseñanza	37	2.09

EMPRESA	NÚMERO	PORCENTAJE
Otras actividades de servicios	36	2.04
Información y comunicación	32	1.81
Actividades inmobiliarias	30	1.70
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	27	1.53
Artes, entretenimiento y recreación	7	0.40
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	0.34
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	4	0.23
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0.11

Tabla 71. Número de empresas en Quito por tipo de actividad

Fuente: Servicio de Rentas Internas.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Según el Censo Población y Vivienda 2010, la población económicamente activa (pea) en Quito era de 1 829 227 personas, de las cuales 880 800 eran hombres y 948 427 mujeres. El 27% está en el sector rural y el 11% es población ocupada.

La población económicamente activa en actividades agrícolas del DMQ es de 4.6% y el 63% de Quito-Región¹⁶ se dedica a la agricultura, de los cuales el 68.8% no recibe una remuneración fija y el 54% no está afiliado al seguro social.

En 2016, el 57.6% de la población tenía un empleo adecuado, el 33.2% empleo inadecuado y el 9.1% se encontraba en el desempleo. De acuerdo al Censo, los sectores que más empleo generaban eran:



Gráfico 36: Sectores que más empleo generan

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010.

¹⁶ De acuerdo al Diagnóstico de Territorio, se contempla la concepción de Quito desde varias escalas: global, metropolitana (Quito-Región), territorial, urbana y humana. La Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura entiende a la ciudad-región como un nuevo modelo que incentiva la formación de circunscripciones territoriales, relaciones sociales y flujos e interacciones de los diversos actores, a fin de consolidar un modelo de soberanía y seguridad alimentaria. No existe una definición consensuada en los diversos diagnósticos y recursos revisados en la presente investigación.

En 2019, los datos del INEC sobre empleo, desempleo y subempleo fueron los siguientes:

INDICADOR	ESTIMADOR (%)
Empleo bruto	58.61
Empleo global	92.09
Empleo adecuado	54.34
Subempleo	13.93
Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo	11.13
Subempleo por insuficiencia de ingresos	2.80
Empleo no remunerado	3.27
Otro empleo no pleno	18.40
Empleo no clasificado	2.15
Desempleo	7.91
Desempleo abierto	7.33
Desempleo oculto	0.57

Tabla 72. Indicadores de empleo 2019

Fuente: INEC, 2019.

La encuesta ENEMDU 2018 no desagrega los niveles de desempleo para Quito por edades, lo cual no permite tener una cifra más actualizada sobre el desempleo juvenil. A escala nacional, la tasa de empleo para jóvenes entre 18 a 29 años es de 58.6%. **El empleo adecuado es de 36.7% y el subempleo de 21.3%. La tasa de desempleo es de 9.1%. El 39.8% se ocupa en el sector informal. El empleo no remunerado en el sector urbano fue de 18% y en el rural fue de 32%¹⁷.**

En cuanto a género, la tasa de empleo para hombres en Quito es del 71.9%, mientras que para mujeres es de 48.7%. Ellos se encuentran en porcentajes de empleo adecuado superiores, con un 56% frente al 41.4% de ellas. Esta relación

cambia en empleo no remunerado y no pleno, donde el 8.4% y 26.9%, respectivamente, corresponde a las mujeres. En los hombres es de 2.9% y 18.4%, respectivamente. También hay más mujeres en el sector informal: 34.7% frente al 34.4% de hombres.

Según el Conadis, los porcentajes de personas empleadas con discapacidad corresponden a física: 51.96%, auditiva: 16.46%, visual: 13.46%, intelectual: 12.81% y psicosocial: 5.31%.

ECONOMÍA INFORMAL

Una parte de la población en Quito realiza actividades económicas en un esquema de informalidad, porque no cumple con la normativa municipal como permisos, RUC, patente u otras causas.

Un informe del Banco Mundial señala que el 53.5% de negocios en el DMQ cuenta con patente, el 70% tiene RUC y el 20.5% inscribe a sus empleados en el IESS. Estos porcentajes alertan sobre la importancia del sector informal en la economía y la necesidad de atenderlo para incentivar la relación directa que se genera entre la formalidad, la rentabilidad y la productividad.

No se cuenta con información precisa sobre las actividades informales y su magnitud en la urbe, pero las sanciones que establece la Agencia Metropolitana de Control a personas o establecimientos pueden dar una muestra. En esa línea, en 2018, del total de procesos de sanción (9286), el 16.2% (1510) corresponde a esta categoría. El valor de las multas impuestas ascendió a \$448 125.

COMERCIO AUTÓNOMO¹⁸

De acuerdo a un censo realizado por el Municipio entre 2017 y 2018 en las 32 parroquias urbanas y Calderón, se registran 9606 comerciantes autónomos entre regularizados y no regularizados. Para 2019, 3464¹⁹ hicieron la solicitud del Permiso Único de Comerciante Autónomo (PUCA) y 1181²⁰ PUCA han sido

¹⁷ Actividad por la cual no se percibe ningún ingreso o sueldo a cambio.

¹⁸ El comercio autónomo consiste en la venta de productos sin contar con un puesto fijo de trabajo donde realizar esta actividad.

¹⁹ 2934 han realizado la solicitud a las Administraciones Zonales y 530 a la Agencia de Control Distrital de Comercio.

²⁰ 926 permisos se han entregado en las Administraciones Zonales y 255 en la Agencia de Control Distrital de Comercio.

emitidos. Estos datos muestran que, para 2019, 2283 personas ejercen el comercio de manera no regularizada y que 10 787 comerciantes lo hacen formalmente.

INGRESO LABORAL PROMEDIO

El ingreso laboral promedio mensual en Quito es de \$462.

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

El trabajo no remunerado (TNR) es el tiempo destinado a las actividades domésticas, de cuidado y de apoyo a la comunidad sin obtener pago o remuneración. Según los datos nacionales del INEC, de 2017, las mujeres de 12 años en adelante dedican semanalmente en promedio 31 horas a actividades de trabajo no remunerado, en comparación a las 11.3 horas que dedican los hombres. La producción del TNR alcanzó \$19 873 millones. De ese valor, la industria de hogares privados con servicio doméstico aportó el 67%. La participación del VAB del trabajo no remunerado respecto al PIB fue del 19.1%.

De acuerdo a la información de la Superintendencia de Compañías, en 2017 en Quito existía un 34% de participación de mujeres en el cargo de presidente de empresas. Según el estudio *Mujeres ejecutivas 2020*, realizado por la consultora Deloitte con 96 empresas ecuatorianas, solo el 10% tiene más del 50% de sus empleadas en puestos medio altos. Adicionalmente, el 63% de mujeres afirma que limitan sus carreras profesionales por buscar un equilibrio entre familia y trabajo. El 98% de los hombres sostiene que no limitan su desarrollo profesional por alcanzar el mismo equilibrio.

ECONOMÍA POR VÍA AÉREA

El Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito es el puerto aéreo más importante del país, pues registra el mayor tráfico de pasajeros a escala nacional. De acuerdo al Anuario de Transporte, del INEC (2018), la entrada internacional en 2017 fue de 1 144 115 personas, que representan el 56.1% de viajeros. Las salidas significan el 54.6% y corresponde a 1 118 991 personas.

La entrada de carga también registra un movimiento importante. En 2017 representa el 74.5% del total nacional, unas 33 602 toneladas métricas (tm). La salida es de 170 390 tm, 88.4% del total nacional.

Finalmente, de acuerdo al Anuario de Estadísticas de Transporte de 2017, la capital también es el principal destino del transporte aéreo doméstico. 1 303 363 pasajeros han llegado a la ciudad y representan el 44%. Solamente para el registro de destino de carga por ciudades, Quito ocupa el cuarto lugar con 15.2% de la carga transportada. El 55.1% tiene como destino a Galápagos (Baltra y San Cristóbal) y 20.2% a Guayaquil.

SISTEMA ALIMENTARIO DE QUITO

COBERTURA DE ALIMENTOS A QUITO		
PRODUCTOS	QUITO A QUITO	PICHINCHA A QUITO
Cereales	36.60%	26.63%
Carnes	5.93%	9.06%
Queso, leche	32.66%	37.42%
Pescados	36.60%	-
Grasas y aceites	-	100.00%
Frutas, hortalizas, tubérculos	-	36.75%
Azúcares	-	-
*Los porcentajes representan cuánto de la demanda está cubierta por la producción de la ciudad como de la provincia.		

Tabla 73. Cobertura de alimentos en Quito

Al ser Quito una zona altamente urbanizada, se vuelve indispensable entender el sistema de provisión de alimentos y las relaciones que esto conlleva. La producción de la capital solventa apenas el 26% de la demanda. Pichincha puede abastecer el 36% en el resto de la provincia. La ciudad depende directamente de 14 de las 23 provincias, tanto en la Costa, Sierra y Amazonía. La importación de productos extranjeros

también forma parte de la oferta. Por cada unidad producida en Quito se importa 1.8. Este modelo hace que la provisión alimentaria se restringe cada vez más a pocos productos, pues los patrones de consumo tienden a homogeneizar, lo que hace que los agricultores opten por el monocultivo, generando afectaciones a la biodiversidad.

En Quito, el 61% de las tierras son destinadas a la agricultura. Existe una distribución inequitativa, pues el 5.7% de los propietarios tienen tierras que superan las 200 hectáreas. El modelo de abastecimiento muestra que entre el 15% y el 20% de la producción se vende directamente entre el productor y el consumidor. El 47.5% se hace mediante cadena de intermediación, a través de ferias y mercados, incluyendo el contrabando (iniciativas y pequeños grupos de emprendimientos, con altos niveles de informalidad). El 29.6% de la población compra en mercados y ferias municipales y el 14.1% lo hace mediante vendedores ambulantes, panaderías y carnicerías.

En cuanto al abastecimiento y comercialización vía supermercados, cuatro empresas manejan el 90% de la distribución minorista. Los supermercados y tiendas cubren el 35% de la demanda. Cuatro de los 56 mercados públicos captan cerca del 52% de la demanda. En la

zona rural, el 80% del consumo son productos orgánicos cultivados para el mercado local. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que, en muchas ocasiones, ferias y mercados son creados sin ningún tipo de planificación, carecen de infraestructura para manejo y almacenamiento adecuado de productos, conocimiento de protocolos de inocuidad o la cadenas de conservación. Según información de URBANA, en la Estrategia Agroalimentaria de Quito, el "76% de vendedores mayoristas no dispone de bodegas para almacenar los productos. De ese total el 68% almacena en el mismo negocio, 19% en la vía pública y veredas (otros) y un importante 11% lo hace en sus camiones estacionados en la calle".

Este panorama se agrava al no existir una definición de las competencias de las entidades del gobierno territorial y central, pues son los responsables del control de la gestión administrativa, la calidad e inocuidad en los mercados. La problemática de salud pública hace que proliferen los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos. También incide en la generación de monopolios y problemas de transparencia, ya que el negocio recae sobre pocas familias en la intermediación, comercialización y venta en los mercados, ahondando en la volatilidad de los precios.

MERCADO/FERIA	% CAPTURA DE LA DEMANDA	ACUMULADO	POBLACIÓN	ACUMULADO
San Roque (mayorista/minorista)	15.1	15.1	188 123	188 123
Mercado Mayorista (mayorista/minorista)	13.9	29.0	173 297	361 420
Mercado Chiriyacu (mayorista/minorista)	11.6	40.6	144 767	506 188
La Ofelia (mayorista/minorista)	11.3	52.0	141 297	647 467

Tabla 74. Captura de demanda de mercados de Quito

Fuente: Estrategia Agroalimentaria de Quito, pág 66.

Finalmente, en el DMQ se desperdician diariamente más de 100 toneladas de alimento apto para el consumo humano. El Banco de Alimentos de Quito recupera semanalmente, en promedio, 3 toneladas de alimentos.

INVERSIÓN EN DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, en desarrollo productivo y competitividad se ejecutó 14 millones de dólares que representan el 1.17% del Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Operación aeroportuaria	3 931 700.76	1 360 391.07	0.11
Promoción económica	9 421 805.09	8 536 439.78	0.71
Quito Competitivo	1 322 444.80	1 142 431.92	0.10
Quito Invierte	205 700.36	99 203.37	0.01
Quito Produce	3 932 993.96	2 750 518.48	0.23
Territorios Productivos	216 662.00	163 933.56	0.01
Total	19 031 306.97	14 052 918.18	1.17

Tabla 75: Inversión en desarrollo productivo y competitividad

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio, 2019.



1. En los índices de competitividad y prosperidad Quito se encuentra en altos niveles a escala nacional, pero es preciso contar con mediciones a escala regional para identificar rezagos o fortalezas frente a otras ciudades.
2. Pese a que Quito tiene una participación primordial en la producción nacional y la generación de ingresos, existe un porcentaje considerable de la población que se encuentra en subempleo o desempleo, por lo que se debe atender las condiciones laborales y la relación entre la ocupación laboral, el acceso a la educación superior y los sectores económicos más productivos.
3. La creciente participación de la administración pública en la economía quiteña muestra una vulnerabilidad frente a los despidos y reducción de la masa laboral que debe ser absorbida por otras actividades productivas.
4. La falta de una caracterización real y multidimensional de la economía informal de la ciudad impide el desarrollo de política pública y acciones desde el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y la academia que respondan a la problemática.
5. La incorporación plena de la mujer al mercado laboral, especialmente en cargos directivos, así como la distribución equitativa de las tareas de cuidado es otro desafío para reconocer a la economía de los cuidados como una actividad productiva y no solo reproductiva.
6. Se debe trabajar en una estrategia de seguridad alimentaria, no solo respecto del abastecimiento de alimentos, sino también de la concentración económica y el impacto que puede tener en los productores más pequeños.



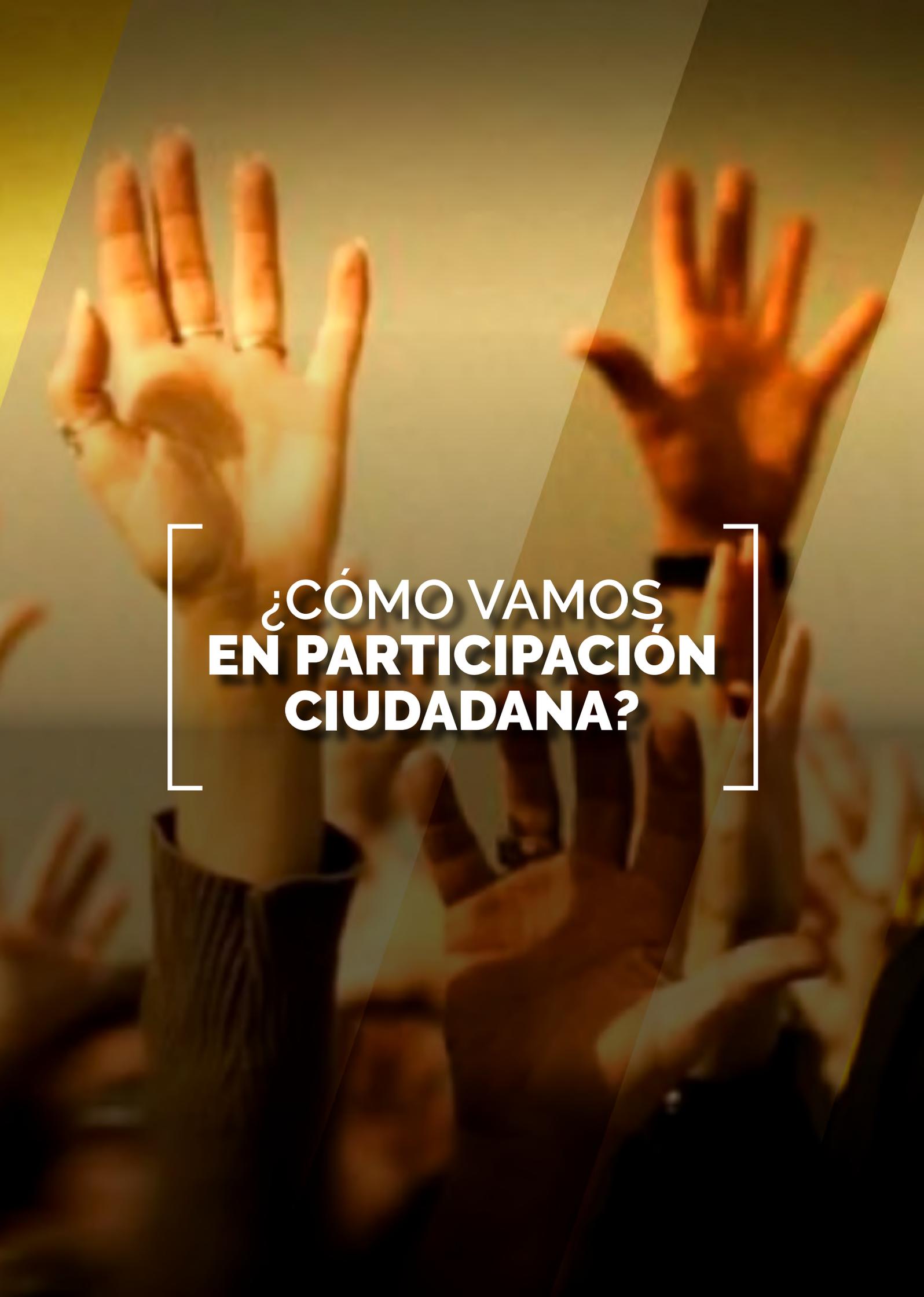
RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- En relación a la competitividad es preciso contar con información sobre la facilidad de hacer trámites en Quito, tiempos, obstáculos.
- No existe información detallada sobre la participación en la economía quiteña y en la generación de empleo de organizaciones artesanales, pymes y mipymes, desagregada por género.
- Se requiere información sobre los sectores productivos donde se realizan más emprendimientos y su contribución a la economía de la ciudad.
- Se debe incluir información sobre empresas de tipo B y las nuevas economías.
- Se requiere contar con información específica sobre los sectores productivos donde se concentran los emprendimientos y su contribución a la economía de la ciudad.
- Se cuenta con datos sobre la inversión extranjera directa, pero se desconoce el destino de las inversiones locales.
- La mayoría de información de las empresas necesita ser contrastada, puesto que hay diversas fuentes que proveen datos. Adicionalmente, se debe tomar en cuenta la informalidad en el entorno económico, en el análisis de la caracterización de los comerciantes informales por tipo de familia, edad, educación, pasado laboral.
- Con respecto al rol de las mujeres dentro de la economía, más allá de la necesidad de desagregar y complementar ciertos indicadores, es importante ampliar el análisis con información acerca de la contribución al VAB y al PIB del trabajo no remunerado. Asimismo, conocer los porcentajes de contribución de ellas y ellos y brechas de género en las principales actividades productivas y en el tnr.





**¿CÓMO VAMOS
EN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA?**

Quito se ha caracterizado por ser una ciudad participativa. Los barrios, primero, se han organizado alrededor de sus necesidades básicas insatisfechas y, posteriormente, frente a otras demandas. Al ser la capital y el centro del gobierno, es una urbe altamente política. Sus habitantes participan en marchas y protestas de diversa índole, así como recibe a ecuatorianos con los mismos propósitos.

La crisis global que sufre la política no escapa a la capital ecuatoriana. Los niveles de participación ciudadana se han reducido y, cada vez, son menos los individuos y organizaciones que interactúan directamente con el Municipio en construcción de la política pública, implementación de programas y evaluación de la gestión.

La legislación ecuatoriana y la quiteña establecen una serie de mecanismos de participación ciudadana y control social; sin embargo, el bajo conocimiento de los mismos, de cómo funcionan y las expectativas de sus resultados inciden en su subutilización.

La participación ciudadana tiene como base la confianza en las instituciones públicas, sociales y en los ciudadanos. La crisis del sistema político ecuatoriano por la fragmentación de los partidos políticos, la corrupción sistémica y la falta de respuesta sostenida a los problemas estructurales también se han replicado en la ciudad. Estos factores minan la confianza y crean un círculo vicioso donde la ciudadanía se aleja de la política y de lo público.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Ordenanza Metropolitana No. 102 que regula el Sistema Metropolitano de Participación

Ciudadana y Control Social en Quito, se establece como el compromiso de la ciudadanía, el involucrarse y participar de la gestión municipal, a través de la deliberación colectiva de sus problemas y necesidades, ejerciendo la participación ciudadana a fin de que la toma de decisiones, planificación y gestión de la ciudad se construya de manera conjunta. También establece los mecanismos de participación ciudadana para afianzar el concepto de democracia participativa a escala local, donde el ciudadano no se limite al ejercicio electoral, sino que extiende su rol en la construcción de la ciudad.

La Ordenanza clasifica al sistema en mecanismos de participación ciudadana y de control social. Además regula los instrumentos de acceso a la información y el gobierno y democracia digital.

Según el portal de Gobierno Abierto de Quito, hasta 2019, en la ciudad se implementaron nueve de los 18 mecanismos de participación ciudadana y control social contemplados. De los mecanismos regulados en la ordenanza se implementaron: consejos consultivos, silla vacía y asambleas (ya sean barriales, parroquiales, zonales y la Asamblea de la ciudad). En cuanto a los mecanismos de control social, se tiene registro de los instrumentos de rendición de cuentas. Además, se mantienen los procesos de presupuestos participativos y de acceso a la información, gobierno y democracia digital.

En el siguiente cuadro se detalla la descripción de los mecanismos y su implementación hasta 2019:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
MECANISMOS CONTEMPLADOS EN LA ORDENANZA NO. 102		IMPLEMENTACIÓN
Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito	Son espacios de deliberación pública en las distintas circunscripciones territoriales de Quito, que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios o necesidades de su sector y la comunidad, y la gestión de lo público.	Implementado
Asambleas barriales		Implementado
Asambleas parroquiales		Implementado
Asambleas zonales		Implementado
Consejo Metropolitano de Planificación	Es la instancia encargada de participar en la formulación de planes de desarrollo y políticas locales y sectoriales. Actúa en coordinación y articulación con todas las instancias de participación ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito y cumple un rol asesor de la Asamblea del DMQ.	No hay información pública de su implementación
Consejos consultivos	Son las instancias de apoyo, consulta y asesoramiento a la administración municipal en la formulación, seguimiento y evaluación de la política pública temática o intersectorial conforme a los ejes establecidos en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; se constituyen en las Secretarías de Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.	Implementado
Audiencias públicas	Es un mecanismo a través del cual los miembros del Concejo Metropolitano, el Alcalde, las secretarías y/o administradores zonales, por iniciativa propia o por pedido de los ciudadanos, las organizaciones sociales, colectivos o distintos sectores sociales convocan a atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.	No hay información pública de su implementación
Consulta previa	La consulta previa, la consulta ambiental y la consulta prelegislativa son mecanismos de participación ciudadana cuya finalidad es procurar acuerdos entre el municipio y titulares de derechos colectivos, respecto a las medidas legislativas, administrativas, planes o proyectos que les afecten directamente, que se realicen en sus territorios ancestrales, que afecte directamente al medio ambiente, o que vulneren, limiten o puedan afectar derechos colectivos.	No hay información pública de su implementación
Consulta pre legislativa		
Consulta ambiental		
Cabildos populares	Son instancias de participación a través de sesiones públicas abiertas, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.	No hay información pública de su implementación

MECANISMOS CONTEMPLADOS EN LA ORDENANZA NO. 102		IMPLEMENTACIÓN
Silla vacía	Es implementada en las sesiones del Concejo Metropolitano, con el propósito de que la ciudadanía participe en los debates del pleno y de sus comisiones, y en las correspondientes decisiones.	Implementado
Presupuestos Participativos	Es el proceso a través del cual la ciudadanía contribuye y forma parte del análisis, discusión y decisión respecto a un porcentaje del presupuesto municipal.	Implementado
CONTROL SOCIAL		
Veedurías ciudadanas	Constituyen mecanismos de seguimiento, vigilancia, fiscalización y control social de la gestión pública de las personas naturales o jurídicas que presten servicios públicos, con el objeto de monitorear previo, durante o posterior a su ejecución, así como exigir rendición de cuentas y contribuir al mejoramiento de la administración de lo público.	Implementado
Observatorios	Lo constituyen grupos conformados dentro del Distrito, de carácter temporal, técnico, autónomo e interdisciplinario que tienen como finalidad elaborar diagnósticos y criterios técnicos, a fin de impulsar, evaluar, monitorear, vigilar y fiscalizar el cumplimiento de las políticas públicas.	No hay información pública de su implementación
Rendición de cuentas	Es un proceso a través del cual los funcionarios informan sobre su gestión a la ciudadanía y debe realizarse bajo un enfoque de derechos, en función de los resultados esperados y obtenidos, la información publicada, los recursos públicos invertidos y los métodos utilizados en la gestión.	Implementado
OTROS		
Mesas de trabajo	Tratan, de manera permanente o temporal, temas de interés específico de la colectividad y pueden invitar en calidad de informantes calificados a funcionarios municipales, representantes de organizaciones sociales o ciudadanas, expertos u otros miembros de la comunidad.	No hay información pública de su implementación
Acceso a la información y gobierno y democracia digital	La transparencia es el acceso público a la información municipal de manera clara, precisa y oportuna a través de mecanismos y espacios generados por el Municipio y a través de la rendición de cuentas, excepto de la información que por su naturaleza tenga el carácter de reservada.	Implementado

Tabla 76. Mecanismos / Iniciativas de participación implementados en Quito

Elaboración: QCV. Fuente: Gobierno Abierto Quito.

El portal de Gobierno Abierto de Quito no presenta información que verifique la implementación de consultas previa, prelegislativa o ambiental, de cabildos populares, audiencias públicas o del consejo de planificación.

ASAMBLEAS BARRIALES

Son espacios de deliberación pública en los barrios de Quito. Su objetivo es incidir en las decisiones que les afectan, la prestación de servicios en su sector, necesidades y la gestión de lo público. De acuerdo al Portal de Gobierno Abierto, 1298 asambleas barriales se han registrado ante la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana desde que se aprobó la Ordenanza 102.

Por otro lado, en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) se encuentran registradas²¹ 79 organizaciones ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y 656 ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), entre comités pro-mejoras barriales o asociaciones que, según su denominación, pertenecen a esta categoría. Se desconoce si dentro de las organizaciones reconocidas en el portal de Gobierno Abierto están incluidas las del SUIOS. También se desconoce sus niveles de participación con el municipio.

Los comités o asociaciones pro-mejoras barriales o parroquiales son organizaciones con personería jurídica que se registran ante los ministerios correspondientes. Las asambleas barriales son espacios de encuentro entre la comunidad, donde participan o no dichas organizaciones.

Es pertinente evaluar la calidad de la información existente sobre los mecanismos de participación ciudadana. Durante la presente investigación se evidenció que la publicada en el portal de Gobierno Abierto está desactualizada y, en muchos casos, presenta inconsistencias.

Por ejemplo, en el caso de la Silla Vacía, mientras la plataforma de Gobierno Abierto muestra que en 2019 existieron 10 solicitudes (9 aprobadas y 1 negada), la del Concejo Abierto señala 43 solicitudes, 32 aprobadas; es decir, 32 ciudadanos acreditados para participar del proceso de tratamiento de las diversas ordenanzas. Las

11 solicitudes restantes fueron negadas por motivos como que no cumplen los requisitos, la organización no está vinculada con la temática del proyecto de ley, la aplicación se presentó fuera de plazo, no se adjunta la documentación completa, o se trata de una representación individual y no colectiva.

Sobre la calidad de la información sobre la Silla Vacía, no todas las solicitudes se encuentran publicadas en el portal de Gobierno Abierto. Tampoco presenta datos sobre el género o edad de los representantes delegados, lo cual impide clasificar a sus beneficiarios. Esto constituye un incumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en el Código Municipal.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

De acuerdo a la Ordenanza 102, los presupuestos participativos son "procesos en los que la ciudadanía contribuye y forma parte del análisis, discusión y decisión respecto a un porcentaje del presupuesto municipal". Permiten involucrar a los ciudadanos en la elaboración, gestión y control del presupuesto local y constituyen uno de los mecanismos más utilizados en la ciudad. En 2019 se aprobaron 570 obras que benefician casi a 588 225 personas.

ADMINISTRACIÓN ZONAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DEL TOTAL
	588 225	100
Eugenio Espejo	269 723	45.85
Quitumbe	157 705	26.81
Eloy Alfaro	49 252	8.37
Manuela Sáenz	46 450	7.90
La Delicia	25 959	4.41
Calderón	15 140	2.57
Tumbaco	14 811	2.52
Los Chillos	9185	1.56

Tabla 77. Total de beneficiarios a presupuestos participativos por administración zonal

Elaboración: QCV. Fuente: Gobierno Abierto de Quito.

21 Las organizaciones, asociaciones y/o comités pro-mejoras pertenecen a Quito. De acuerdo a la normativa, deben estar registradas ante el ministerio competente, en este caso el MIDUVI o el MIES.

A pesar de que dentro de este mecanismo se pueden plantear proyectos sociales, tan solo 41 se aprobaron con ese fin. En contraste, 217 proyectos se enfocan en la vialidad, y en su mayoría tienen que ver con intervención de calles y pasajes, así como escalinatas de acceso. Otros 312 tienen que ver con construcciones o adecuaciones a casas barriales, la instalación de juegos infantiles, canchas de uso múltiple o mejoras en las áreas verdes de los parques.

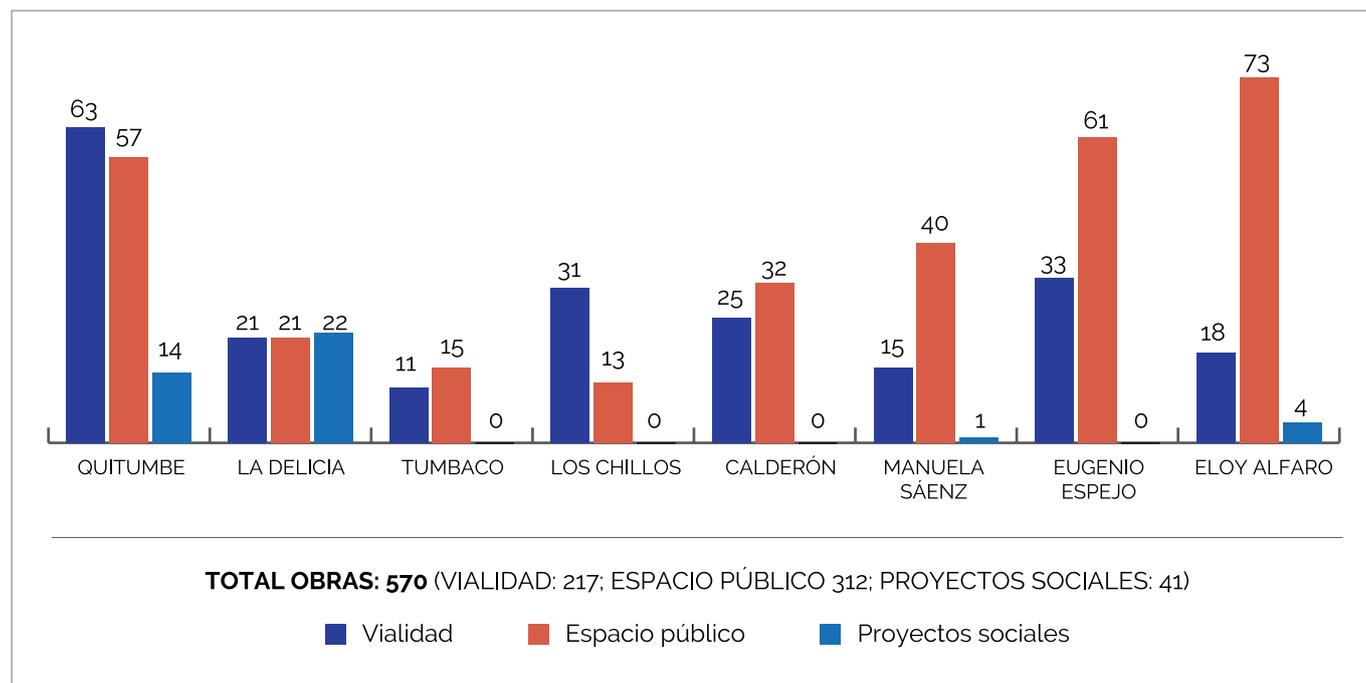


Gráfico 37. Proyectos evaluados por tipo de obra ejecutada

Elaboración: QCV. Fuente: Gobierno Abierto de Quito.

Sobre la calidad de la información referente a los presupuestos participativos, se encontraron inconsistencias entre el monto total asignado, publicado en el portal de Gobierno Abierto, y lo que indican las actas de Asignación de Presupuestos Participativos. Según la web, el rubro es de \$25.8 millones; las actas²² reflejan \$25.4 millones. Esta inconsistencia se profundiza al conocer, mediante solicitud de acceso a la información, que el total de presupuesto codificado a 2019 para Presupuestos Participativos es de \$30.2 millones, de los cuales se ha devengado el 53.15%, es decir \$16 millones.

En la respuesta a dicha solicitud se indica que la información publicada en el portal de Gobierno Abierto corresponde al presupuesto inicial asignado para 2019, mientras que la ejecución presupuestaria es el codificado y devengado final, como se muestra en la siguiente tabla. Es decir que las tres fuentes de consulta (portal de Gobierno Abierto, actas de asignación de presupuestos participativos y solicitud de acceso a la información pública) arrojan resultados diferentes. Este inconveniente impide conocer cómo se planifican, aprueban y ejecutan los presupuestos participativos, a pesar de ser el mecanismo de participación más afianzado.

²² La inconsistencia se debe a que no se cuenta con información de asignaciones en las actas para las parroquias de Puéllaro, San Isidro del Inca ni del Centro Histórico, ya sea porque no existe un enlace o porque este se encuentra deshabilitado.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS			
2019			
ADMINISTRACIÓN ZONAL	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
TOTAL	30 209 29,22	16 055 488.53	53.15
Calderón	6 271 957.65	2 884 960.94	46.00
Equinoccio (La Delicia)	3 140 223.36	2 669 134.74	85.00
Eloy Alfaro (sur)	4 149 551.31	2 589 721.85	62.41
Valle de los Chillos	2 174 152.00	2 028 584.34	93.30
Tumbaco	2 641 044.55	1 792 230.71	67.86
Eugenio Espejo (norte)	4 992 801.16	1 547 123.98	30.99
Quitumbe	4 424 757.26	1 458 515.57	32.96
Manuela Sáenz (Centro)	2 414 811.93	1 085 216.40	44.94

Tabla 78. Presupuesto codificado y devengado para presupuestos participativos 2019

Elaboración: QCV. Fuente: Municipio de Quito.

Respecto de la distribución de este presupuesto, en 2019, las administraciones zonales con mayor asignación son: Eugenio Espejo, Eloy Alfaro y Quitumbe, sumando el 48% del total. El resto recibe entre el 9% y 12%. La que menos recibe es Valle de los Chillos, con el 7.77%.

Este mecanismo es monitoreado a través de comités de seguimiento conformados por 342 representantes de las asambleas parroquiales, cuyo objetivo es velar por su cumplimiento y dar seguimiento a la ejecución del proyecto. De estos, el 61% (209) son hombres y el 40% (133) mujeres.

ADMINISTRACIÓN ZONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	342	209	133
Eugenio Espejo	86	49	37
Quitumbe	28	18	10
Eloy Alfaro	62	38	24
Manuela Sáenz	20	10	10
La Delicia	64	43	21
Calderón	10	4	6
Tumbaco	41	25	16
Los Chillos	31	22	9

Tabla 79. Desagregación por género de los comités de seguimiento a presupuestos participativos

Elaboración: QCV. Fuente: Gobierno Abierto Quito.

VEEDURÍAS

La Ordenanza No. 102 determina que la municipalidad, a través de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Quito Honesto, ejercerá la competencia del registro de veedurías ciudadanas, en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), órgano competente de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. El CPCCS indica que, durante 2019, se registraron 54 veedurías a escala nacional, de las cuales ocho están en Quito. En su mayoría son procesos de vigilancia, monitoreo, fiscalización o verificación a trámites por organismos del Estado, ya sean de adjudicación o licitación. Tan solo un proceso tiene que ver con la fiscalización a la adjudicación de regularización y creación de nuevos puestos llevado a cabo por la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista del DMQ, ejecutado durante seis meses.

COMISIONES GENERALES DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Tienen un carácter asesor, donde la ciudadanía puede participar, previa acreditación, para emitir antecedentes, conclusiones, recomendaciones y dictámenes para resolución del Concejo Metropolitano sobre los temas puestos en su conocimiento. Durante 2019, 26 ciudadanos fueron recibidos en 18 sesiones. En la plataforma web municipal se encuentran registrados 12 hombres y nueve mujeres. Las cinco personas restantes constan como "representante" de sus organizaciones, sin que sea posible determinar su género. La mayoría de ciudadanos recibidos en 11 comisiones son representantes de barrios o parroquias. En seis sesiones se recibieron a representantes de organizaciones para diversas iniciativas, entre ellas de no violencia o riesgos. En una sesión se recibió a voceros de transportistas intercantonales.

INVERSIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Según el informe de ejecución presupuestaria de 2019 del Municipio, en participación ciudadana se ejecutaron 23,5 millones de dólares que representan el 1.97% del Presupuesto General.

PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% FRENTE AL PRESUPUESTO GENERAL EJECUTADO
Gestión comunitaria	1 366 100.00	1 338 019.19	0.11
Participación ciudadana	38 228 274.36	22 252 123.09	1.86
Total	39 594 374.36	23 590 142.28	1.97

Tabla 80: Inversión en participación ciudadana

Fuente: Ejecución presupuestaria del Municipio, 2019.



1. Es fundamental contar con información clara y consistente sobre la ejecución de todos los mecanismos de participación ciudadana, de modo pueda ser usada tanto por el Municipio como por la ciudadanía para una mejor ejecución.
2. A pesar de ser el mecanismo de participación ciudadana más arraigado en la ciudad, se evidencia un bajo porcentaje de ejecución de los presupuestos participativos, cuyas causas deben analizarse con miras a buscar soluciones conjuntas que permitan incrementar el número de beneficiarios y ampliar la participación.
3. Es fundamental dar a conocer la posibilidad de ejecutar proyectos sociales a través de los presupuestos participativos, de modo que no se limiten únicamente a obras de vialidad y espacio público.
4. De las cifras presentadas se desprende un nivel de participación bajo en las Comisiones Generales del Concejo Metropolitano. Es necesario difundir este mecanismo entre las organizaciones sociales, la academia y la ciudadanía en general para lograr una mayor participación en el proceso legislativo.
5. La difusión masiva de los derechos de participación ciudadana y cómo ejercerlos es una deuda pendiente.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Existe información sobre qué mecanismos de participación ciudadana se han implementado o cuántas organizaciones se han registrado para participar en los mismos, pero estos datos no ofrecen un panorama claro de los verdaderos niveles de participación.
- Tampoco se conoce la variable inclusión social en la participación. Los datos no se desagregan por género, edad, sector, grupos de atención prioritaria o vulnerabilidades.
- La información en materia de organizaciones sociales no cumple con los parámetros de oportunidad, pertinencia y confiabilidad debido a la carencia de parámetros técnicos de publicación y actualización. Lo ideal es desagregarla por administración zonal a fin de conocer los niveles de participación por áreas en la ciudad.
- Se podría garantizar la confiabilidad con un mapeo más extenso de organizaciones, colectivos a través de un trabajo directo con los barrios.
- Es importante conocer los resultados, qué respuesta o tratamiento se ha dado a las audiencias a los ciudadanos recibidos en comisión general.



A hand is shown in the upper right corner, carefully placing a coin onto a tall stack of coins. The background is a warm, golden bokeh, suggesting a sunset or sunrise. In the foreground, there are several other stacks of coins of varying heights, some slightly out of focus. The overall scene conveys a sense of financial management and growth.

**¿CÓMO VAMOS
EN GESTIÓN
Y FINANZAS
PÚBLICAS?**

A escala nacional Quito ha estado a la vanguardia en el desarrollo e implementación sostenida de políticas públicas que han dado resultados positivos en la mejora de la calidad de vida. Sin embargo, la ciudad también ha sufrido la falta de continuidad de planes, programas y estrategias debido a cambios políticos y la costumbre de Ecuador de 'reinventarse' tras cada proceso electoral.

En los últimos años el cambio de signo político de las administraciones municipales ha implicado transformaciones en el modelo de gestión, pasando de uno donde las políticas se ejecutaban a través de fundaciones de derecho privado a uno donde se crearon instituciones y empresas públicas. Quienes critican este último diseño señalan que ha dado un crecimiento desmedido de la masa salarial

del Municipio y de los gastos administrativos que no ha redundado en una mejor gestión. Quienes lo defienden aseguran que se ha fortalecido la institucionalidad para atender las necesidades de la ciudadanía.

La crisis política que vive la capital no ha permitido una discusión a fondo sobre un modelo de gestión que permita su avance en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2015-2025, así como de aquellos contemplados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el 11 que promueve ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Quito Visión 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad establece como marco de referencia al desarrollo sostenible en cinco dimensiones:

DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Dimensión espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sostenible del urbanismo y el uso de la tierra. • Asegurar la equidad espacial del suelo urbano. • Aumentar y definir la resiliencia de las ciudades. • Preservar y mejorar el aspecto arquitectónico y el patrimonio cultural. • Promover la calidad y funcionalidad de los espacios y el entorno de la vida.
Dimensión social	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la inclusión social. • Asegurar la sostenibilidad social y la equidad intergeneracional. • Construcción de una oferta de vivienda para todos. • Promover y proteger la salud y bienestar social. • Mejorar la educación inclusiva y formación. • Promover oportunidades de cultura y ocio.

Dimensión económica	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular el crecimiento verde y la economía circular. • Promover la innovación y las ciudades inteligentes. • Garantizar la conectividad. • Desarrollar el empleo y una economía local de resiliencia. • Alentar la producción y el consumo sostenible. • Fomentar la cooperación y las organizaciones innovadoras.
Dimensión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Mitigar el cambio climático. • Proteger, restaurar y mejorar la diversidad y los ecosistemas. • Reducir la contaminación. • Adaptarse al cambio climático con prevenciones. • Administrar los recursos naturales de forma sostenible evitando el desperdicio.
Dimensión gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la dimensión estratégica del territorio. • Administración financiera y sostenible de la ciudad. • Procesos de evaluación continuos. • Aumento de la participación ciudadano en la ciudad. • Facilitar el desarrollo y comunicación.

Tabla 81: Dimensiones del desarrollo sostenible

Fuente: JJ Peralta - IMPU 2018.

El nuevo modelo de ciudad que se propone recoge las directrices del Marco de Referencia para Ciudades Sostenibles que se encuentra en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. "Esta situación conduce a la determinación del modelo teórico-conceptual que se ve reflejado en un modelo alternativo al preexistente, reforzando el pilar social, otorgando mayor protagonismo a la esfera pública y abriendo, quizás, una nueva vía para un desarrollo más racional y sostenible tanto en la escala local como en la metropolitana...".

En Quito Visión 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad se explica que "con esto se pretende reivindicar un modelo de financiación justo, atender situaciones de emergencia social y de pobreza infantil, revisar la planificación urbana, impulsar alternativas de movilidad sostenible y de transporte, fomentar el comercio local, encontrar una solución distinta y consensuada para el barrio como elemento básico de planificación local, y fortalecer políticas de regeneración, revitalización y rehabilitación del Centro Histórico. En definitiva, impulsar un proyecto sostenible a

partir de un enfoque metropolitano sustentado en políticas de reconexión entre la ciudad y el campo como eje central del desarrollo local".

El modelo establece lineamientos para la gestión en 11 áreas:

1. Ambientalmente responsable
2. Agua para la vida
3. El paisaje natural: la Bioed
4. Nuevo ordenamiento territorial urbano sostenible
5. La forma construida: morfología
6. Vivienda digna
7. Movilidad y accesibilidad sostenible
8. Desarrollo social inclusivo
9. Economía innovadora
10. Alimentación sostenible
11. Cultura: patrimonio e historia

La administración de Jorge Yunda no se ha pronunciado públicamente sobre su adhesión o no a esta propuesta. Al asumir el cargo, el alcalde Jorge Yunda anunció una reestructuración

del Municipio para optimizar el modelo de gestión, aduciendo la duplicidad de funciones y desperdicio de recursos. Se conoce el alcance de la propuesta de reestructuración y su avance.

ESTATUTO AUTONÓMICO

Es la norma que rige un territorio que requiere más competencias por factores como su extensión o cantidad de habitantes, amparado en la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Debe aprobarse a través de un referéndum.

Este proceso se realiza en Quito desde la creación de la Constitución de 2008, donde los territorios reivindican su autonomía. Hasta el momento, el proceso ha tenido 12 borradores; los últimos tres como resultado de una discusión que incluyó a los medios de comunicación, la ciudadanía y diversos actores involucrados en la vida pública de la ciudad. Desde el 18 de febrero de 2020, se han recibido aportes a través de plataformas virtuales, por recomendaciones de los concejales, ciudadanos y organizaciones.

De acuerdo a una entrevista realizada al entonces asesor externo del Alcalde, Fernando Carrión, por la revista Plan V, se plantea que el estatuto sea la base de una mejor concepción de la ciudad como capital en tres circunscripciones territoriales y políticas: del país, la provincia y el Distrito metropolitano.

El Estatuto Autonomico de Quito, que no ha sido aprobado, plantea fortalecer derechos (a la ciudad, de la naturaleza, de las minorías, etc.) y una de las competencias. En ese caso propone la creación de tres niveles de gobierno: con el gobierno del Distrito Metropolitano (el Alcalde y el Concejo Metropolitano); alcaldías zonales, y con las parroquias y las comunas. También se incluyen patrimonio, recursos, ingresos, ordenamiento territorial y modelos en que los cantones puedan unirse a manera de mancomunidad.

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La transparencia institucional responde al derecho fundamental de los ciudadanos a

acceder a la información pública y fortalece la confianza de la ciudadanía hacia sus instituciones. Una de las herramientas para su medición es el Índice de Transparencia Activa (ITA), desarrollado por la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) que evalúa el nivel de cumplimiento de las administraciones municipales de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP); y agrega aspectos adicionales en materia de transparencia, como el uso de redes sociales institucionales para informar a la ciudadanía. Según el indicador, en 2019 el Municipio cumplió al 100% los aspectos evaluados.

El acceso a información es complicado, dependiendo del dato que se necesite, que puede estar en una página web pero encontrarlo es complicado, sobre todo por la desorganización en la publicación. En su mayoría son PDFs extensos descargables que tienden a confundir al lector. Además, puede existir incongruencias entre las publicaciones de las entidades.

En contraste, la calificación del informe público de agosto de 2020 del Comité de Transparencia, que da seguimiento al cumplimiento de la LOTAIP, es de 89/100. Los 11 puntos restantes del total corresponden a: Estructura orgánica funcional, directorio completo y distributivo de personal completos y texto íntegro de los contratos colectivos vigentes de la institución. Esta diferencia en los reportes se debe a la fecha de su emisión: el informe realizado por la sociedad civil corresponde a 2019 y considera la actualización de la información hasta diciembre de ese año. En el del Comité evidencia una falta de actualización de la información dispuesta por la LOTAIP durante 2020.

En 2019, Quito Honesto realizó una investigación sobre el estado de la información en 38 sitios web de las entidades municipales y de la información contenida en casi 20 ítems sobre temas administrativos, financieros, talento humano, gestión, auditorías y de planificación. En el gráfico adjunto se observa que el 53% de lo que publican las entidades es completo. El resto es incompleto, desactualizado, no existe o no se publica en el formato requerido.

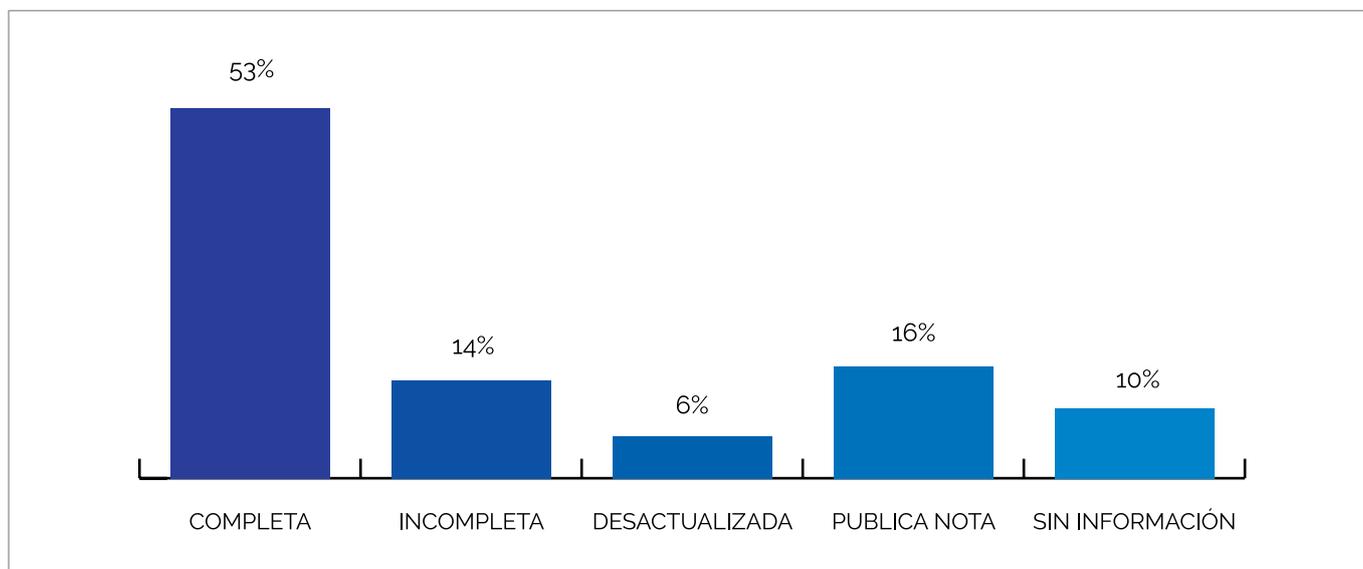


Gráfico 38: Estado de la información en las plataformas de entidades municipales

Fuente: Quito Honesto, 2020 (pág 17).

En esta investigación se menciona que "debido a la unificación del Registro Único de Contribuyente (RUC) del Municipio de Quito, la Defensoría del Pueblo redujo a 18 el número de entidades municipales que deben publicar la información que demanda el artículo 7 de la LOTAIP".

DECLARACIONES JURAMENTADAS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Otro indicador fundamental relacionado con la transparencia es la obligación de los funcionarios municipales de presentar declaraciones juramentadas sobre sus bienes al inicio y fin de sus funciones y su actualización cada dos años. Esta información es pública a través de la web de la Contraloría General del Estado (CGE), conforme a la Ley para la Presentación y Control de Declaraciones Juramentadas. Es fácilmente verificable si los servidores han cumplido o no con esa obligación. **De 57 trabajadores, entre alcaldes, concejales y funcionarios de nivel directivo, cinco no presentaron sus declaraciones juramentadas en 2020.**

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Para efectos del análisis de todos los recursos de los que dispone el Municipio es preciso señalar que Quito Cómo Vamos considera el Presupuesto General y los presupuestos de las empresas públicas metropolitanas con autonomía administrativa, financiera y de gestión.

El Presupuesto codificado general del Municipio para 2019 fue de \$1785 millones de dólares, de los cuales se ejecutaron \$1198 que corresponden al 67.12%. De este monto, \$608 millones se destinaron al fortalecimiento institucional²³ y \$230 millones al Metro.

En el documento de ejecución presupuestaria a 2019, **se señala que de los \$1198 millones de dólares ejecutados, \$356 millones corresponden a gasto corriente y \$840 millones a gasto de inversión.**

En cuanto al presupuesto de las 12 empresas públicas municipales, es necesario considerar que incluye el porcentaje que el Municipio les asigna y sus ingresos propios. De acuerdo a las cédulas presupuestarias de 2019, estos fueron los montos:

²³ El fortalecimiento institucional direcciona su acción al logro de instituciones ágiles, dinámicas y oportunas, tanto en su gestión como en sus resultados, y la disposición pública de información.

EMPRESAS PÚBLICAS	ASIGNACIÓN DEL MUNICIPIO	PRESUPUESTO TOTAL
EPM Agua potable	13 000 000.00	207 821 830.00
EPM Movilidad y obras públicas	70 316 262.00	150 860 206.74
EPM Transporte de pasajeros	44 000 000.00	88 595 919.74
EPM EMASEO	77 948 735.62	No reporta información
EPM Gestión integral de residuos sólidos	4 300 000.00	25 510 150.50
EPM Seguridad	No se realizó asignación del Municipio.	17 069 913.92
EPM Metro de Quito	6 000 000.00	14 102 108.59
EPM Servicios aeroportuarios	1 360 391.07	13 500 000.00
EPM Hábitat y vivienda	3 500 000.00	10 227 831.93
EPM Gestión de destino turístico	1 333 500.00	7 546 970.30
EPM Mercado Mayorista	430 000.00	7 546 970.30
EPM Rastro	No se realizó asignación del Municipio.	5 490 394.24
Total	222 188 888.69	548 272 296.26

Tabla 82. Presupuesto de empresas públicas

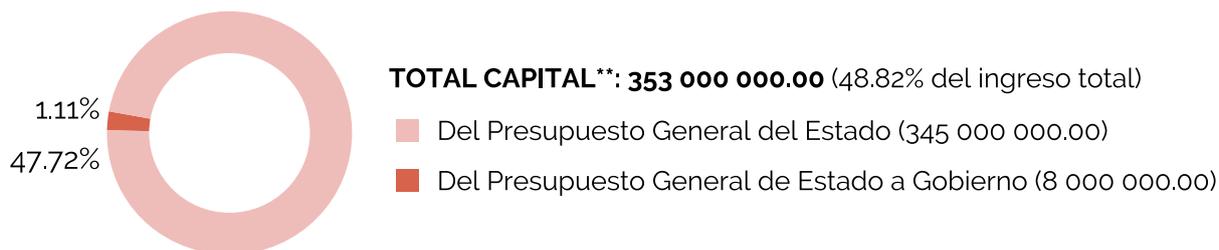
Fuente: Empresas públicas, cédulas presupuestarias 2019.

INGRESOS

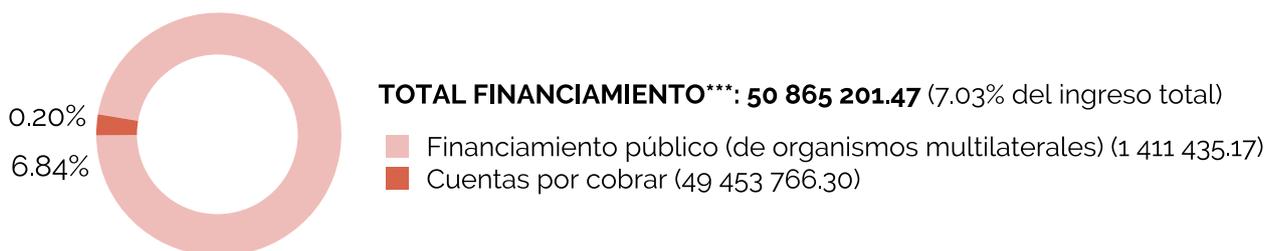
Para analizar las principales fuentes de ingreso que dispone el Municipio se recurrió a la proforma presupuestaria de 2020 donde se establece el codificado de 2019; es decir, los ingresos correspondientes a ese año.



*Recauda el Municipio de forma regular mediante la prestación de servicios, la explotación de bienes municipales o el cobro de impuestos, tasas o contribuciones.



**Proviene de la venta de activos (inmuebles, vehículos, terrenos, maquinarias etc.).



***Fuentes de ingreso adicionales que se obtienen a través de la captación del ahorro interno o externo; por ejemplo, cuando un organismo internacional multilateral de crédito remite al Municipio recursos financieros.

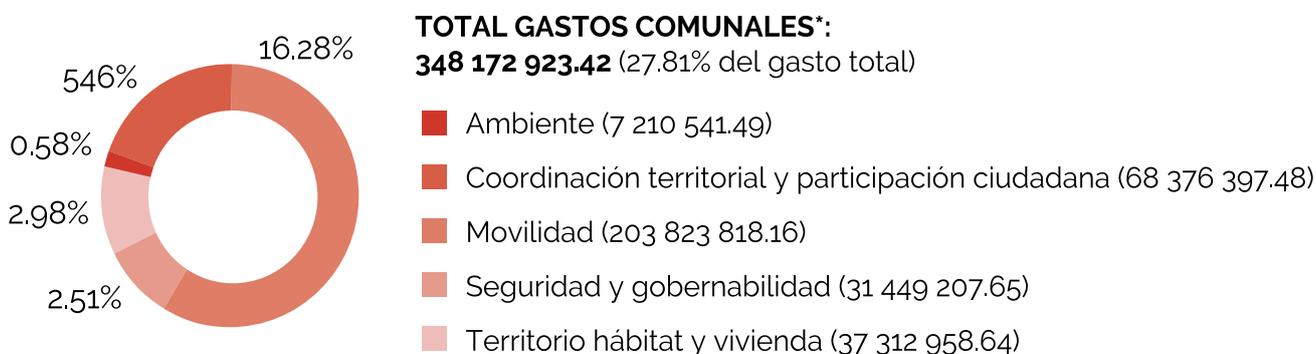
TOTAL GENERAL: 723 035 201.47

Gráfico39. Ingresos por clasificación económica

Fuente: Municipio de Quito, proforma presupuestaria 2020.

GASTOS

Al igual que en la sección anterior, esta se basa en la proforma presupuestaria de 2020 donde se encuentra el presupuesto codificado 2019; es decir, los gastos correspondientes a 2019.



*Se destinan a la coordinación territorial y participación ciudadana, seguridad y gobernabilidad, territorio, hábitat y vivienda, movilidad y ambiente.

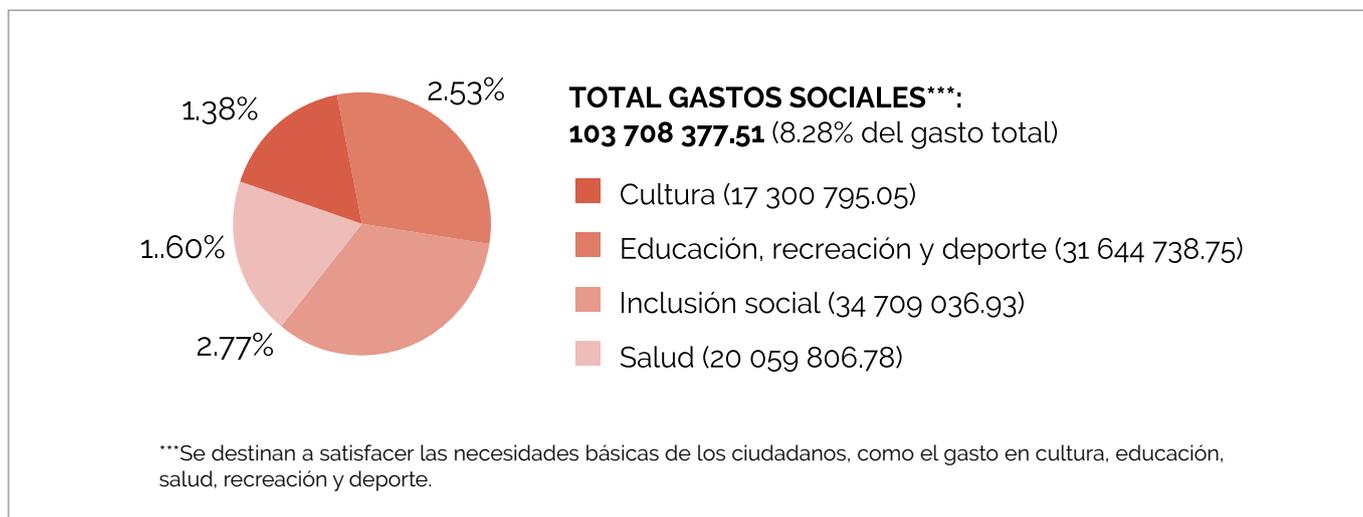


Gráfico 40. Resumen grupo de gastos 2019

Fuente: Municipio de Quito, proforma presupuestaria 2020.

En relación con la masa salarial del Municipio, existen 19 678 funcionarios. Declaraciones juramentadas de funcionarios municipales

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS
Administración central	9511
Empresas públicas	9134
Otras instituciones	853
Total	19 678

Tabla 83. Distribución de los funcionarios públicos 2019

Fuente: LOTAIP, empresas e instituciones municipales.

De acuerdo a la Cédula Presupuestaria del 30 de noviembre de 2019, el valor destinado a remuneraciones y beneficios sociales de los funcionarios de la administración central fue de \$37 015 369.14 millones de dólares. Este valor no incluye a los funcionarios de empresas públicas y otras instituciones, pues al gozar de autonomía administrativa, manejan independientemente el talento humano. Quito Cómo Vamos intentó recopilar esta información por cada una de las 12 empresas públicas, pero las cédulas presupuestarias son de difícil lectura. La información no se presenta de manera didáctica, no es fácil de entender ni comunicar.

REMUNERACIONES DE FUNCIONARIOS DIRECTIVOS

La remuneración mensual que reciben el Alcalde, los concejales y funcionarios de nivel directivo, conforme se detalla en la siguiente tabla:

REMUNERACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE NIVEL DIRECTIVO	
Alcalde	\$5500
Concejal/a	\$2750
Secretario/a	\$3700
Gerente/a de empresa pública	\$3700
Director/a de agencia	\$4300
Director/a de instituto	\$2500

Tabla 84. Remuneración de los funcionarios de nivel directivo

Fuente: LOTAIP, remuneración mensual por puesto.

EQUIDAD DE GÉNERO EN NIVELES DIRECTIVOS

Otro dato a destacar es el número de mujeres en cargos directivos. De los 58 funcionarios de nivel directivo en el Municipio, 17 son mujeres, el 29.31%. Los 41 funcionarios restantes son hombres, el 70.69%. Evidentemente, existe una brecha que debe eliminarse.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Otro indicador que corresponde a esta sección son las denuncias por actos corrupción que

recibe el Municipio. La entidad encargada de procesarlas es la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Quito Honesto, cuyo objetivo es implementar las medidas necesarias para prevenir, investigar e identificar posibles actos de corrupción, a fin de erradicarla y mantener los principios de ética y servicio público en la administración municipal.

Quito Honesto indica que entre 2015 y 2018 la ciudadanía presentó 630 denuncias. Desde 2017 el número se duplicó²⁴ y en 2018 se presentó la mayoría de acusaciones (153).

24 2017: 135. 2018: 153. 2019: 144.

Se han realizado recomendaciones a 250 denuncias por actos de corrupción, clasificadas de acuerdo a su tipología en la siguiente tabla. 41 han sido clasificadas, pero no han recibido recomendación.

DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN RECEPTADAS POR QUITO HONESTO, CLASIFICADAS POR TIPOLOGÍA (2014 - 2018)				
TIPOLOGÍAS DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADAS	ARCHIVADAS	NO CALIFICADAS	DERIVADAS A ACCIONES JUDICIALES	TOTAL
Total	173	11	66	250
Incumplimiento de normativa municipal	58	4	20	82
Incumplimiento de deberes del servidor municipal	22	4	12	38
Abuso de poder	27	1	3	31
Incumplimiento de normativa de contratación pública	10	2	13	25
Cohecho	18	0	3	21
Falsificación y uso de documentos falsos	12	0	4	16
Concusión	7	0	4	11
Irregularidades en concurso de méritos y oposición	7	0	1	8
Estafa	4	0	1	5
Incumplimiento de resoluciones	2	0	1	3
Nepotismo	1	0	1	2
Abuso de confianza	1	0	0	1
Apropiación fraudulenta por medios electrónicos	0	0	1	1
Asuntos administrativos	1	0	0	1
Extorsión	1	0	0	1
Falsificación de firma	1	0	0	1
Hurto	0	0	1	1
Lavado de activos	1	0	0	1
Mal uso de bienes públicos	0	0	1	1

Tabla 85. Denuncias por corrupción receptadas por Quito Honesto, clasificadas por tipología (2014 - 2018)

Fuente: Sistema de Indicadores Gobierno Abierto de Quito.

De las 250 denuncias, 173 fueron archivadas y el proceso no resultó en una acción judicial. En 66 se tomaron acciones y el caso fue resuelto mediante el dictamen emitido por un juez. 11 no fueron calificadas, los argumentos o las pruebas necesarias no fueron suficientes.

DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN RECEPTADAS POR QUITO HONESTO (2019)													
QUITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2019	9	12	9	10	10	14	17	12	13	11	12	15	144

Tabla 86. Denuncias por corrupción receptadas por Quito Honesto (2019)

Fuente: Sistema de Indicadores Gobierno Abierto de Quito.

En 2019, Quito Honesto recibió 144 denuncias por actos de corrupción. De estas, 32 fueron calificadas para ser investigadas, 24 fueron finalizadas y una cuenta con informe final. Lamentablemente, sobre las 144 denuncias no existe información en el Sistema de Indicadores Gobierno Abierto de Quito que pueda especificar de qué se tratan. Se desconoce qué sucedió con las 87 restantes.

RECOMENDACIONES SUGERIDAS PARA LAS DENUNCIAS FINALIZADAS EN QUE SE IDENTIFICÓ POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN ²⁵	
ACCIONES RECOMENDADAS	CANTIDAD
Total	75
Se tome acciones y se apliquen las sanciones administrativas	25
Elaboración de examen especial	23
Interponer acciones legales correspondientes	9
Revisión de procedimientos internos	8
Interponer denuncias ante Fiscalía General del Estado	4
Se solicite a la Fiscalía acto urgente	2
Realiza procesos administrativos	2
Brindar correcta y oportuna colaboración a Quito Honesto	2

Tabla 87. Recomendaciones sugeridas para las denuncias finalizadas en que se identificó posibles actos de corrupción 2014 - 2018

Fuente: Sistema Metropolitano de Información.

²⁵ El Sistema de indicadores de Gobierno Abierto señala que este indicador presenta las acciones recomendadas a las denuncias investigadas donde se identificó el cometimiento de actos de corrupción dentro de 2014 a 2018.

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

En 2019, el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de Quito, presidido por la Secretaría General de Planificación e integrado por la academia, la sociedad civil y el sector productivo, aprobó el Plan de Acción de Gobierno Abierto de Quito. El instrumento cuenta con 10 compromisos en transparencia, participación ciudadana y colaboración, en el marco de un nuevo modelo que involucre a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Hasta el momento el plan lleva un promedio de 62% de cumplimiento. Los compromisos que registran un menor avance son: **“Fomentar la comunicación permanente entre autoridades electas del MDMQ y la ciudadanía”** y **“Reforzar líneas de diálogo entre el MDMQ y la ciudadanía”**. Por el contrario, uno de los compromisos con mayor avance del plan es:

“Capacitación en Universidades y Escuelas Politécnicas sobre el modelo de Gobierno Abierto que ha implementado el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”.

CONCEJO METROPOLITANO

Durante 2019, el Concejo fue convocado a 47 sesiones. Seis se cancelaron por disposición del alcalde, Jorge Yunda, debido a la situación que Ecuador vivió en octubre de 2019. Sobre las decisiones que se han tomado en Concejo, existen 156 resoluciones adoptadas desde mayo de 2019, cuando la administración de Yunda se inició; 83 fueron presentadas en 2019.

Respecto de las ordenanzas debatidas, de 78 proyectos en la actual administración, 27 corresponden a 2019. 22 están en análisis de las comisiones respectivas, tres cuentan con el informe para primer debate y dos han sido sancionadas por el Alcalde.



1. Es preciso definir un modelo de gestión que establezca los lineamientos hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana que trazan la ruta hacia ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
2. Se evidencia un declive en el cumplimiento de lo dispuesto en la LOTAIP sobre la publicación de información. Es fundamental que el Municipio mantenga actualizada esta información mínima sobre su gestión.
3. Es importante evaluar el peso de los salarios del nivel jerárquico superior en el presupuesto municipal, así como transparentar la información sobre el presupuesto total asignado desagregado por los diferentes niveles jerárquicos.
4. Es necesario que uniformidad en la publicación de información correspondiente al distributivo de personal y los salarios de los funcionarios municipales y sus empresas e instituciones adscritas.
5. Existe una brecha que impide una mayor participación de mujeres en cargos directivos.
6. Es necesario fortalecer las capacidades de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción Quito Honesto de modo que las denuncias sean tramitadas efectivamente ante la Función Judicial.
7. El Municipio de Quito se encuentra frente a un desafío importante para la correcta implementación de su Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto y la cocreación e implementación de su segundo plan, considerando la reciente incorporación de la ciudad a la Alianza por el Gobierno Abierto.



RETOS



COMENTARIOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

- Se desconoce de qué manera o bajo qué criterios se realizan las asignaciones del presupuesto municipal, por ende, no es posible verificar a qué proyectos se destinan estos recursos o si se cumplen los objetivos y metas propuestas. Es decir, la información en general debe tener un sentido de planificación tanto del nivel local como su relación con el nivel nacional, estableciendo indicadores claros y su relación con las principales problemáticas.
- Es necesario evidenciar los acuerdos interinstitucionales suscritos entre las distintas empresas públicas sobre temáticas comunes que permiten un uso más eficiente de los recursos.
- Es necesario que la información sea actualizada constantemente. Se recomienda investigar otras fuentes de consulta.



The background consists of several overlapping cards representing different Sustainable Development Goals (SDGs). Visible cards include: SDG 14 (Life Below Water) in blue with a fish icon; SDG 15 (Life on Land) in green with a tree icon; SDG 9 (Industry, Innovation and Infrastructure) in orange with a factory icon; SDG 4 (Quality Education) in red with a graduation cap icon; and SDG 10 (Reduced Inequalities) in purple. The text is centered in a white box.

**¿CÓMO VAMOS
CON EL
CUMPLIMIENTO
DE LAS METAS
TRAZADAS POR
EL ODS 11**

En 2015, los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030. La Agenda 2030, como también se denomina, se conforma de 17 objetivos entrelazados cada con una serie de metas que los países se han comprometido a cumplir.

Ecuador también asumió el compromiso y lo plasmó en las metas del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021. El primer objetivo es "garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas". El cumplimiento de los ODS no se restringe a los Estados, sino que se configura como una obligación a todos los niveles de gobierno y a la ciudadanía.

El ODS 11 es el principal dedicado al desarrollo sostenible de las ciudades. Busca que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

El Municipio de Quito no ha establecido indicadores para determinar cómo avanza en el cumplimiento de las metas trazadas, pero la información recopilada por Quito Cómo Vamos permite identificar en qué áreas sí se miden avances (con base en los indicadores que dispone el Municipio para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PMDOT- y otros documentos) y orientar cuáles carecen de medición.

El reto que se advierte a futuro es que los planes e indicadores municipales se orienten a cumplir con las metas establecidas por este objetivo de desarrollo sostenible, así como contar con información que permita diseñar una línea base concreta y conocer la situación de partida real.

METAS ODS 11	INDICADORES DISPONIBLES	LÍNEA BASE
<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p>	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	439 barrios identificados como asentamientos informales (2009)
	Número de asentamientos ilegales, por año, en áreas agrícolas y de protección ecológica	No se dispone del dato
	Déficit cualitativo de vivienda	6.7% (2018)
	Déficit habitacional cuantitativo	1.1% (2018)
	Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento	2.9% (2018)
	Número de nuevas edificaciones no regularizadas sobre el territorio no urbanizado	No se dispone del dato
	Número de construcciones informales en condición de riesgo	Se estima que el 60% de las construcciones son informales pero no es un dato oficial
	Número de viviendas de bajo costo	EPMHV entregó 2421 viviendas y cuenta con 4 proyectos habitacionales (2019)
	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión a servicios básicos de agua y saneamiento, electricidad y telefonía • Disponibilidad de sistemas viales y de transportes de carácter zonal • Dotación de equipamientos de recreación y espacios de encuentro 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura agua potable: 97.8% • Sistema alcantarillado: 95% • Servicio eléctrico: 99% • Cobertura telefonía: 66.9% • Acceso Internet: 45.4% • 20% de los barrios cuenta con un nivel medio y alto en cuanto a equipamientos destinados a la educación, salud o edificios municipales (para el acercamiento entre ciudadanos y municipio) • 5% de barrios con nivel medio y alto de espacios que fomenten la cultura y actos sociales a escala barrial • 15% de la población tiene que llegar a su vivienda por vías en mal estado (2018)

METAS ODS 11	INDICADORES DISPONIBLES	LÍNEA BASE
<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>	Accesibilidad de la población al sistema de transporte público	No se dispone del dato
	Partición modal: Número de viajes en transporte público por día frente a los otros modos de transporte	Total viajes al día: 5M. Viajes en transporte público: 3.4M (2017)
	Velocidad comercial de viaje de los diferentes subsistemas de transporte público	Velocidad promedio red de buses convencionales: 19.76km/h (2017)
	Tiempos promedio de viaje en los subsistemas de transporte público	Promedio de tiempo: 1 hora y 21 minutos (2017)
	Número de viajes en el Sistema de Bicicleta Pública por día	30 000 (2019)
	Número de km de carriles exclusivos dedicados al transporte público	No se dispone del dato
	Km de ciclovías nuevas respecto de los existentes	No se dispone del dato
	Número de pasos peatonales elevados con facilidades para el cruce de peatones y ciclistas respecto de los existentes	No se dispone del dato
	Km de vías de accesibilidad y conectividad	No se dispone del dato
	Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en el sistema de transporte público	78% de mujeres se sienten inseguras en el transporte público. 27% han sufrido algún tipo de acoso sexual en el último año (2018)
	Número de vehículos que aprueban la revisión vehicular en su primera presentación	Total: 406 239 Aprobados: 86.16% Exonerados: 11.12% Condicionales: 2.72% (2019)
	Número de accidentes fatales anuales por cada 100 000 habitantes	198 siniestros fatales (2019)
	Porcentajes de áreas de influencia de las centralidades priorizadas con servicios del sistema Integral de transporte público	No se dispone del dato

METAS ODS 11	INDICADORES DISPONIBLES	LÍNEA BASE
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población	El territorio rural, en 1987, era de aproximadamente 407 000 hectáreas. En 2016 decreció a 380 000 hectáreas, aproximadamente.
	Contar con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente	No se dispone del dato

METAS ODS 11	INDICADORES DISPONIBLES	LÍNEA BASE
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	A 2019, al menos un 10% de la ciudadanía se ha involucrado en los procesos de información, construcción, implementación y/o seguimiento de las políticas públicas locales y servicios municipales	No se dispone del dato
	Total de gastos (públicos y privados) destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial)	Solo se dispone el dato de inversión municipal: \$6.6 millones de dólares (2019)
	El MDMQ incrementa cada año el número de participantes (artistas, artesanos y asistentes) en eventos interculturales	No se dispone del dato

METAS ODS 11	INDICADORES DISPONIBLES	LÍNEA BASE
<p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos; y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p>	<p>Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.</p>	<p>La ciudad cuenta con un documento denominado Estrategia de Resiliencia, que se plantea diseñar las políticas y planes de la ciudad tomando en cuenta las vulnerabilidades y riesgos.</p>
	<p>Adoptar y aplicar estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</p>	<p>Quito cuenta con una estrategia</p>
	<p>Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100 000 personas</p>	<p>No se dispone del dato</p>
	<p>Pérdidas económicas directas en relación con el PIB, daños en la infraestructura esencial y número de interrupciones de los servicios básicos atribuidos a desastres</p>	<p>No se dispone del dato</p>

METAS ODS 11	INDICADORES DISPONIBLES	LÍNEA BASE
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Desde 2019, el 5% anual de reducción de la huella de carbono del DMQ, en relación al crecimiento proyectado	7 598 855 toneladas de CO ₂ al año (2015)
	Hasta 2022, consolidada la red de monitoreo de la calidad de aire	No se dispone del dato
	Hasta 2019 se incrementará hasta un 40% de contenerización diferenciada y hasta un 60% con modelos alternativos de cobertura actualizada	No se dispone del dato
	Hasta 2025, la cobertura de los servicios de recolección se ha incrementado en al menos un 98%	No se dispone del dato desagregado por parroquias
	Hasta 2019, alrededor de 50% optimizadas y operando la ET norte y la ET sur para la separación de residuos reciclables	1.67% en la ET norte
	Hasta 2022, alrededor de 50% instaladas y operando plantas de compostaje en la ET sur y en la ET norte	No se dispone del dato
	Hasta 2025, se ha reducido alrededor de un 20% la cantidad de RSU que se dispone en el relleno sanitario en relación al crecimiento proyectado	759 482.03 toneladas/año (2019)
	Hasta 2025, se ha reducido alrededor de un 20% la cantidad de RSU que se dispone en el relleno sanitario en relación al crecimiento proyectado	759 482.03 toneladas/año (2019)

METAS ODS 11	INDICADORES DISPONIBLES	LÍNEA BASE
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	No se ha levantado información
	Hasta 2025, en proceso de consolidación tres corredores de la Red Verde Urbana vinculados ecosistémicamente con áreas del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales	No se dispone del dato

Tabla 88. Cumplimiento de las metas ODS 11 en el DMQ



REFERENCIAS

ARTÍCULOS EN PÁGINA WEB

Edición Médica. (2019). Investigadores de la UDLA publican el primer mapa de ruido de Quito. Quito, Ecuador. Edición Médica. <https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/investigadores-de-la-udla-publican-el-primer-mapa-de-ruido-de-quito-94031>

PÁGINAS WEB

Alcaldía de Quito. (2019). Sistema de Indicadores Distritales Gobierno Abierto. Obtenido de Sistema de Indicadores Distritales Gobierno Abierto: <http://sid.quito.gob.ec/SID.Front/Indicadores>

CONADIS. (2019). Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. Obtenido de Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad>

OIM. (2019). Organización Internacional para las Migraciones. Obtenido de Organización Internacional para las Migraciones: <https://www.iom.int/es>

SUIOS. (2020). Sistema Unificado de Organizaciones Sociales. Obtenido de <https://sociedadcivil.gob.ec/directorio>

SMQ. (2020). Sistema de Museos y Centros Culturales . Obtenido de Sistema de Museos y Centros Culturales : <http://www.museosquito.gob.ec/miembros1-smq/>

ARCHIVOS EN PDF

AMT. (2018). Informe de Rendición de Cuentas. Obtenido de http://agencia-decontrol.quito.gob.ec/images/archivos/informe_gestion/2018/rendicion-de-cuentas/informe-narrativo-amc-rendicion-cuentas-2018.pdf

Fuentes, O., Haro, M., & Albán, A. (2014). Encuesta de Condiciones de Vida. En Encuesta de Condiciones de Vida. Quito: Instituto nacional de estadísticas y censos . Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ECV/ECV_2015/documentos/ECV%20COMPENDIO%20LIBRO.pdf

INEC. (2018). Anuario de Transporte 2017. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%2520de%2520Transporte/2017/2017_TRANSPORTE_PRESENTACION.pdf&sa=D&ust=1605916450119000&usg=AOvVaw1KUY2_JBvLJBg79nAgov6

- Municipio de Quito. (2020). Evaluación Sobre el Cumplimiento del Art.7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP. Recuperado de: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Comit%C3%A9%20de%20Transparencia/2020/2020-09-10/Documento%20para%20tratamiento/3%20Informe%20Agosto/calificaci%C3%B3n_de_par%C3%A1metros_t%C3%A9cnicos_agosto.pdf
- Municipio del DMQ. (2020). Cédula presupuestaria al 30 de noviembre de 2019. Obtenido de http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/11noviembre/g/ANEXOS/DMF_CEDULAS_PRESUPUESTARIAS_NOV_2019.pdf&sa=D&ust=1605916449851000&usg=AOvVaw1PxY-77UhXzsnLPUY72QNzL
- Comisión de Comercialización Concejo Metropolitano. (2019). Acta resolutive de la Sesión No. 002 de la Comisión de Comercialización. Obtenido de http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Comisiones%20del%20Concejo%20Metropolitano/Comercializaci%C3%B3n/2019/2019-07-18/Acta%202019-07-04.pdf
- Municipio del DMQ. (2019). Ejecución presupuestaria del DMQ. Obtenido de Ejecución presupuestaria del DMQ: <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2019MDMQ/InformeNarrativo/Ejecucion%20Presupuestaria.pdf>
- Municipio del DMQ. (2014). Diagnóstico del Territorio del DMQ. Obtenido de <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/wp-content/uploads/documentos/pdf/diagnosticoterritorio.pdf>
- Olmedo, P. Cite Flacso, CAF. 2016. Resultados de investigación: Índice de Prosperidad Urbana para 27 Ciudades del Ecuador. Obtenido de [http://www.cccv.ec/download/PlanteamHabIII_PamelaOlmedo_Cite2\(opt\).pdf](http://www.cccv.ec/download/PlanteamHabIII_PamelaOlmedo_Cite2(opt).pdf)
- Olmedo, P. Cite Flacso, CAF. 2016. La prosperidad de las Ciudades del Ecuador: Primer reporte del Índice de Prosperidad Urbana para 27 Ciudades del Ecuador. Obtenido de <https://www.flipsnack.com/Manthra/la-prosperidad-en-las-ciudades-de-ecuador.html>
- ONU. (2017). Nueva Agenda Urbana. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>

PERIÓDICO

- La Hora. (2018). ¿Qué es el Estatuto Autonómico de Quito?. Obtenido de <https://lahora.com.ec/quito/noticia/11022108g1/que-es-el-estatuto-autonomico-de-quito>

- Plan V. (2020). Fernando Carrión: en Quito habitan varias ciudades distintas y ya es una región. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/entrevistas/fernando-carrion-quito-habitan-varias-ciudades-distintas-y-ya-una-region>
- Quito Informa. (10 de mayo de 2019). El Metro de Quito se convierte en un Sistema de Transporte libre de violencia sexual. Recuperado el 20 de noviembre de 2020 en <http://www.quitoinforma.gob.ec/tag/bajale-al-acoso/>
- TVC. (2020). Autoridades de Quito anuncian reestructuración municipal. Obtenido de <http://www.tvc.com.ec/actualidad/autoridades-de-quito-anuncian-reestructuracion-municipal--63152>

DOCUMENTOS EN PÁGINAS WEB

- Alvear, F. (2018). Informe de Gestión del Cuerpo de Bomberos del DMQ. En Cárdenas. Quito: Manthra Comunicación.
- Barrera , A., Villavicencio, J., Espinosa, S., & Caridad, M. (2020). Observatorio de Conflictividad Urbana. En A. Barrera, J. Villavicencio, S. Espinosa, & M. Caridad, Observatorio de Conflictividad Urbana. Quito: FLACSO Ecuador .
- Bastidas , C. (2020). Sistematización de Estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil). En C. Bastidas, Sistematización de Estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil). Quito : OIT.
- EMP Metro de Quito. (2018). Actualización del Modelo de Demanda del Distrito Metropolitano de Quito.
- EPMHV. (2019). Empresa Pública de Hábitat y Vivienda . Obtenido de Informe de Gestión: <http://epmhv.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2019/>
- EMGIRS. (2020). Estadísticas de la operación del Relleno Sanitario de Quito y Estaciones de Transferencia. Obtenido de <https://www.emgirs.gob.ec/index.php/zentools/zentools-list>
- IMP. (2017). Diagnóstico del Centro Histórico de Quito . En Diagnóstico del Centro Histórico de Quito . Quito : IMP.
- INEC. (2010). Ecuadorencifras. Obtenido de Ecuadorencifras: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- INEC. (2010). Ecuadorencifras. Obtenido de Censo de poblacion y vivienda : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/informacion-censal-cantonal/>
- INEC. (2012). Hábitos de Lectura en Ecuador . En Hábitos de Lectura en Ecuador . INEC.
- INEC. (2017). Ministerio de Educación . Obtenido de Ministerio de Educación : <https://educacion.gob.ec/indice-de-indicadores/>

- INEC. (2019). Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia. Obtenido de Comisión Estadística de Seguridad Ciudadana y Justicia: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/>
- INEC. (2019). Encuesta de Violencia Contra las Mujeres . Obtenido de Encuesta de Violencia Contra las Mujeres : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//violencia-de-genero/>
- Instituto Metropolitano de Planificación Urbana. (2018). Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad. En Visión de Quito 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad. Quito: Imprenta Mariscal.
- Kathy , B., & Armas, S. (2018). Diagnóstico de Salud del Distrito Metropolitano de Quito. En K. Bustamante, & A. Silvia , Diagnóstico de Salud del Distrito Metropolitano de Quito. Quito: Alcaldía de Quito .
- Municipio de Quito. (2019). Comité de Transparencia. Obtenido de: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Comit%C3%A9%20de%20Transparencia/2019/Sesi%C3%B3n%20001/
- Municipio de Quito . (2015). Atlas Amenazas Naturales DMQ. Obtenido de Atlas Amenazas Naturales DMQ: <https://www.quito.gob.ec/index.php/municipio/218-atlas-amenazas-naturales-dmq>
- Ministerio de Educación . (2017). Años Promedio de Escolaridad . Años Promedio de Escolaridad . Ministerio de Educación .
- Ministerio de Gobierno . (2019). Indicadores de Seguridad Ciudadana . Obtenido de Indicadores de Seguridad Ciudadana : <http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/inicio.php>
- Quito Honesto. (2020). Informe de Rendición de Cuentas 2019. Obtenido de <http://www.quitohonesto.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas-p/2019>
- Quito Decide. (2020). Presupuestos Participativos. Obtenido de <http://www.decide.quito.gob.ec/budgets>
- SENESCYT. (2018). Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras. En Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras. Quito : Secretaria De Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación .
- SENPLADES. (2019). Agendas Zonales - Zona g. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinaci%C3%B3n-Zonal-Z9-2017-2021.pdf>

Esta publicación fue editada y diseñada gracias al apoyo de:





TANDEM



ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES

ucla



CEDRATOS

